Sábado 20 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES Año III---Num. 802

# NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPANA.

Nicolas, D. Rufino Degreff.
Pedro, D. Pedro Arroque.
Fernando, «Los Iniciadores.»
Isidro, D. Ventura Silveira.
ate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi Lijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

| Estaciones. | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° |
|---|---|---|---|---|
| rque | 8 | 11 | 3 | 4 |
| de Setiembre. | 8 10 | 11 10 | 3 10 | 4 10 |
| magro | 8 15 | 11 15 | 3 15 | 4 15 |
| allito | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 4 20 |
| res | 8 25 | 11 25 | 3 25 | 4 25 |
| oresta | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 4 30 |
| Martin | 8 45 | 11 45 | 3 45 | 4 45 |
| ron | 9 | 12 | 4 | 5 |
| rlo | 9 20 | 12 20 | 4 20 | 5 20 |
| reno | 9 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| al Rodriguez | 10 |  | 5 |  |
| jan | 10 30 |  | 5 30 |  |
| rcedes | 11 30 |  | 6 30 |  |

REGRESO.

| Estaciones. | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° |
|---|---|---|---|---|
| Mercedes |  | 7 30 |  | 2 30 |
| Lujan |  | 8 30 |  | 3 30 |
| G'ral Rodriguez |  | 9 |  | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | 1 30 | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | 1 40 | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 2 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 2 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 2 35 | 5 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 2 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 |
| 11 Setiembre | 8 50 | 10 50 | 2 50 | 6 |
| Parque | 9 | 11 | 3 | 6 15 |

DIAS FERIADOS.

SALIDA.

| Estaciones. | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 |
| 11 de Setiembre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 20 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 25 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 |
| Merlo | 9 20 |  | 1 20 |  | 5 20 |
| Moreno | 9 30 |  | 1 30 |  | 5 30 |
| G'ral Rodriguez | 10 |  |  |  | 6 |
| Lujan | 10 30 |  |  |  | 6 30 |
| Mercedes | 11 30 |  |  |  | 7 30 |

REGRESO.

| Estaciones. | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° |
|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes |  | 7 30 |  |  | 2 30 |
| Lujan |  | 8 30 |  |  | 3 30 |
| G'ral Rodriguez |  | 9 |  |  | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 |  |  | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 |  |  | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 4 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 4 35 | 5 35 |
| C ballito | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 4 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 4 45 | 5 45 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 4 50 | 5 50 |
| Parque | 9 | 11 | 1 | 5 | 6 15 |

s dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias
Ela oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en
mera. La Administracion.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

| Tren. | 25 Mayo. | Retiro. | Palermo | Belgrano. | Rivadavia. | Olivos. | San Isidro. | San Fernando | Tigre. |  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 50 | 8 00 |  | 8 20 |  | 8 35 | 8 50 | 9 05 | 9 15 | m'na. |
| 2 | 10 30 | 10 45 |  | 11 05 |  | 11 20 | 11 35 | 11 50 | 12 00 | « |
| 3 | 2 00 | 2 15 |  | 2 35 |  | 2 50 | 3 05 | 3 20 | 3 30 | tarde |
| 4 | 5 30 | 4 15 |  | 5 35 |  | 5 50 | 6 05 | 6 20 | 6 30 | « |

REGRESO.

| Tren. | Tigre. | San Fernando | San Isidro. | Olivos | Rivadavia. | Belgrano. | Palermo | Retiro | 25 Mayo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 00 | 8 10 | 8 25 | 8 38 |  | 8 55 |  | 9 15 | 9 25 |
| 2 | 10 45 | 10 55 | 11 10 | 11 23 |  | 11 40 |  | 12 00 | 12 10 |
| 3 | 2 15 | 2 25 | 2 40 | 2 53 |  | 3 10 |  | 3 30 | 3 40 |
| 4 | 5 15 | 5 25 | 5 40 | 5 53 |  | 6 10 |  | 6 30 | 6 40 |

DIAS FERIADOS.

IDA.

| Tren. | 25 Mayo. | Retiro. | Palermo | Belgrano. | Rivadavia. | Olivos. | San Isidro. | San Fernando | Tigre. |  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 15 |  | 8 35 |  | 8 50 | 9 5 | 9 20 | 9 30 | m'na. |
| 2 | 10 | 10 15 |  | 10 35 |  | 10 50 | 11 5 | 11 20 | 11 30 | « |
| 3 | 12 | 12 15 |  | 12 35 |  | 12 50 | 1 5 | 1 20 | 1 30 | « |
| 4 | 2 | 2 15 |  | 2 35 |  | 2 50 | 3 5 | 3 20 | 3 30 | tarde |
| 5 | 4 | 4 15 |  | 4 35 |  | 4 50 | 5 5 | 5 20 | 5 30 | « |
| 6 | 6 | 6 15 |  | 6 35 |  | 6 50 | 7 5 | 7 20 | 7 30 | « |

REGRESO

| Tren. | Tigre. | San Fernando | San Isidro. | Olivos. | Rivadavia. | Belgrano. | Palermo | Retiro. | 25 Mayo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 15 | 8 25 | 8 40 | 8 53 |  | 9 10 |  | 9 30 | 9 45 |
| 2 | 10 15 | 10 25 | 10 40 | 10 53 |  | 11 10 |  | 11 30 | 11 45 |
| 3 | 12 15 | 12 25 | 12 40 | 12 53 |  | 1 10 |  | 1 30 | 1 45 |
| 4 | 2 15 | 2 25 | 2 40 | 2 53 |  | 3 10 |  | 3 30 | 3 45 |
| 5 | 4 15 | 4 25 | 4 40 | 4 53 |  | 5 10 |  | 5 30 | 5 45 |
| 6 | 6 15 | 6 25 | 6 40 | 6 22 |  | 7 40 |  | 7 30 | 7 45 |

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán, La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

### ALMANAQUE.

OY 20—San Bernardino de Sena.

## VARIEDADES.

### Estudios sobre la vida pública y privada de Ciceron.

LA VIDA PUBLICA.

Cuando se estudia, como lo hemos hecho, las relaciones de Ciceron, con los mas grandes personages de su época, se vé uno conducido á tocar los principales acontecimientos de su vida politica y privada; mas si esto se hace ligeramente, no es lo bastante para poderlas conocer. La una y la otra merecen ser examinadas con minuciosa atencion, y antes de abandonar definitivamente á Ciceron será util dirigir por lo menos una rápida mirada sobre los dos.

Su vida pública, de que vamos á ocuparnos, ha sido y es ordinariamente juzgada con severidad por los historiadores contemporáneos. Sufre el castigo de su moderacion.

Como se estudia esta época, teniendo solo presente las antiguas preocupaciones politicas un hombre como él, q' ha procurado alejarse de todo estremo, no satisface completamente á ningun partido. Todos se han entendido para atacarle; por todas partes no ha resonado sino el insulto y el ridiculo. Los fanáticos partidarios de Bruto le acusan de timido; los amigos apasionados de César le apellidan nécio.

En Francia é Inglaterra es donde ha sido menos maltratado, porque en estos paises se han respetado mas las tradiciones clásicas que en otras partes. Los sabios son mas constantes en sus viejas costumbres y antiguas admiraciones y en medio de tantos trastornos la critica ha permanecido conservadora. Verdad es que la indulgencia manifestada á Ciceron podrá tal vez ser hija de lo acostumbrados que se encuentran estos pueblos á la vida politica. Cuando se ha vivido en la práctica de los negocios, en medio de las maniobras de los partidos, se encuentra uno mas dispuesto á comprender los sacrificios que pueden exigir de un hombre de estado las necesidades del momento, el interes de sus amigos y la salvacion de su causa. Por el contrario, es uno intolerante cuando juzga su conducta con esas inflexibles teorias, concebidas en la soledad, sin haber pasado todavia por la prueba de la vida. He aqui, sin duda, porque los sabios de la Alemania le han hecho tan cruda guerra. A escepcion de M. Abeken, que lo trata humanamente, los demas lo hacen sin piedad. Drumnn, sobre todo, no le pasa el mas pequeño lunar. Ha escudriñado sus obras y su vida con la minuciosidad y destreza da un abogado que buscase las circunstancias de un proceso. Con ese espiritu de hostilidad ha analizado toda su correspondencia, resistiendo valerosamente al encanto de esas intimas confidencias que hacen la admiracion del escritor y nos impulsan á amar al hombre, á pesar de sus debilidades; y comparando algunos de los fragmentos de sus discursos y sus cartas, ha conseguido redactar una acta de acusacion en regla, donde nada se ha omitido, y que tiene casi un volúmen. M. Mommsen no ha sido mas benigno, pero si menos estenso. Como vé las cosas en globo, no se pierde en detalles, y en dos pájinas ajustadas y llenas de hechos como sabe escribirlas, ha encontrado medio de acumular mas ultrajes hácia Ciceron que Drumman en todo su volúmen. En ellas se advierte que este pretendido hombre de estado no era mas que un egoista y un miope, y q' el grande escritor era un compuesto de folletinista y abogado. Esta es la misma pluma que llama á Caton un don Quijote; y á Pompeyo un cabo de escuadra. Es siempre ese politico acre y fogoso, preocupado en el presente, en sus estudios del pasado, que persigue en la aristócracia romana á los hidalguelos de la Prusia, y se adelanta á saludar á César, á ese déspota popular, cuya potente mano pudo solo dar á Alemania su fantástica unidad.

¿Qué hay de verdad en estas violentisimas apreciaciones? ¿Qué confianza podemos tener en esos atrevidos revolucionarios de la critica alemana? ¿Qué juicio podremos formar de la conducta politica de Ciceron? El estudio de los hechos vendrá á enseñárnoslo.

I.

Tres son las causas que contribuyen ordinariamente á formar las opiniones politicas de un hombre. Su nacimiento, sus reflexiones individuales y su temperamento.

Si no hablase aqui solamente de las convicciones sinceras, añadiria de buen grado una cuarta, que no es la que puede tener menos importancia; el interés, es decir, esa propension que uno esperimenta, casi apesar suyo, de encontrar que el partido que nos ofrece mas ventajas es el mas justo, y acomodar los sentimientos á las posiciones que ocupamos ó deseamos alcanzar. Procuremos esclarecer cuál fué la influencia de estas causas, sobre las preferencias politicas y la conducta de Ciceron.

Por largo tiempo el nacimiento habia decidido en Roma de las opiniones. Era una ciudad donde las tradiciones se respetaban, donde se heredaban las ideas de los padres, al par que sus bienes y su nombre, haciendo cuestion de honor continuar fielmente su politica. Pero en tiempos de Ciceron empezaban á perderse estas costumbres.

Las mas antiguas familias no abrigaban escrúpulo alguno en faltar á sus compromisos hereditarios. En el Senado se encuentran hombres que se han hecho ilustres defendiendo los intereses del pueblo, y el demagogo mas audaz de aquella época se apellidaba Clodio.

Ademas en ningun tiempo hubiera podido Ciceron una direccion politica en su nacimiento; no pertenecia á una familia conocida, era el primero de los suyos que se ocupaba de los negocios públicos, y el nombre que llevaba no le daba entrada en ningun partido. Finalmente, no habia nacido en Roma.

Su padre habitaba en uno de esos pequeños municipios del campo, de cuyos moradores se burlaban las gentes de cierto rango, porque hablaban un latin incorrecto y desconocian en un todo las maneras elegantes; lo que no impedia que aquellos constituyesen la fuerza y el honor de la República. Aquel pueblo grosero, pero valiente y sóbrio, que maraba en las pequeñas y abandonadas ciudades de la Campania, del Latiun, y de la Sabinia, siguiendo los hábitos de la vida rústica, habia conservado algunos restos de virtud, y era el verdadero pueblo romano. El que llenaba las calles y plazas de la gran ciudad; el que perdia su tiempo en el teatro; el que figuraba en los motines del Foro y vendia su voto en el campo de Marte no era mas que una multitud de Libertos y extrangeros, que enseñaban el desorden, la intriga y la corrupcion.

La vida era mas sana y honrada en los municipios; los ciudananos que los habitaban, eran estraños en su mayor parte á las cuestiones que se ajitaban en Roma y el ruido de los negocios públicos no llegaba hasta ellos.

Se les veia algunas veces, llegar al campo de Marte ó al Foro, cuando era preciso votar por alguno de sus compatriotas ó defenderle con su presencia ante los tribunales; pero jeneralmente no se cuidaban mas que de ejercitar sus derechos y permanecian en sus lares.

Eran muy apegados á su pais, celosos de sus privilejios y aun cuando no hiciesen uso de ellos, arrogantes con su titulo de ciudadanos romanos, amaban la república que se los habia conferido.

Esta habia conservado para ellos, todo su prestijio, pues viviendo lejos de ella, no percibian sus debilidades, recordando siempre su antigua gloria y esplendor.

En medio de estas rústicas poblaciones, tan atrasadas en ideas, como en maneras y costumbres, corrió la infancia de Ciceron; aprendió en ellas á amar lo pasado, mas que á conocer el presente y en aquellos lugares y entre aquellas jentes con las que pasó sus juveniles años, recibió sus primeras impresiones é hizo sus estudios preliminares.

Posteriormente hablaba con ternura de aquella modesta casa, que su abuelo habia construido en las orillas del Liris y que recordaba por su austera secillez la del viejo Curius.

Paréceme, decia, que los habitantes de ella debieran creerse transportados á un siglo anterior, y vivir con los recuerdos del pasado que les daba el hábito y el gusto por las cosas antiguas.

Hé aqui lo que Ciceron debe á su nacimiento, si es que algo le debe.

Pudo aprender de su familia el amor á su patria y una preferencia marcada por las instituciones repúblicanas; pero ni encontró tradicion precisa, ni compromiso positivo con ningun partido.

Cuando entró en la vida politica, se vió obligado á decidirse por si mismo ¡inmensa prueba, para tan irresoluto carácter.

Y para escoger entre tantas opiniones contrarias, tuvo necesidad desde muy temprano, de dedicarse á estudios y reflexiones. Ciceron consignó el resultado de esos estudios y reflexiones en escritos politicos, de los cuales el mas interesante es el titulado *La república*, que no ha llegado hasta nosotros mas que en mutilados fragmentos. En los restos que nos quedan, vemos que en todo es un apasionado y ferviente discipulo de los griegos.

Concede toda su preferencia á Platon, y su admiracion es tan viva por este filósofo, que quiere hacernos creer se limitan sus pretensiones tan solo á traducirlo. Generalmente, parece cuidarse muy poco de la gloria de ser original; (es casi la sola vanidad que le falta); y á este fin hace en su correspondencia una confesion, de que se ha abusado en contra suya. Para hacer comprender á su amigo Atico cuán poco trabajo le cuestan sus obras, le dice: «Yo no suministro mas que palabras, las cuales nunca me faltan.»

Pero aqui, Ciceron contra su costumbre, se calumnia, pues no es tan servil traductor como quiere aparecer, y en sus obras politicas se notan grandes diferencias de las de Platon. Sus libros llevan el mismo titulo, pero el que los abre por primera vez, descubre que no se parecen en el fondo.

Es propio de un filósofo especulativo, como Platon, ver en todo lo absoluto. Si forma una Constitucion, en vez de estudiar desde luego los pueblos que debe esta regir, parte de un principio de razon y le sigue con un rigor inflexible hasta en sus últimas consecuencias.

De esta manera llega á formar uno de esos sistemas politicos, donde todo está encadenado, y que por su admirable unidad deleitan el espiritu del sabio que los estudia, como la regularidad de un bello edificio seduce los ojos del que lo mira.

Desgraciadamente esta clase de gobiernos, concebidos en medio de solitarias reflexiones y fundidos en una sola pieza, son de dificil aplicacion. Cuando se quieren llevar al terreno de la práctica, se ven surgir por todos lados resistencias que no se esperaban. Las tradiciones de los pueblos, su carácter, sus recuerdos, finalmente, todas las fuerzas sociales que no se han tenido en cuenta, resisten á someterse á las rigorosas leyes que se les quiere imponer.

Entonces se demuestra, que no es fácil establecerlo como uno quiere, puesto que los pueblos rehusan absolutamente ceder, y hay que modificar aquella Constitucion que tan bella parecia, antes de ponerla en práctica. Y aun asi el embarazo es grande, porque es muy dificil cambiar nada en esta clase de sistemas tan ajustados y lógicos, donde todo se encuentra tan hábilmente ligado, que no podemos separar la menor pieza sin quebrantar el resto.

Por otra parte, los filósofos, son naturalmente imperiosos y absolutos; no permiten se les contrarie, y para evitar estas oposiciones que les impacientan y escapar algun tanto de la realidad, imitan al célebre ateniense de que nos habla Aristófanes, que desesperado de no poder encontrar aqui abajo una república que le conviniese, iba á buscarla en las nubes, llevado en alas de su fantástica imaginacion.

Ellos construyen ciudades en el aire; es decir, repúblicas ideales gobernadas por leyes imaginarias.

Redactan constituciones admirables, pero imposibles de ser aplicadas á ningun pueblo en particular, por estar hechas para todo el género humano.

## EXTERIOR

### Paris.

8 de Abril de 1865.

A pesar del retraimiento politico, muy prudentemente calculado y eficazmente recomendado desde las mas altas rejiones al Principe Napoleon, quien se ha visto en la precision bien triste y bien dura para él; de tascar el freno y callar en el Senado, escuchando impaciente y pasivo todas las inocentadas que á los eminentisimos señores cardenales ultramontanos se les ha antojado predicar por via de desahogo, en el palacio de Luxemburgo, defendiendo el Pontificado, espiritual y temporal, contra lo politica liberal y progresiva del Emperador Napoleon III: todavia han quedado asuntos, y queda materia, y no faltan oradores para mantener en Paris, una grande ajitacion escitada por los ecos de la tribuna parlamentaria.

El arzobispo de Paris, con mansedumbre evangélica, pero con todos los brios de un gran patriota francés, y de un ilustrado apostol de la iglesia galicana; sostuvo en el Senado los fueros y franquicias de esta, á la par que las regalias del Gobierno Imperial, contra las usurpaciones y tendencias avasalladores del ultramontanismo, que asi se obstina en secuestrar la razon y en ahogar la voz de la conciencia y de la libertad en el pueblo de Bosuet, de Pascal y de Voltaire. El ex-ministro Rouland, orador muy entendido en materias eclesiásticas, bien que ocupado hoy en asuntos de un género muy distinto,—puesto que es gobernador de un Banco de Francia,—dejó á un lado por unos dias las cuestiones de tanto por ciento, y pronunció en el senado un discurso notable y tremendo, en el sentido de la libertad, y por consiguiente, en sentido opuesto á los designios y las tendencias de Roma, grato en fin á las ideas de su amigo el principe Napoleon.

Ahora se halla en turno el cuerpo Lejislativo que discute el Mensaje imperial. La oposicion democrática es alli tremenda, procurando sus oradores suplir con la enerjia y la vehemencia la exiguidad de su número. Pero los republicanos que se sientan en los escaños del Palacio de Borbon se hallan alli reforzados por oradores de oposicion que si bien no participan de sus ideas, son para ellos un poderoso auxilio en la grande obra de combate, en la comun tarea de demolicion que unos y otros, los obsolutistas, ó lejitimistas, de Berryer, los orléanistas parlamentarios de Thiers y los demócratas de Jules Favre, han emprendido de consuno contra el rejimen politico existente hoy en Francia.

Reemplazarian ellos el réjimen imperial con otro mejor? Parécenos bastante dudoso, que apesar de los defectos de lo que hoy existe, defectos que son el comun patrimonio de toda obra humana, pues no hay gobierno sin defectos, en ningun tiempo ni en ningun pais del mundo, parécenos bastante dudoso, repetimos, que ni republicanos, ni orleanistas, ni lejitimistas, dotaran hoy á la Francia de un gobierno mejor, ó menos malo, que el que ahora nos rije, y al cuál debe la Francia—y aun la Europa—inmensos beneficios.

No olvidan y desconocen esto, sin duda, los señores de la oposicion, quienes mas bien se disputan hoy, ellos entre si, la herencia del poder para mañana, en el caso fatal, pero muy probable, de que, muertes ó enfermedades, cualquiera eventualidad imprevista, vinieran á alterar en Francia el órden de la sucesion en el poder, órden tan desconocido y tan conturbado en todas las que ha visto aqui el presente siglo.

Esta es, en realidad, la importancia que alimentan los partidos militantes, quienes, bien sea desde la tribuna, bien sea desde la prensa; se dirijen á la opinion pública, y se recomienda cada cual alegando sus méritos y la escelencia de sus doctrinas, mas ó menos justificadas por las administraciones que en tiempos pasados regentaron todos estos señores oposicionistas, para que, llegado el caso de un cambio politico, la Francia ó Paris escojan ó den la preferencia á unos ó á otros, si es que, antes el emperador Napoleon III no ha llamado á algunos de ellos á sus consejos, cosa que parece poco probable y verosimil. No son estas tampoco las aspiraciones de la actual oposicion en Francia.

M. Thiers ha defendido, con el vigor y la lozania de un jóven diputado, ó mas bien diremos que ha reclamado, las libertades públicas, que para él, ó en sus opiniones, no son mas que las libertades parlamentarias, es decir, la libertad de hablar monopolizada por los 2 ó 300 representantes del pais; pues es cosa evidente y sabida, que si á este gran liberalon de Mr. Thiers se le propusiera una ley que otorgara á la Francia, ó que reconociera en esta nacion el derecho de reunion y de discusion, amplio, universal, incondicional, que el Gobierno aristocrático de la Gran Bretaña reconoce y respeta en el pueblo ingles, mediante la institucion veneranda y liberal de los *meetings*, ¡oh! entonces Mr. Thiers bramaria irritado, y apellidaria escándalo y anarquia y revolucion insensata y demagogia desenfrenada semejante desacato, de permitir al pueblo frances que hable y que discuta.

Está muy bien que esto se tolere y se permita al pueblo ingles, por la buena razon de que aquel es un pueblo que ni sabe hablar ni discutir; siendo de ordinario los oradores y tribunos de sus *meetings* los mismos oradores del parlamento, segun puede verse, sin ir á Inglaterra, con solo leer la prensa de Lóndres, al dar cuenta de sus *meetings*; pero permitir semejante derecho de hablar y discutir, á un pueblo como el frances, donde el último de los obreros sabe hacer rostro firme hablando y discutiendo contra los primeros atletas de la Cámara de los Comunes, he aquí lo que no podria sufrir nunca Mr. Thiers ni la mayor parte de los parlamentarios, cuyas glorias quedarian eclipsadas y oscurecida por la palabra severa y cuntundente de un simple obrero mecánico, que ni es abogado, ni poeta, ni académico, (*pas même accademicien!* que dijo un célebre burlon) ni siquiera hombre de estado!

Julio Favre parece que se exaltó demasiado al reclamar tambien las libertades públicas, y armó tal alboroto en la asamblea, que se vió interrumpido por los intolerantes de la mayoria, al empeñarse, el orador republicano, en desenterrar los huesos del cadáver de la última República, é investigar el origen, mas ó menos legitimo, segun los demócratas franceses. del Gobierno Imperial, y tuvo que renunciar la palabra sin poner fin á su discurso, á pesar de las persuaciones y ruegos del señor vice-presidente Schveider con quien no está del todo contenta la mayoria, que le acusa de debilidad.

Es indudable que el Gobierno no reemplazará facilmente en ese puesto dificilisimo de la presidencia del Cuerpo Lejislativo al hombre eminente [como carácter] que acaba de perder, con la muerte del duque de Morny.

Háblase de Mr. Baroche para ese puesto. Mr. Baroche es enérgico, pero es de un carácter seco, y que no se presta á plegarse, cual se requiere en la presidencia de una asamblea, y de una asamblea francesa. Además, no brilla él por lo simpático; como brillaba el diputado Morny, modelo del *galant homme* francès.

Mr. Boudet, que hacia un exelente ministro de lo interior, en términos de valerle los elogios de Mr. Thiers en la Cámara, ha dejado esa cartera por un asiento en el Senado, sin que se sepa por qué; reemplazándole en el ministerio el señor marques de Lavallette Este nombramiento es un triunfo para la politica-anti-papista, ó sea, para la influencia del principe Napoleon en el Gobierno; pues es cosa sabida que este personaje y S. M. la Emperatriz se hallan al frente de esas dos corrientes que á su vez tratan de atraer hacia si la suprema voluntad del Gefe del Estado, y que una es favorable al Papa y la otra al Rey Victor Manuel.

Esta última se halla en alza de algun tiempo á esta parte, por mas que el principe aparezca haciéndose el olvidado y el muerto. Desde luego, ganó él ya una influencia inmensa al ser nombrado vice presidente del Consejo Privado del Imperio, el cual delibera á veces en union con el consejo de ministros, que asi puede verse presidido por el Principe demócrata; y despues el apoyo que él encuentra en varios de los ministros señaladamente en MM. de Lavalette y Duruy, le dan hoy un valimiento y una influencia incontestables en los consejos del Imperio, y si es cierto, como se asegura, que M. Lavalette tan marcado por sus opiniones anti-papistas, entra en el ministerio de Negocios estrangeros, M. Rouland, de las mismas tendencias, segun decimos antes, en el del Interior, si se confirma la noticia de que el Duque de Persigni, otro miembro influyente de la fraccion liberal en el consejo privado va á ser nombrado representante de Francia cerca de la Santa Sede (siendo ya un hecho positivo que ha ido á Roma con su familia], entonces, puede ya considerarse como preponderante, tal vez como decisiva, la politica que en Italia asegura el triunfo del Rey Victor Manuel, completando la unidad peninsular de aquel reino. La causa del poder temporal del Papa está enteramente perdida. O el Papa se reconcilia con el Rey de Italia, y, mas tarde ó mas temprano, le cede él mismo, de buen grado, la soberania temporal de Roma, ó no se reconcilia, y en este caso, evacuada la ciudad pontificia por los franceses con arreglo á la convencion del 15 de Setiembre, que el Emperador quiere absolutamente ejecutar,—y está en sus intereses el hacerlo asi—el Papa es alli insostenible, y se verá precisado á abandonar á Roma, donde solo le detienen hoy las bayonetas francesas; en cuyo caso, ni Francia ni nadie podrán ni deberán oponerse á que Roma proclame, como proclamará, al Rey de Italia, cuyos derechos, teniendo alli el mismo origen que en Nápoles y en Sicilia, es decir, el sufragio universal, serán respetados por la Europa. Esto no admite réplica ninguna.

Solo una cosa podrá oponerse á cualquiera de estas soluciones, favorables ambas al rey de Italia. Esta sola cosa que podrá desbaratarlo y frustrarlo todo, es la actitud belicosa ó revolucionaria del partido de accion, del bando Mazziniano en Italia. Si este partido hace de las suyas; si se empeña en intrigar en Roma y en sublevar á los romanós antes de tiempo; si se obstina en atacar al Austria en el Véneto, segun le aconseja el loco de Mazzini, entonces bien podemos decir que trabaja á favor del poder temporal del Papa y contra la unidad italiana; pues es evidente que exasperando á Napoleon III, y haciendo posible una invasion austriaca en la peninsula, podrá ser muy bien que la Francia, lejos de desguarnecer á Roma refuerce alli sus limites, enviando una division y mas artilleria, con el objeto de poder hacer frente á los austriacos y sofocar tambien el espiritu revolucionario y turbulento en aquel pueblo, espiritu que, como es sabido, siempre es contajioso, y sobre todo contajioso á Francia, que es donde él se hace mas temible y produce mayores estragos.

Véase pues, como todo depende hoy de la conducta que observe el partido revolucionario en Italia. Una imprudencia suya, puede comprometerlo y perderlo todo. Su prudencia y su conducta todo lo salvan.

De Nápoles dicen que allí se prepara un grande escándalo, con la próxima publicacion del «Archivo secreto borbónico.» He aqui, con tal motivo, la historia q' refieren. Un Sr. Mira, empleado en el cementerio (seccion de policia) en los tiempos de los dos últimos monarcas, recibió en depósito al momento de fugarse de la capital Francisco II, los papeles mas importantes, y comprometidos de aquella oficina, en el ramo secreto los euales enterró él en un huerto ó jardin de su casa. En 1852, complicado el Sr. Mora, en una conspiracion borbónica, se fugó de Napoles, trasladándose á Roma, donde se presentó al ex-rey Francisco, en su palacio de Farnesio, y no tardó en agregarse y afiliarse en una de las numerosas pandillas que rodean á aquella desterrada y mal aventurada corte, pandillas ó grupos de cortesanos cesantes y aspirantes, que se hacen entre si una guerra á muerte, viniendo á sucederse y á desvanecerse en las regiones del génio y la desgracia. Cayó en esta, hace mucho tiempo, el grupo al cual pertenecia Mira, sin que, por mas que *mirase*, viese este próximo el dia de su habilitacion y de su vuelta á las regiones del favor, y cansado y arrepentido de ser fiel al desdichado monarca que le pagaba su fidelidad con negra ingratitnd, imaginó el pérfido Mira, la idea de ser él á su vez mas ingrato, y de entregar ó vender, á las autoridades del Rey Victor Manuel, el fatal secreto que en su huerto se encerraba.

Tomó, pues, el correspondiente salvo conducto, salió de Roma, dirijióse á Nápoles, y desenterrando los legajos que constituian el famoso «Archivo secreto», le entregó á sus antiguos enemigos, á los enemigos de su Rey, hoy ya poseedores de unos papeles que se dice contienen revelaciones de alta importancia y trascendencia, citándose entre otras la existencia de procesos apostillados anotados y glosados de mano del mismo Rey Fernando (Bomba), lo cual podrá revelar hoy tal vez, el misterio y la clase que den á conocer la justicia y la relijiosa conciencia de aquel difunto monarca, y tambien la conciencia y la justicia de los tribunales napolitanos al fallar contra tantas infelices victimas de la mas inmunda de las tiranias. El hecho del tal Mira es felon, y nada plausible; pero si lo que se cuenta es cierto, los «Archivos secretos» de la corte borbónica de Nápoles merecian bien un *fiel* depositario de la estofa de Mira.

Alejandro Dumas está haciendo algunas conferencias, en Paris y en el Havre, con un objeto caritativo y laudable, en las cuales da cuenta de sus correrias romanescas por la Italia, acompañando á su amigo Garibaldi, cuando este llevó á cabo la epopeya de Marsala. Dumas tiene un lenguaje pintoresco, que logra interesar, deleitar, y aun hace reir tambien con frecuencia. Cuando hubo desembarcado, quiso sorprender á Garibaldi, y hacerse conocer por este, sin anunciarse; mediando entre los dos amigos el siguiente diálogo:

«*A. Dumas*—Que dia es hoy, general?

«*Garibaldi*—El 4 de Enero de 1860.

«*A. Dumas*—Que hora es?

«*Garibaldi*—Las diez de la mañana.

«*A. Dumas*—Antes de seis meses, será usted Dictador.

«*Garibaldi*—Ah! sois Alejandro Dumas! acepto la prediccion, porque amo al profeta.

En seguida trazó Dumas, de mano maestra, [en la conferencia en que refirió este encuentro] el retrato de Garibaldi en estos términos:

«Cabellera rubia, sembrada ya de algunos hilos de plata, barba como la del Cristo de Leonardo de Vinci; pantalon gris, camisa roja, poncho echado sobra el hombro izquierdo: en su fisico, un Jesus redentor, en su moral, dos almas, una de ángel y otra de leon» . . . .

Todo esto, dicho con el acento espresivo y simpático de Alejandro Dumas, cautivaba á un auditario harto prevenido ya en su favor, y en favor de su héroe.

La popularidad de Garibaldi es universal, entre los hombres libres de Europa y América ¡Lástima que su grande y noble corazon se deje á veces arrastrar por las pérfidas sujestiones de entes como Mazzini! El segundo de este, Savi, se ha suicidado en Génova estos dias, sin que se sepa aun la causa.

—La Inglaterra ha perdido un varon eminente. El famoso gefe de la Liga de Cereales, de la Sociedad de la Paz, de la del Libre Tráfico, de la de Manchester, el autor del tratado de comercio anglo-frances, el que renunció dos veces una cartera ministerial despues de haber renunciado tambien la órden del Baño, el hombre del pueblo á quien la Inglaterra debe que el pan, que costaba en 1846 á 1 chelin la libra, hoy se pague á 2 ó 3 peñiques, Ricardo Cobden, en fin ha muerto. El Emperador Napoleon, pierde tambien en él otro amigo, y un importantisimo colaborador de su politica, del lado allá del canal.

—Sobre una superficie de 40 hectáreas, va á levantarse en el campo de Marte el vasto edificio que servirá de palacio á la Esposicion Universal de Paris de 1867. El nuevo palacio será cuatro veces mas grande que el que está en los Campos Eliseos, construido para la Esposicion Universal de 1855. Su costo no bajará de 12 millones de francos, y contribuirán á él las cajas del Tesoro público; las de la ciudad de Paris y tambien las de la industria particular.

—El congreso de diputados de Madrid aprobó el proyecto de ley para el abandono de Santo Domingo, y dentro de pocos dias le aprobará el Senado. Despues, las cortes españolas deliberaran acerca de otro género de abandono, á saber; del que ha hecho la reina Isabel de su patrimonio, en beneficio de la nacion. Sobre este último asunto, se hacen comentarios nada favorables á las cortes, si ellas se atreven á aceptar ese donativo regio, dandole sobre todo, la inversion ordinaria de cubrir el déficit del tesoro público.

—Los asuntos de Alemania van tomando un jiro cada vez mas tortuoso. Una proposicion presentada á la Dieta germánica por la Baviera, la Sajonia y Hesse-Darmsthadt, para que se instale provisionalmente al duque de Augustemburgo en el gobierno de los Ducados, ha sido aprobada, el 6 de Abril, por 9 votos contra 6; votando el Austria con los primeros, y con los segundos la Prusia. Mas esta no se halla con sentimientos capaces de hacerla sufrir con paciencia su derrota; y declaró despues de la votacion, que ella mantendrá sus titulos de posesion que tenga lugar una votacion conforme á sus propias condiciones y á los intereses comunes;» añadiendo despues el representante prusiano cerca de la Dieta: «que Prusia no puede *siquiera dejar entreveer* la posibilidad de conformarse con la esperanza de la alta asamblea.»

Esto significa buenamente que el rey Guillermo no cederá el puesto en los ducados al duque de Augustemburgo, y que no hará ningun caso del acuerdo de la Dieta germánica del 6 de Abril de 1864.

Esta situacion es tirante en estremo, y ocasionar á graves consecuencias, á no ser que la proverbial flema de los alemanes venga á conjurar la tormenta que amenaza descargar sobre aquel pais.

—La peste de la Siberia es hoy otra de las preocupaciones de Europa. Los gobiernos de Francia y de Inglaterra han decretado cuarentenas y han enviado á San Petersburgo, á estudiar la epidemia, de la cual se dice que ha invadido ya la Prusia. A pesar de esto, los periódicos de Rusia dan noticias que tienden á demostrar que ese mal se exajera en demasia, y que la mortandad en aquel imperio no es este año superior á la de los años anteriores.

—Todo el mundo cree ya en Europa en la próxima pacificacion de Norte-América. Asi es de desear! Pero se temen las consecuencias de la inaccion en que van á quedar tantos miles de soldados y se cree que no dejará de inquietar al emperador Maximiliano alguna invasion filibustera. Hoy se dice en Paris que el rey de los Belgas, que se halla en Lóndres, va á pasar á nuestra capital, á donde trae el designio de interceder para con el emperador de los franceses, á fin de que deje este soberano aun sus tropas al servicio del jóven Emperador de Méjico, cuya situacion se haria insostenible desde el momento en que quedará reducido á sus propias fuerzas y á las insuficientes que les suministran las tres legiones estrangeras, pues los republicanos de Juarez se mantienen siempre en actitud de rebelion armada, sin que la pacificacion de Méjico sea aun una realidad y un bien producido por la creacion de aquel Imperio, obra artificial de las bayonetas de la Francia, y nada mas.

## Estado Oriental.

### Ferro-Carril de Montevideo al Durazno.

El Gobierno Provisorio haciendo uso de las atribuciones de que se halla revestido, ha resuelto favorablemente en el proyecto de camino de fierro presentado por el Sr. Rodriguez y del que nos hemos ocupado con calor antes de ahora.

Decimos con calor, por que hemos comprendido de cuanto interés era para la República la realizacion de tan vasto pensamiento, aun cuando para ello fuera preciso esforzarse hasta el sacrificio para conseguirlo.

Pero sin necesidad de eso mismo se ha dado aprobacion á esa obra colosal, que si hasta aqui debiamos llamar proyecto, hoy podemos decir es una realidad.

Los amigos del progreso moral y material en nuestro pais deben estar de parabienes.

Los sostenedores de la situacion actual, en cuyo número se deben contar todos los hombres de ideas progresistas, y todo lo que constituye la mayoria decente, deben dar un hurrah al Gobierno en cuyas manos fueron puestos los destinos del pais y su salvacion, en una època en que la frájil barquilla parecia zozobrar á impulso de los vaivenes del infortunio producido por los autores de una situacion funesta como la que crearon los hombres del partido vencido por la capitulacion de 20 de febrero.

Las èpocas estraordinarias enjendran los grandes génios y producen los mayores fenómenos. Tenemos un nuevo ejemplo en pró de nuestra afirmacion.

La realizacion de esta empresa colosal en una situacion que llamamos anormal y que por su importancia y sus resultados no encuentra comparacion en ninguna de las regulares y normales por que haya pasado el pais, es un hecho que presta á la época presente el sello del verdadero progreso al amparo de una libertad sin limites que solo los enceguecidos por la pasion pueden negar y desconocer.

El Gobierno Provisorio con actos como el que acaba de sancionar, trilla el camino por donde ha de pasar el que le suceda, dándole el mejor ejemplo para que imitàndolo, siga por ese camino sin pararse ante los pequeños obstáculos que han sido en nuestro pais causa del detenimiento del progreso cuando mayor impulso precisaba.

Entre tanto no se publique el proyecto como ha quedado arreglado difinitivamente, indicaremos aqui las principales bases sobre que se funda:

El Gobierno garante sobre el costo reconocido de diez mil libras esterlinas por milla un interés de 7 por ciento.

Las cantidades que adelante el Gobierno cuando el producto fijado de la lìnea no alcance al lleno del 7 por ciento, serán devueltas con los escesos que hubiese del 7 p.00 garantido.

La garantia de la concesion es por cuarenta años.

El Gobierno tendrá la necesaria intervencion en la Empresa.

La compañia depositará diez mil libras esterlinas en los seis primeros meses como garantia de que dará principio á los trabajos antes de los 18 meses.

En los seis primeros meses despues de haber dado principio á terraplenes, habrá concluido un trayecto de seis millas y á los seis años 120 millas prontas á la esplotacion.

En el paquete salido el dia 15, va la noticia de la aceptacion del proyecto, y tenemos confianza en que la compañia aceptará bien la concesion, y dará principio á los trabajos antes del término de los 18 meses para rechazar asi las dudas en que algunos han estado sobre la respetabilidad de la compañia.

El Gobierno se ha llenado de gloria y la República ha recibido con esta aceptacion el mas grande bien que podia dársele.

En seis años el Durazno, centro de nuestro hermoso y floreciente pais, no distará mas que cuatro horas de nuestra bella capital.

Los habitantes de once departamentos que abraza la linea, tomándola en las diversas estaciones, bendecirán á aquellos que contribuyen á la mas fácil via de comunicacion y transporte que los exime de la incomodidad de venir sumergidos en esos vehiculos detestables que llaman *Diligencia*, generalmente mal servidos.

Los propietarios de tierras recordarán con gratitud á los que han propendido á dar mayor valor á sus propiedades rurales.

La civilizacion y la paz, vida una de la otra se darán la mano, y antes de poco el silbido de la locomotora vendrá á significar que ambas han instituido su trono sobre nuestro suelo.

Vamos contando.

Durante la época del gobierno Provisorio, que no ha cumplido aun tres meses, se han declarado los Bancos libres en la Repùblica, se ha dado una concesion para un telégrafo sub-marino entre Montevideo y Buenos Aires y acaba de aceptarse el proyecto de un ferro-carril.

Ojalá que antes que el general Flores salga en su cruzada al Paraguay, se decrete la aceptacion de la cerrada de nuestro puerto, que está en tramitacion.

Será una hoja mas que agregue á la corona que ha colocado sobre la frente de la libertad. Hoja inmarcesible, por que los laureles que se adquieren con la victoria de las batallas, pueden debilitarse cuando pasa el entusiasmo producido por la reciente victoria, pero las olivas prodigadas por los beneficios de la paz, se vivifican en proporcion que pasa el tiempo y con él se estienden las huellas marcadas por el progreso, su beneficio mas inmediato.

Desatese despues la grita de los *sofistas y opositores sistemáticos*; su descompasada vocingleria no podrá confundirse ni por lo incómoda por el canto del grillo en las horas mas calorosas del ardiente Estío.

## NACION ARGENTINA

Mayo 20 de 1865.

### Noticias del Pacífico.

**Perú.**

En esta república sigue en progreso la re volucion y segun el juicio de personas imparciales ésta triunfará del gobierno Pezet.

**Bolivia.**

La revolucion ha concluido. El gener Belzú ha sido asesinado por un soldado.

**Panamá.**

En Panamá todo ha quedado tranquilo, pero se temia que la poblacion negra se sublevase y acometiese á los blancos.

**Méjico.**

Rendicion de Oajaca, probable fusilamiento de Porfirio Diaz; los norte americanos en documentos oficiales prometen que en todo el

---

76

# FOLLETIN.

## LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

### INÉS DE POITIERS.

XVIII

Calló Al-Habor fatigado, y Alfonso VI le dejó reposar algunos minutos.

El estado en qué el árabe se encontraba era gravisimo.

Pero tambien era gravisima la necesidad que tenia Alfonso VI de conocer los sucesos de Córdoba.

Asi es, que despues de un ligero descanso, volvió á interrogar al walí:

—¿Y qué fué de la sultana Zayda-Sobeydah.

—La sultana; al ver arrojarse sobre ella puñal en mano á Sidi-Ismail, se desmayó.

Y dijo al arrojarse sobre ella, aunque Sidi-Ismail no pensó ni por un momento en herrir á la sultana, el rey Yayhe estaba en sus brazos.

Yo habia gritado como un desesperado en favor de Sidi-Ismail y como uno de sus mas ardientes servidores para captarme su confianza.

Esta conducta mia produjo el resultado que yo deseaba.

Sidi-Ismal, al seguir su obra de exterminio por el alcàzar, me habia encargado cuidase de la sultana Zayda Sobeydah.

Cuando la sultana volvió en si, estábamos solos.

Zayda-Sobeydah miró aterrada en torno suyo.

—Nada hay ya que temer por el momento, la dije: pues cuando Sidi-Ismail se haya asegurado de su trono, debemos temerlo todo.

—¿Y qué tengo yá? me respondió la sultana.

—Sidi-Ismail te ama la respondi.

—¡Muerta primero que ofender á mis amores! respondió llorando Zayda-Sobeydah.

—Sus amores son los tuyos, rey Alfonso, observó con la voz conmovida Al-Habor.

Alfonso VI se estremeció de nuevo y de una manera mas violenta que las veces anteriores.

—¡Sigue! exclamó con voz ronca.

—Yo, dijo prosiguiendo Al-Hagor, aconsejé á la sultana que disimulase, que mintiese, que ocultase su alma, que procurase ganar tiempo.

Me lo permitió, pero no pudo cumplir su promesa.

Cuando Sidi-Ismail volvió, cuando la habló de amor, cuando la ofreció su trono, Zayda-Sobeydah no pudo disimular su horror.

Su mirada es transparente como un diáfano cristal y en el fondo de ella se vé su alma.

Sidi-Ismail se irritó, y engañado por mi astucia, confiando en mi, me encargó la guardase.

Yo conozco en Córdoba muchas entradas y salidas ocultas.

Muchas minas secretas, que solo conocia Al-Mamun y sus mas leales servidores.

Una noche, por una de estas minas y acompañado de cuarenta de mis mas valientes esclavos que tenia preparados fuera de Córdoba, caballos y armas, escapé con la sultana.

Pero un miserable vendió nuestro secreto á Sidi-Ismail, y fuimos perseguidos cuando ya estabamos cerca de tus reinos.

La sultana me fué arrebatada, y yo gravemente herido, pude escapar por milagro y llegar hasta ti.

Al-Habor guardó silencio ya completamente fatigado.

Alfonso VI mandó que se le cuidase como á su propia persona, y aquel mismo dia, el rey, la reina, las infantas, la corte y los soldados que pudieron reunirse en Burgos, marcharon hácia Valladolid.

XIX.

Aben-Abed, con la sultana Sayda-Cubra y los infantes sus hijos, marcharon tambien para Valladolid aquella misma noche, encerrados en literas y resguardados por un escuadron de hombres de armas del rey.

XX.

Sayda-Llemal, que llevaba algunas horas de adelanto al rey, habia llegado á su castillo del Desierto algunas horas antes que el rey á Valladolid.

Aben Abed con su familia habian llegado algunas horas despues.

El rey, durante el camino, habia visto con placer y con orgullo el entusiasmo de que estaban poseidos sus pueblos.

El conde don Peranzules encargado de apellidar guerra por el rey contra el reino de Toledo, habia enviado á todas partes corredores á la ligera que habian ejecutado con suma rapidez el llamamiento real.

De todas las villas, de todas las aldeas, de todas las alquerias salian hombres armados mejor ó peor, segun sus medios, montados ó á pié, al camino por donde debia pasar el rey, le victoreaban con entusiasmo y le seguian en tropel.

Castilla entera se levantaba como un solo hombre, al grito de «guerra contra el moro.»

Porque aquella era la guerra tradicional que habian venidido sometiendo sus abuelos desde D. Pelayo.

Mas tarde, pero muy poco mas tarde, debian levantarse armados y bravios, los reinos de Leon, Astúrias y Galicia.

Aquella era una cruzada á que todos contribuian.

Aquello era magnifico.

XXI

Ya la corte en Valladolid, siguieron llegando gentes de las villas y ciudades del reino, y de los rico hombres y nobles.

Cuando Alfonso VI pasó una revista, por decirlo asi, á las gentes que habian acudido, encontró que por el pronto podia disponer de veinte mil caballos y sesenta mil peones.

Con esto y con los cuatro mil ginetes y los doce mil hombres que el Cid tenia ya á la vista de Toledo, podia emprenderse la campaña.

XXII.

Pero habia una contrariedad que todo esto lo echaba por tierra.

El rey no tenia dinero, y una vez puesta en pié de guerra toda aquella gente y la innumerables que debia sobrevenir de los otros reinos era necesario darle de comer.

Y esto no era posible.

Los reinos estaban tambien pobres.

Esto inquietaba gravemente al rey, porque una guerra no puede hacerse sin dinero.

Escitaba su ambicion y su pasion por la guerra, Alfonso VI habia olvidado transitoriamente sus amores.

Entonces solo era rey.

La reina continuaba, agravándose su locura, separada de él.

El rey no se acordaba de ella.

Sayda-Llemal y Zayda-Sobeydah estaban puestas en olvido, y solo las recordaba Alfonso VI por incidencia y como elementos politicos.

Zayda-Sobeydah podia suceder que le ayudase desde dentro de Toledo.

Sayda-Llemal le ayudaria sin duda alguna, llamando la atencion del rey de Toledo y distrayendo sus fuerzas en una guerra contra Andalucia.

Por el momento, los rico-hombres, los nobles, los caballeros y los vasallos de Alfonso VI, le habian pagado un tributo estraordinario.

Pero los tributos de los reinos pobres son insuficientes para las grandes empresas.

Y para aquellos tiempos la conquista de Toledo, que era tenido por inexpugnable, era una grande empresa que habian respetado don Fernando I y don Sancho el Grande, padre y abuelo de Alfonso VI,

XXIII.

La necesidad de dinero hizo que el pensamiento del rey recayese con insistencia y aun con un amor tal, como el que no habia sentido nunca por ella en Sayda-Llemal.

Alfonso VI habia oido hablar de tesoros.

Alfoso VI sabia que los reyes moros eran muy ricos, y que Aben Abend, al escapar de Sevilla, habia salvado todo su tesoro.

Aquel tesoro debia ser de un valor inmenso y estar en manos de Sayda-Llemal.

Altonso VI sabia demasiado que Sayda-Llemal no le negaria nada.

Pero recurrir á Sayda-Llemal para que le ayudase en la conquista de Toledo, era una cosa demasiado grave,

Era lo mismo que marchar hácia Toledo con Sayda-Llemal asida de la mano.

Era lo mismo que hacerla su esposa.

Y vivia Inés de Portiers.

Y el estado en que la desdichada se encontraba, habia hecho que se interesase por ella vivamente Alfonso VI.

Por otra parte, el rey no se encontraba en disposicion de hacerse un nuevo enemigo en el conde de Poitiers, poderoso príncipe de la casa de Francia, que podia traerle una guerra con aquel reino.

Por el estado en que se hallaban los negocios de Alfonso VI, puede comprenderse la influencia que tenian sobre él como rey sus amores.

XXIV.

A disponer Alfonso VI de otros medios, por diguidad y por politica, no hubiera recurrido al tesoro de Sayda-Llemal.

Pero las circunstancias urguian.

El rey no podia pagar á sus tropas con puntualidad, y las tropas mal pagadas sirven siempre mal, y tienen un pretesto para entregarse á la licencia.

Era pues, necesario recurrir á la buena voluntad del amor de Sayda-Llemal.

Acabó de decidirle una carta que le trajo un mensajero del Desierto.

Aquella carta era de Sayda-Llemal.

Decia así:

«Isabel Aben-Abed, á su hermano, el señor rey don Alfonso VI.

Hace quince dias que llegado á este castillo, y catorce que tú has llegado á Valladolid.

Hace algunos que te estoy esperando inútilmente.

Tienes á mi padre contigo y necesito que me le envies.

Cuarenta mil bereberes, pagados por mí, han venido de africa y entrado en Andalucia por Algeciras, llevando la tierra á sangre y fuego aclamando á mi padre.

Yo quiero entrar con el en Andalucia por las fronteras del reino de Toledo.

Es necesario que tú nos abras el camino.

¿Pero cuándo te moverás tú contra el reino de Toledo?

Todos los dias llegan á ti nuevas huestes que aumentan considerablemente tú ejército.

Pero ese aumento continuo de fuerzas aumenta tus apuros.

Sé que no tienes dinero.

Ven: yo le tengo.

Y yo y todo lo que yo tengo, Alfonso, es tuyo.

Pero cuando llegues á una legua del castillo del Desierto, adelanta solo y disfrazado.

Trae para seña aquel pergamino que encontramos en la gruta de Arlanza sobre el cadaver del wali Yezid-Abul-Azis.

Mañana á la noche podremos habernos visto.

Pasado Mañana podrás marchar con tu ejercito pagado y contento sobre Toledo.»

XXV.

Esta carta acabó de decidir al rey, y aquella misma noche, acompañados de su inseparable don Peranzules, que habia vuelto el dia antes á la córte, y acompañado de algunos escuderos de confianza, tomó el camino del Desierto.

El rey iba disfrazado de peregrino.

CAPITULO XIV.

**De la aventura que sucedió al rey antes de llegar al castillo del Desierto, y de cómo se vió más y más envuelto en los amores de Sayda-Llemal.**

I.

De Valladolid, á lo que se llamaba y se llama aun el Desierto, hay como dos leguas.

Para llegar al Desierto, hay que pasar por la selva del Abrojo.

El rey y Peranzules habian salido al cerrar la noche de Vallodolid, y habian picado tanto, que los caballos habian salvado la distancia desde Vallodolid al Lesierto antes de la hora de la queda.

Se nos habia olvidado decir que el conde don Peranzules llevaba tambien una túnica y un sombrero de peregrino como el rey, con su correspondiente bordon en cuya punta superior pendia una pequeña calabaza.

No habia otra diferencia entre el disfraz del rey y el de Peranzules, sino la de que en la escalvina del habito del rey, sobre el pecho, se veia la roja cruz de Santiago.

Aun no se babia constituido la órden de caballeria de Santiago, pero ya desde la batalla de Clavijo se conocia la cruz del Santo Apóstol, y por devocion se usaba.

II.

A poco de haber entrado en lo que propiamente podia llamarse el Desierto, el rey dijo á Peranzules:

—Dejemos los caballos, conde.

—¿Y en qué sitio, señor? dijo Peranzules, que aqui no veo casa, ni choza, ni ermita.

—A la derecha, entre los pinos espesos.

—Es verdad.

—Por aqui nadie pasa.

—Asi parece indicarlo lo montaráz del sitia.

—Los caballos quedarán bien entre esos pinos.

—¿Pero y si los siente alguien, señor? Son demasiado valientes y buenos estos corceles para exponerlos á ser perdidos.

—Por lo mismo, Peranzules, vos os quedareis con ellos.

—Pero considerad, señor, que es aun mucho peor que vuestra señoria vaya solo, y que por una desgracia se pierda el rey.

—¿Has visto tú ó has sabido que se haya perdido un leon?

—¡Cuando son muchos contra él!. . . . .

—Vamos, Peranzules: ¿cerees que los dos juntos hariamos mucho mas que lo que haré yo solo si fuese necesario?

—Yo creo, señor, que por fuertes que sean un corazon, un brazo y una espada, son mas fuertes si les ayuda otra espada, otro brazo y otro corazon.

—No puedes venir conmigo.

—¡Ah! eso es distinto.

—Y aqui me sirves mejor-

—Eso es otra cosa.

—Entrate, pues, entre los pinos con los caballos, y está atento para cuando yo vuelva.

—¿Y cuándo volvereis, señor? dijo Peranzules que trataba acaso con demasiada confianza al rey.

—No lo sé.

—¿Y si vuestra señoria tardara mucho?

—Sigues esperando.

—Esto me parece una locura, señor.

—Pero es una locura, dijo con gran calma el rey, que interesa demasiado á mis reinos.

—Pues señor, yo porque no me tacheis de receloso no he querido deciros nada: pero yo soy como los gatos, que cuanto más oscuro está ven mejor.

—¿Y qué has visto tú entre lo oscuro de la noche?

—He visto sombras.

—O has creido verias; porque cres demasiado receloso.

—Desde que entramos en el Desierto: señor, he visto de tiempo en tiempo pasar junto á nosotros y adelantarse un bulto negro y silencioso.

—¡Algun aparecido¡ dijo el rey.

—Bien pudiera ser, señor.

—Pero ya sabes, conde, que yo soy un rey cristiano, católico, obediente al Papa y temeroso de Dios.

—Pero entregado en cuerpo y alma al pecado de la mujer: y cuando las mujeres son tales como las que vos amais, es menester temerlo todo.

—Me estás haciendo perder tiempo, Peranzules: yo confio primero en Dios, y despues en mi: llevo bajo el hábito una buena cota y una buena espada: sobre el hábito la cruz del apóstol San Yago, y mi bordon es una lanza. Adios, pues, y atencion.

—Vais á morir un dia como vuestro hermano don Sancho, á manos de un traidor, persistió el tenaz Peranzules.

Pero el rey sin decirle una palabra mas, se alejó.

El conde se entró con los caballos entre los pinos murmurando:

—¿Qué diablos irá á buscar el rey en el castillo del Desierto?

Dicen que ese castillo desde que murió de mala muerte su últtmo señor, está hatado por almas en pena.

III.

El rey seguió entre pinos y breñales á gran paso durante media hora.

Al fin llegó á la entrada del valle, en cuyo centro, sobre una pequeña eminencia se levantaba el castillo del Desierto.

Desde aquel lugar el rey empezó á recelar.

Habia notado antes de llegar alli lo que ya le habia dicho Peranzules.

Es decir, un bulto como de hombre, que de tiempo en tiempo pasaba á alguna distancia de él, y se adelantaba y se perdia entre lo oscuro.

El rey no tembló ni sintió miedo, pero se puso sobre si y esperó á que de nuevo apareciese la sombra.

Esto no tardó en suceder.

Pero la sombra aparecia más cerca aún que otras veces del rey.

El rey se detuvo y permaneció inmóvil y silencioso.

La sombra se acercó más.

Parecia vacilar, como quien se acerca á una persona conocida y duda sin embargo.

Al fin se detuvo tambien, y dijo:

—*Aljandu'l Allah* (1).

—*Le ille* (2) contestó Alfonso VI.

Como sabemos, el rey hablaba el árabe de una manera perfecta.

Po lo mismo comprendió que el bulto que se le habia acercado era un árabe africano.

El diálogo siguió en árabe.

—¿Quién eres? preguntó al rey el bulto que se le habia acercado.

—Yo sóy un servidor del fuerte; del invencible califa, del sultan exclarecido, del sol de los almoravides Juzef-Abv-Taxfin, á quien Dios prospere, contestó el rey.

—Yo tambien, dijo el otro, pero no te conozco.

¿Y que falta hace que tu me conozcas ó no?

—El sultan me ha enviado con diez walies á esta maldita tierra de cristianos.

Y como en todo el tiempo que hace que estais en ella no habeis podido apoderaros de la sultana Sayda-Llemal, y ya ha muerto uno de vosotros y los demas están á punto por torpes de caer en las manos del maldito Alfonso, el sultan me ha enviado á mi.

—¿Y cómo, por donde y tan pronto bido el sultan que Yezid-Abul-Azis ha to?

—El sultan lo sabe todo: se lo dicen lo jaros viajeros, los vientos que atraviesa mar, las estrellas que miran á un mismo po las tierras de los rumis y ias de los cre tes: el sultan os mandará descabezar por pes y cobardes.

—La sultana es una pantera, y está e morada de un infiel y defendida por tigres.

—Vosotros sois leones del desierto.

—Pero somos pocos, y por lo mismo obligados á andar por montes y selvas.

—Quiero hacerte una merced.

—¿Cuál?

—La de que entres conmigo en el ant de la hermosa pantera.

—¡Qué! ¿entrarás tú en ese castillo roquero, cuyas torres parecen gigantes negros, siempre armados y preparados para la defensa?

—Sí; en cuanto llegue.

—¿Has entrado en él alguna vez?

—Si lo hubiera intentado hubiera entrado: es la primera vez que vengo á ese castillo, y entraré.

—¡No entrarás por Allah!

—¿Porqué?

—Por que son astutos y terribles los servidores de la sultana.

—Vamos adelante, y no hablemos una palabra mas.

—Si, una sola palabra: ¿eras tú uno de los dos que venian á caballo hácia este sitio?

—Sí.

—¿Y quién es el otro?

—Un esclavo mio.

—¿Y le has dejado solo.

—Sí.

—¿Y es africano?

—Como yo.

—¡Ah! pues bien: aunque nuestros hermanos den sobre él pronto, él y ellos se entenderán, como nosotros nos hemos entendido.

—Por fuerza: pero vamos adelante y silencio, dijo el rey.

Y el rey empujó violentamente al africano, haciéndole marchar delante de él.

El africano obedeció creyendo al rey enviado del sultan de Marruecos.

IV.

A lo lejos, en el centro del valle, s brillar una luz entre la sombras d

Aquella luz se dejaba ver á ventana, en una torre del ca

Despues de una hora d delante el africano, detr cio ambos, empezaron á bre la que estaba cim

A medida que asc lenta su marcha.

—¡Ah! parece rey.

---

(1) Alabanza á Dios.
(2) No hay sino Dios.

año de 66 estará Juarez restituido en la presidencia.

### Nueva Granada.

El Congreso se instaló con un estenso mensaje leido por el presidente Murillo.

### Ecuador.

En tranquilidad, ocupado en las elecciones.

### Perú.

En paz el norte esperándose revuelta por los cuadros para formar ejército, enviados por el gabinete de Lima. El empréstito de diez millones de libras ya está hecho, Parte del centro del Perú, todo el sud progresan en la revolucion.

Al Coronel Prado se le han unido Costas y Pacheco, ex-ministros: Araoz, Quinteros y muchos otros influyentes, que darán fuerte impulso á la revolucion y al triunfo decisivo antes de tres meses.

Costa, Prado y Bustamente formaron una junta de Gobierno y Pacheco, secretario general; tiene entre los departamentos revolucionados cinco mil soldados bien disciplinados, cuatro mil rifles y tres mil fusiles. Han marchado de Cuzco sobre Ayacucho ochocientos hombres á sostener el movimiento; pero de Lima, al mando del general Frisancho, habian salido, por el valle de Jauja, tres mil hombres de todas armas para tomar Ayacucho y hacerlo cuartel general.

El gobierno teme estén minados sus soldados. Siempre caerá Pezet con su funesto gabinete que se ha refinado en maldad con haber sido nombrado Vivanco ministro de la Guerra y Carillo ministro de Hacienda.

*Boletin de la revolucion.*

Arequipa, abril 25 de 1865.

Los pronunciamientos siguen dando de dia en dia nuevos auxiliares á la causa de la restauracion de las leyes.

El 10 de marzo se pronunciaron las provincias de Abaucas, Aimandes, Cangallo y Lucanos, proclamando los mismos principios sostenidos en la acta de Arequipa.

El 20 tuvo lugar la insurreccion de la capital de Ayacucho, encabezada por el comandante Richante, adhiriéndose en todo al programa de Arequipa, y quedando constituido el nuevo órden de cosas bajo el mando politico del señor Cárdenas.

El 22 entró á esta ciudad, de regreso de Tacna, el gefe superior coronel Prado, deja en Islai la fuerza de la tercera division en número de 800 hombres.

Ayer llegaron al puerto de Tiaballa las fuerzas procedentes de Tacna, al mando de su comandante, coronel Gárate.

Entretanto continuan en esta ciudad los aprestos para la próxima campaña, debiendo moverse el ejército sobre el norte antes de quince dias.

Los correos de Cuzco y Puno comunican que en esos departamentos no habia novedad y quedaban trabajando activamente en la organizacion de los cuerpos destinados á la próxima campaña.

Resúmen de los siete departamentos pronunciados desde el 28 de febrero en que estalló la revolucion de Arequipa hasta el 28 del que corre:

Departamento del Cuzco, habitantes 207,626 Puno 269,981, Arequipa 155,063, Moquegua 69,826, Ayacucho 235,982, Libertad 183,977, Piura 131,602. Suma total de revolucionados: 1,354,609.

### Noticias del dia.

Marzo 27

*El Vice-Presidente de la República.*—El señor general don Pedro Diaz Causeco, Vice-Presidente de la República, se halla desde antenoche en casa del señor Robinson, Ministro de los Estados Unidos de Norte América.

*Prision*—Antenoche fué aprehendido el señor don Jose Basagoitia.

Marzo 28.

*Prision*—Ayer fueron aprehendidos los oficiales de marina don José Sanchez Lagomarsino y don Juan Cobian.

*Corte Superior*—El señor Doctor don Antenor Tejada, nombrado ajente fiscal, ha prestado hoy el juramento de estilo ante la Ilma. Corte Suprema.

Marzo 29.

*Nombramiento*—Habiéndose jubilado el señor don José F. Melgar, presidente del tribunal mayor de cuentas, ha sido nombrado para tan alto destino al oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Pedro Mariano Garcia.

*Prision*—Hoy ha sido aprehendido el sargento mayor del ejército don Juan Gonzalez.

Marzo 30.

—*El capitalista chileno señor Candamo.*

*A última hora*—Acabamos de saber que el respetable capitalista don Pedro G. de Candamo se encuentra gravisimamente enfermo.

Se cree imposible que vuelva á recobrar la salud.

Se halla atacado de apoplejia.

A propósito de este señor, nos comunica nuestro corresponsal de Lima, que á última hora habia mejorado notablemente la salud del señor Candamo. Durante la crisis de su enfermedad hizo testamento instituyendo en él herederos á un hijo y dos hijas. Se calculaba que sus bienes subian á la suma de veintitres millones de pesos.

Marzo 31.

*Ejército espedicionario*—La division que al mando del Sr. D. Isidro Frisancho, debe partir al interior de un momento á otro, y á de operar contra la fuerza revolucionaria, se compone de los siguientes cuerpos:

Batallon Pichincha núm. 3—gefe, coronel D. Jose Diaz;

Id Moquehua núm. 5—gefe, coronel D. Manuel Sauri;

Id Mirabe núm 9 gefe, coronel D. Felipe Ortiz.

Id Cuzco núm. 11—gefe, coronel D. Narcico Aréstigui;

Rejimiento de caballeria Lanceros de la Union—gefe, comandante D. José Erausquin; y—

Una bateria de artilleria con 4 piezas de campaña al mando del Sarjento mayor D. N. Ayllon; y ademas algunos cañones.

El Sr. coronel Benavides es el gefe de Estado Mayor.

La Comisaria va á cargo de D. Mariano Carabajal, quien ha sido nombrado ordenador del ejército, teniendo por segundo gefe, oficial 1. ° á D. Miguel Reyes. Los fondos [illegible] la comisaria ascienden á 140,000, pesos [illegible]ontar 10,000 pesos destinados á gastos [illegible]rdinarios.

[illegible]r. Dr. D. Octavio Tudela, redactor del [illegible]o, va con el carácter de secretario del [illegible]eneral en gefe del ejército espidicionario.

[illegible]rece que este que se compone de 2,000 [illegible]bres, poco mas ó menos, irá engrosándo[se] gradualmente en los puntos por donde ha [de] pasar; á cuyo efecto se han dado oportu[na]mente las órdenes convenientes á los Prefectos, Sud-prefectos y gobernadores de los departamentos, provincias y distritos respectivos. La division constará al fin, segun se nos ha dicho, de 5,000 hombres.

Con motivo de esta marcha se ha notado gran actividad en los cuarteles de la capital y en el palacio de gobierno, en donde hemos visto varios equipajes enteramente listos.

Deciase hoy con mucha seguridad que el ejército saldria mañana al amanecer, debiendo ser el punto de reunion la portada de «Maravilas», y que acamparia en Chaclacayo, cada cuerpo á corta distancia de los otros; pero apesar de todo creemos que si sale realmente mañana no será á primera hora, porque, segun tenemos entendido, aun queda algo por arreglar.

Abril 1. °

*Ejército espedicionario*—A la una de la tarde de hoy, comenzaron á desfilar en direccion á la portada de «Maravillas» los cuerpos que, segun nuestra relacion de ayer, forman el ejército de operaciones. A las cinco de la tarde habian salido ya las últimas partidas,

Aunque por la demora sufrida, se decia q' el ejército no acamparia ya el dia de hoy en Chaclacayo sino en un punto llamado Santa Rosa, distante de aqui cuatro leguas; nosotros creemos que apenas alcanzará á llegar á la hacienda de Zavala, pues para seguir la marcha debian reunirse antes todas las tropas en la dicha portada de «Maravillas.'

S. E. el Presidente de la República, acompañado de sus edecanes y de una escolta de [illegible]radores, se dirijió al punto de reunion á las [illegible]os y media de la tarde; y á poco rato lo si[illegible]uió el Ministro de Gobierno acompañado ñe dos ayudantes y dos ordenanzas. S. E. el Presidente proclamó á las tropas antes de [illegible] partida.

Muchas personas, á pié y á caballo, fueron á la portada á ver desfilar el ejército. La capital con tal motivo ha estado en grande movi[illegible]

[illegible] el viaje hasta Huancayo, debia [illegible] plan anterior, en cinco dias [illegible]lo hoy las tropas, estando [illegible]dia, es probable que se [illegible]lgun inconveniente de [illegible]nte se presentan en [illegible] viaje no hacen sufrir [illegible]cito ó á una parte de [illegible] que ayer dimos

cuenta, marcha tambien con la division espedicionaria el Sr. Coronel Segura.

La mayor parte del dinero va en monedas de oro, lo cual facilitará mucho el cuidado y trasporte de los fondos. Tambien va alguna cantidad en cobre.

Abril 3.

*Ejército espedicionario.*—La division que salió él sábado al mando del general Frisancho, acampó en ese dia en Santa Clara, á dos leguas de esta capital.

Ayer avanzó hasta Chaclacayo, donde acampó estendiendo su linea entre este punto y Santa Inés. Segun los datos de que estamos en posesion hoy avanzará probablemente hasta Cocachara.

Abril 4.

*Nuevo ministerio*—Hoy han prestado el juramento de estilo el general don Manuel Vivanco y el señor D. Pedro Carrilio, nombrados el primero Ministro de la Guerra y presidente del Consejo, y el segundo Ministro de Hacienda y Comercio. Los señores Calderon, Gomez Sanchez y Zárate siguen á cargo de sus respectivas carteras. Segun hemos sabido, ayer presentó su dimision el Ministro Allende.

*Nombramiento*—El general D. José Allende, ex-Ministro de la Guerra, ha sido nombrado Gefe de Estado Mayor General.

Queda suprimida la Inspeccion General del Ejército.

*Congreso Americano*—Los tratados celebrados por el Congreso Americano eran ya conocidos en el Salvador y Guatemala y han sido recibidos por sus Gobiernos con aplausos y aceptacion y serán tambien aprobados por sus respectivas legislaturas. Parece indudable que todas las repúblicas de la América central prestarán su adhesion.

El Gobierno del Uruguay, en la banda Oriental del Plata habia nombrado su representante para el mismo Congreso, pero como se ha clausurado, es regular que preste su adhesion, para cuyo acto se encuentra autorizado el Gobierno del Perú.

### La revolucion.

Arequipa, Marzo 31 de 1865.

*Estadística de la Revolucion*—Resúmen de los siete departamentos pronunciados desde el 28 de Febrero en que estalló la revolucion de Arequipa hasta la fecha.

| | |
|---|---|
| Departamento del Cuzco. | 308,676 |
| Id. de Puno.. | 269,483 |
| Id. de Arequipa | 155,063 |
| Id. de Moquegua | 769,820 |
| Id. de Ayacucho | 235,982 |
| Id. de la Libertad | 183,977 |
| Id. de Piura | 131,602 |
| Total | 1,354,609 |

Por manera que la mayoría de los habitantes del Perú está por la causa del 28. Un esfuerzo mas y el gobierno de Lima caerá para siempre.

*El gefe superior*—Entró á esta ciudad de regreso de Tacna el lúnes 26. Los resultados de su marcha, bastante provechosos para la revolucion, son conocidos de todos para que nos ocupemos del enumerarlos.

*Ingreso de tropas*—El escuadron de voluntarios de Tacna se haya ya en Tiabaya. Se cree que mañana llegarán las fuerzas de infanteria que vienen de la misma ciudad.

*Pronunciamientos*—El Domingo 26 se recibió la noticia de haberse pronunciado las principales provincias de Ayacucho: y el jueves 30, la de haberse proclamado la revolucion en la capital del departamento. Los pueblos de nombre tan glorioso como el de Ayacucho, no pueden ser indiferentes á la suerte de la patria.

*Bienvenida*—Los distinguidos literatos, señores don Carlos Augusto y D. Felipe S. Salaverri se hallan entre nosotros, con el objeto de prestar sus servicios á la causa de la República. Nos felicitamos de tener en nuestra compañia á estos jóvenes liberales y patriotas, y esperamos que cooperarán eficazmente al triunfo de los principios que hemos proclamado.

*Disciplina militar*—La columna «Cazadores del Misti» rivaliza hoy con cualquiera de los antiguos cuerpos de linea por su destreza en el manejo de las armas, sin embargo de que no hace todavia un mes que se halla acuartelada. Este hecho prueba de un modo muy significativo que al soldado ariquepeño le acompaña la mejor disposicion, que es sin duda una condicion indispensable para prosperar en la carrera de las armas.

### Detalles sobre el asesinato de Belzú

Tacna, Abril 9 de 1865.

No ceso de buscar noticias que comunicar á Vds.; pero en esta vez bien poco tengo que agregar á las que les mandé en el anterior vapor. Sin embargo, no sucede asi con las noticias de Bolivia, pues en ellas encontrarán sucesos de bastante trascendencia.

De Tacna nada tengo que decirles sino es que el entusiasmo crece de dia en dia: que los cuerpos de voluntarios nacionales engrosan sus filas á pasos rápidos, pues no cesan de presentarse voluntarios individuos llenos de amor patrio, manifestando el deseo de partir lo mas breve posible á unirse al grueso del ejército que existe en la ciudad de Arequipa.

En mi opinion todo marcha perfectamente, no obstante es de lamentar que un movimiento tan generoso como éste, no cuente con los fondos necesarios para llenar sus gastos. El patriotismo de los vecinos de este pueblo por una parte, y la actividad y entusiasmo del señor Prefecto Zapata por otra, hará que todo marche sin que se note la escacez de un modo sensible.

Mucho se dice de que los chilenos deseán ayudar á la revolucion, y aunque esto no pasa de vaguedades, son recibidos con entusiasmo por los Tacneños.

El vapor de la mala que arribará hoy de Arica, debe traer noticias de importancia, y todos esperan con ansiedad su llegada. La noticia que tarjo el vapor anterior' de que el gobierno quedaba en el Callao haciendo embarcar tropas y aprestando tres vapores de guerra para mandar á Arica, nos tiene alarmados, y sin embargo los tales vapores no han aparecido.

Respecto de los sucesos de Bolivia han corrido diferentes versiones, pero en los dos últimos dias aparecen ya unánimes y tales como acontecieron. Se dice: que Belzu fué muy bien recibido en la Paz, pero como Melgarejo tan pronto como supo su arribo á aquella ciudad se puso en marcha con todo el grueso del ejército para atacarlo, Belzu se preparó á recibirlo, y al efecto formó trincheras y barricadas en toda la ciudad. En este estado Melgarejo lo atacó, y despues de seis horas de combate en que fueron vanos sus esfuerzos por romper las trincheras, siendo siempre rechazado, una parte de sus tropas penetró hasta la plaza pasándose á Belzu y proclamándolo como su general, y otros volviendo cara huyeron en derrota. Melgarejo viéndose perdido trató entonces de suicidarse, pero acto continuó variando de parecer, tomó cuatro soldados rifleros y con estos y un coronel penetró hasta la plaza y de ahi hasta la habitacion donde estaba Belzu recibiendo felicitaciones por el triunfo. Una vez que se vió en presencia de tal concurrencia, con espada en mano se aproximó á Belzu y le tiró una estocada, pero el coronel que lo acompañaba paro el golpe y evitó que lo pasara de parte á parte uno de los rifleros viendo que su general no habia podido llenar su intento, disparó su rifle sobre Belzu hiriéndolo mortalmente. El conflicto de la muerte y el arrojo de valor de Melgarejo, hizo q' los q' acompañaban al finado general Belzu se anonadaran de tal modo q' apesar de estar todos armados, no hicieron un solo movimiento. Entonces Melgarejo aprovechándose del atolondramiento, tomó nuevos brios, y se hizo obedecer nuevamente quedando todos á sus órdenes despues de haber sido derrotado y vencido.

La relacion de este suceso tal como la he hecho, es la que ha traido un correo llegado anteayer de la Paz y varias cartas de personas respetables de aquel pueblo dirijidas á otros de Tacna. Belzu murió pocos momentos despues de haber recibido el balazo. Se asegura tambien que un coronel Belzu tiene mil y tantos hombres armados, no recuerdo en que punto de Bolivia, y que con esta jente y contando con la opinion de varios pueblos, le dará algunos ratos amargos al general Malgarejo.

Esto es todo lo que puedo noticiar á Vd.

### Empréstito peruano.

CONSOLIDADO DEL 5 POR CIENTO.

*Emision de* 10,000,000 *de libras esterlinas.*

El 21 de Febrero último se anunció en la Bolsa el empréstito peruano para consolidar la deuda existente de la República aumentándola al mismo tiempo con otros tres ó cuatro millones mas. Consiste en diez millones de libs. est. que ganan el 5 por ciento á 83 y medio, con dividendos desde el 1. ° de enero de 1865 y entregas que se estenderan hasta el 2 de agosto. Se señala el fondo de amortizacion de 4 por ciento al año pagaderos semestralmente desde el 1. ° de octubre próximo. Se hipoteca una cantidad de huano de las islas de Chincha ú otras que representen el capital é intereses estipulándose al mismo tiempo, que siempre deba haber en Inglaterra ó en camino la cantidad de huano suficiente para atender á los intereses y amortizacion en dos años.

### Noticias del dia.

Callao, Marzo 28.

Se nos asegura que anoche han sido sorprendidos casi infraganti algunos jóvenes, mal aconsejados sin duda, que se proponian apoderarse de la fragata *Callao* y aumentar con ella los elementos de los revolucionarios del Sur; pero las autoridades politicas, militares y de marina, prefirieron cruzar el plan de conspiracion para evitar derramamiento de sangre, y tomaron medidas salvadoras, arrestando á los principales autores del motin.

Se ha tomado dinero y muchos otros objetos bélicos, que los conjurados habian reunido.

Parece que algunos de los comprometidos ó sabedores de lo que se iba á hacer, dieron aviso: otros dicen, que con el fin de reunir jente dejó de ser un secreto el asalto proyectado.

De todos modos, nos felicitamos de que no haya habido efusion de sangre, inútilmente, porque los jóvenes de la empresa no habrian podido realizarla, estando la *Amazonas* en el puerto; y siendo como son los gefes oficiales de la *Callao* honrados y valientes.

(*Chalaco.*)

### California y Méjico.

El vapor de la compañia de la mala del Pacifico, *St. Louis*, con procedencia de San Francisco. entró en nuestro puerto el 17 por la tarde, con 57 pasageros y ps. 1.005,269 27 en metálico.

De California no hay nada que referir.

De la costa mejicana se han recibido algunas noticias interesantes.

El 28 de Enero, la compañia franca mandada por el capitan Berthem que igualmente tenia con él 50 dragones de la brigada del general Tovar sorprendió en el rancho de Potrerillos, cerca de Mascota, á las tropas de Rojas que se componian de 500 caballos y 300 infantes; estaba descansando y no se sospechaba la presencia de la columna franco mejicana.

Se dispersó toda la fuerza de Rojas, quedando muertos en el campo este cabecilla y unos 50 hombres.

Se confirma la noticia de haberse adherido al imperio el general Echeagaray y Julio Garcia.

Nos escriben de Acapulco que allí se creia que los franceses bajo Bazaine invadirian el Estado de Guerrero en dos columnas, marchando una á lo largo del Rio Verde hasta Jamiltepec y de allí por la costa, donde el pueblo es hostil á Alvarez; y la otra por la via de Tixtla y por las montañas á «La Providencia.» Encontrarán en su marcha muchas dificultades, como que Alvarez ha hecho obstruir todos los pasos y todos los caminos por trincheras, árboles y piedras.

De Vicario no se sabia nada de cierto en Acapulco.

Sobre la rendicion de Oajaca léase lo que se recibió aqui por la via de Nueva York.

El corresponsal habanero del *N. Y. Herald* comunica las siguientes importantes noticias de Méjico.

Habana, Febrero 25 de 1865.

«El trasporte *Finesterre* llegó anoche de Vera Cruz con quinientos soldados enfermos, heridos y despedidos que vuelven á Francia.

«Por este arribo tenemos la importante nueva de que la ciudad de Oajaca con su guarnicion de siete mil hombres, se rindió incondicionalmente al Mariscal Bazaine el 9 del presente mes. Porfirio Diaz trató de escapar disfrazado de mulatero ó carretero, pero fué descubierto, arrestado y fusilado al instante. Tenemos que aguardar la llegada del vapor correo español, el 28, por mas pormenores.

«Las guerrillas de los famosos Rojas y Romero en el Estado de Michoacan, fueron atacadas y aniquiladas por el coronel Barthelemy, despues de una pelea sangrienta en la cual fuè muerto Rojas. Romero fuè capturado y pasado por las armas al punto. Tambien algunas otras partidas de las que pululan en la parte del Suroeste del pais, han recibido un castigo severo de los franceses quienes no dieron cuartel, probablemente en retribucion por las «instrucciones» de las cuales hace poco tiempo le mandé un ejemplar.

«Ud. puede estar seguro que las noticias dadas arriba son completamente ciertas.

El Sr. Calancha encargado del Poder Ejecutivo antes del 9 de Marzo, y el Dr. Morro, Secretario de la caida administracion buscaron y hallaron asilo á bordo del buque de guerra de los Estado Unidos, *St Marys.* El segundo de los individuos mencionados, no tiene nada que temer, y al gobierno actual, creemos, poco le importaria donde está. El Sr. Calancha no tiene nada que temer tampoco por su vida, pero se necesita su presencia en esta ciudad para dar cuenta de su administracion.

El señor Presidente provisorio dirijió el 15 de este mes una nota al cónsul americano, pidiéndole que diera la órden al capitan del buque espresado, de poner á la disposicion de las autoridades, al señor Calancha, fundando su demanda en dos razones, la primera fué de que se tenian informes aqui de la intencion de este individuo á escapar á otra parte de la República, sea el Cauca, sea Cuiriquí, para promover disturbios allí. Además alegó el señor Colunje que se debia consi erar al señor Calancha como defraudador del tesoro público y que como tal no seria digno de asilo y proteccion. De esto no hay duda, como se puede probar por varios hechos, entre otros por una carta del ex-encargado del Poder Ejecutivo al Administrador de Hacienda en Chiriquí, la cual acompañó la nota del señor Colunje, como prueba de su asercion. Esta carta merece ser reproducida; héla aquí:

Estados Unidos de Colombia—Presidencia del Estado Soberano de Panamá.

Señor Miguel Lasso, administrador departamental de Chiriquí.

Sirvase vd. entregar al señor D. Delgado ó á mi señora madre Rosalia G. de Calancha trescientos pesos que se distribuirán de la manera siguiente: doscientos pesos en el ajuste de la obra de la casa mia, y hasta cien pesos para el viaje que debe hacer para traer á Antonio á esta ciudad.

Panamá, 30 de Diciembre de 1864.

*José Leonardo Calancha.*

El señor Colunje al fin de su larga nota asegura, que en caso de que el señor Calancha no obstante las fuertes pruebas del contrario, se pueda exonerar de los delitos que se le imputan será inmediatamente puesto en libertad.

La demanda del Presidente nos parece razonable y no vemos como sea posible no cumplir con ella.

Pero hasta ayer no se habia dado paso ninguno en este asunto. El señor cónsul americano mandó la nota del señor Colunje al capitan del *St. Marys*, y este segun dice, iba á guardar los señores Calancha y Morro abordo de su buque ó en otro lugar, hasta la llegada de la capitana *Lancaster* con el almirante Pearson, quien decidirá la cuestion. Como este buque entró ayer en este puerto, pronto conoceremos el desenlace.

### Centro América.

El vapor de la Compañia del ferro-carril, «Guatemala», fondeó en Panamá con procedencia de Centro América, el 15 de Marzo por la mañana.

*Guatemala*—El 17 del pasado falleció el señor Obispo J. J. de Aycinena.

*Salvador.*—El 21 de febrero se cerraron las sesiones de la Asamblea Legislativa, despues de haber dado varias importantes leyes en los 34 dias de sus tareas.

*Nicaragua*—El Congreso continua en sus tareas. Se ha publicado la memoria del ministro de Hacienda, dando un cuadro algo desconsoladar de la hacienda pública, y concluyendo con las siguientes palabras.

«Habeis advertido, señores que en el curso de este informe no aparace de parte del gobierno indicacion de algun proyecto que condujera al mejoramiento de las rentas, y esto consiste en que á su juicio lo único que necesita para la consecucion de este resultado, es la continuacion de la paz, elemento fecundo y primordial de la prosperidad de los pueblos. Por consiguiente, las leyes que imitais conducentes á la conservacion del órden y tranquilidad pública, son las mismas que, de una manera indirecta pero positiva y eficaz, harán el progreso del Tesoro de Hacienda. Esta conviccion profunda del gobierno, ha sido dimanada de las observaciones prácticas é inequivocas que ha podido recojer en el manejo de los negocios públicos; y por lo mismo ha debido manifestarla con franqueza y lealtad.»

Para fomentar la industria del pais, se ha dado por el Congreso el siguiente decreto:

«Se concede al primero que plante una máquina de agua ó vapor para fabricar mantas ú otros tejidos, el premio de cuatro por ciento sobre el capital y gastos hechos hasta la conduccion de la referida máquina á la República.»

Tambien ha dado el gobierno de la República la siguiente ley sobre importaciones:

El Capitan General Presidente de la República de Nicaragua á sus habitantes:

Deseando simplificar en lo posible el rejistro de las introducciones de mercancias, cuyo valor no exceda de ciento cincuenta pesos, que son tan embarazosos á los administradores: en uso de sus facultades.

DECRETA.

Art. 1. ° Las instroducciones de mercáncias estranjeras, cuyo aforo no esceda de ciento cincuenta pesos, pagarán en lugar de un cuarenta por ciento que se cobra hoy en dinero y papeles, un treinta por ciento en dinero.

Art. 2. ° Las medecinas que se importen para el consumo de la República, pagarán un treinta por ciento en dinero tirado sobre el valor de la factura original, ó copia legalizada que se presente al administrador.

Art. 3. ° Los efectos que no esten comprendidos en la tarifa serán aforados con un veinte por ciento sobre el principal que traigan en la factura original, ó còpia legalizada que se presente.

Art. 4. ° El pago de estos derechos se hará de presente, y sin otra formalidad. que el asiento de la partida correspondiente: y su producto se aplicará, con deducion del dos por ciento que corresponde al fondo especial, á la cuenta del catorce por ciento que se paga en dinero.

Dado en el Palacio Nacional de Managua, á los 16 dias de febrero de 1865.

*Tomas Martinez.*

El Ministro de Hácienda—

*J. F. Aguilar.*

En el último arreglo hecho por el Gobierno con la Compañia de trádsito fué estipulado que la compañia pagará á este los gastos de hacer traer á un injeniero que hiciera los reconocimientos necesarios para las mejoras del puerto de San Juan del Norte; el cual se halla actualmente casi completamente obstruido. Ha llegado el tal ingeniero con sus ayudantes y comenzará sus trabajos en corto tiempo. El resultado de esto no se puede adivinar.

COSTA RICA Los Representantes de los gobiernos estrangeros en San José, siguen manifestando sus simpatias y su aprobacion de la conducta del Cobierno costarisense en el asunto de Barrios. A la segunda circular del Sr. Volio contestó el encargado de la Legacion Británica.

«Dificil será justificar una medida de hostilidad, como la de la abrupta interrupcion de relaciones comerciales y sociales de plena paz; y confio por lo tanto, en que el camino que queda abierto pueda conducir á una exacta intelijencia respecto á ese asunto entre Costa Rica y Nicaragua.»

El Sr. Riotte, Ministro de los Estados Unidos en su respuesta á la misma circular, espresa su opinion en palabras que no pueden ser mas esplicitas.

«Es de lamentarse que los gobiernos de Nicaragua y de Guatemala, principalmente este, tan conspicuo en sus asuntos politicos, no hayan dado espontaneamente al mundo alguna aclaracion mas lata sobre las verdaderas consideraciones que los han decidido á emitir sus decretos de 20 y 28 de Enero último, asi como sobre los escritores con cuyo apoyo se justifican medidas, que hasta ahora han sido consideradas como inadmisibles en tiempo de paz, por los mejores autores que tratan del derecho de gentes; ni causa menos pesar, al considerar la controversia entre estas Repúblicas, verse en la necesidad de examinar mas el número que la solidez de las razones presentadas por alguna de ellas.»

En cuanto á la parte de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, declarada neutral por tratado, y que por esta razon no podia estar comprendida en la prohibicion del gobierno nicaraguense, comunica el mismo ministro al gobierno de la primera República que se dirigió á su cólega en Managua y recibió la contestacion de que «el Ministro de Relaciones de Nicaragua le aseguró, que no pensaba su gobierno aplicar el decreto en cuestion á aquella parte de la frontera que demarca el rio de San Juan.»

### República de Bolivia

Publicamos á continuacion el parte de una batalla que ha tenido lugar en la vecina República, en la que ha muerto el General Belzu.

Prefectura del Departamento y Superintendencia de Hacienda y Minas—Potosi 1 ° de Abril de 1865.

A S. E. el Sub-Prefecto del departamento de Nor Chichas, Sr; S. E. el Secretario General, en comunicacion de 27 del pasado me dice lo que sigue —A S. E. el Prefecto del departamento de Potosi—Señor: Cuatro horas y media de combate con un fuego nutrido de todas armas, han dado un esplèndido triunfo á la gloriosa causa de Diciembre—S. E. el General Malgarejo, ha sido el primero en tomar una barricada y en ocupar el Palacio de Gobierno—El General Belzu ha muerto como S. E. lo habia predicho en su proclama de Oruro—El ejército Nacional ha merecido bien de la Patria y del Gobierno—El Sr Coronel Narciso Campero, ayudante General del Estado Mayor, ha sido ascendido á la alta clase de General de Brigada, por su bizarro comportamiento—El Ministro de la Guerra dará á V. E. los detalles de tan brillante jornada, cuyo buen éxito me apresuro á comunicarle para su satisfaccion y la del Departamento de su mando—Dios guarde á V. E.—Rúbrica de S. E.—Mariano Donato Muñoz—Lo trascrito á V. S. para su conocimiento, encargandole trascriba inmediatamente de recibir á S. E. el Sub-Prefecto de la Provincia de Sub-Chihcas.—Dios guarde á V. S.—Felix A. Revilla.»

### La cópia china.

¿Por qué razon no se copiaban pinturas con el antiguo daguerreótipo de planchas metálicas, y se copian hoy por medio de la fotografia moderna, que usa papeles especialmente preparados y composiciones químicas mejoradas sobre las que poco antes se usaban?

Probablemente porque aquel procedimiento que era una sorpresa del arte sobre la naturaleza, incompleto todavia, no bastaba para trasmitir y fijar sino los grandes efectos de la luz, quebrándose sobre cuerpos determinados, al revés que hoy se trasladan con perfeccion las imágenes á medio borrar de los grandes cuadros.

Toda cópia necesita preparacion especial en el cuerpo sobre el cual se imprime.

No pensamos, como yá se sospechará, escribir sobre fotografia.

Tomamos un ejemplo del arte para caer á la polittca.

Imitar no es copiar.

Para copiar, sobre todo en materia de instituciones, se necesita que el pueblo, que toma las de otro, sea idéntico en educacion y en pasiones.

De lo contrario, se espone á no conseguir nunca la asociacion de sus instintos con sus leyes.

Esto que es exacto, tratándose de inclinaciones diversas, es justo tambien si se aplica á sociedades en distinto grado de desarrollo, una de las cuales se empeñe en adherirse á ciegas á todos los principios que forman la felicidad de otra, con cuyas tendencias y pasiones guarden armonia.

Por eso importa *imitar* pero no *copiar.*

Nadie siente con mayor evidencia, que nosotros, la necesidad de que tomemos por modelo á los Estados Unidos: lo cual no nos impide conocer, que no debemos copiarios servilmente, porque nos espondriamos á enredarnos en nuestros mismos derechos.

Hay dificultades latentes, que deben prevenirse, y para eso adoptar el sistema con que en otros pueblos hayan sido dominados despues de estallar.

Convenimos en ello.

Asi por ejemplo, nos parece acertada la cópia que hemos hecho de la combinacion de las Cámaras Legislativas, como se llevó á cabo en Norte-América.

Pero por mas que debamos empeñarnos en alcanzar el desarrollo politico que gozan los Estados Unidos, es incuestionable que mientras no lo disfrutemos, debemos marchar gradualmente en la ley.

Cuando se pregunta si conviene rodear al Poder Ejecutivo de mayores medios de accion aquí, que en Norte-America, no vacilamos en responder que si; porque en nuestro pais se necesita todavia mucho gobierno.

Cuando se dice: «Trabajemos porque cada «ciudadano sea un ardiente, un ciego y «fanático partidario de la ley suprema, si que»remos que la libertad no sea una palabra va«na, sino una hermosa consecuencia de los «sacrificios populares, «se vierte efectivamente un escelente axioma norte-americano; pero no se repara, en que entre nosotros es poco práctico proclamarlo para combatir la declaracion de estado de sitio, durante la guerra del Paraguay, por varias razones.

La una, porque esta declaracion no suprime las garantias sustanciales de la Constitucion, es á saber: inviolabilidad de la vida, soberania del trabajo ó de la propiedad. juicio legal: libertad de defensa, etc.

No importa otra cosa, sino esta: darle al Poder Ejecutivo el poder de evitar los males premiosos, acarreados por las personas, que dañan la justicia en su época de crisis.

Por consecuencia, decir que los ciudadanos en nombre de esa garantia, de que se les priva y por pasion de la ley, deben oponer el torrente de la opinion al acto por el cual se vigoriza la accion salvadora del Poder Ejecutivo, solo se comprenderia en un pais donde efectivamenie existiera tal pasion de la ley, y en la cual todos los ciudadanos se creyeran obligados á constituirse en ministros de la autoridad contra los que directa ó indirectamente atentáran contra lo que es la forma inicial de la ley misma, su primera palabra y su último objeto: la patria.

Ademas, y sentado, que no existe en la República la pasion constitucional, insistimos, en que para suplir lo que falta á la espontaneidad pública (y no nos referimos al entusiasmo por la guerra), es apremiante dotar á la autoridad de fuerza deiniciativa; y que por consecuencia, pretender la intransijencia del derecho cuando se transije con el deber, es á mas de una doctrina incompleta, peligrosa y poco práctica.

La nacionalidad se ha hecho lugar en todas las cabezas; pero ¿reside con la misma fuerza en todos los corazones?

Es cuestionable.

¿Se solicita entonces hacer la guerra con sentimientos artificiales?

Esto es caer en lo vago.

No tomemos nuestro pais por lo que debe ser, por lo que será sin duda. Tomémoslo por lo que es, principalmente cuando se trata de obrar.

Justo es sin duda el propósito de engendrar en el pueblo el amor celoso de la ley, toda vez que los anglo-americanos le deben su prosperidad; pero cuando sobreviene una crisis, antes que tal amor exista arraigado y vigoroso, no nos parece prudente querer hacer la guerra, como la hariamos si ya existiera.

Repitamos que nadie busca la arbitrariedad, que nadie pide el establecimiento de la dictadura, absurdo con el sentimiento público y con el espiritu de nuestras instituciones.

Se trata solo de usar un resorte constitucional, que en nada violenta la ley, y que solo la relaja en un detalle para desequilibrar los contrapesos ordinarios y hacer que la sociedad apresure su movimiento, lo cual no es dable lograr de otra manera, porque el ciudadano argentino no está á la altura del ciudadano norte-americano.

Seamos prácticos y sinceros con nosotros mismos.

Si todavia hay en el interior, quien diga que la agresion del Paraguay no los alarma, porque los invasores no han de llegar hasta alli, es lógico suponer que los ciudadanos de alguna provincia se constituyeran en agentes de la ley, ayudando al gobierno para someter á juicio al que incurriera en cualquiera de los delitos, que pueden amenazaanos durante la guerra, que sostiene el pais?

Seguramente que no. Entonces, es necesario que el Gobierno pueda obrar rápidamente por si mismo: es necesario el estado de sitio.

¿Queremos la pasion de la ley? Busquémosla en la pasion de la unidad.

¿De qué modo? Haciendo que la República Argentina vuelva á la solidaridad de la Independencia, real, viva, ardiente, tangible, marchando armoniosa é identificada en un entusiasmo y un propósito á conquistar glorias comunes, á fundar un porvenir sereno y radiante para todos los pueblos y todos los hombres, que heredan la misma bandera y viven del mismo progreso.

Si añejas y mal aconsejadas preocupaciones pueden levantar personalidades hostiles á esa obra, y que interpongan obstáculos á la fraternidad del peligro y de la victoria, armemos la sociedad y sus representantes con recursos eficaces para realizarla, separando con mano firme los estorbos, que la retarden.

Demos al Gobierno el transitorio aumento de poder, que se sigue del estado de sitio. para que mas fácilmente se consume la empresa del Paraguay, que resucitando, por decirlo asi, los soles sepultados en el occidente, renueven la briosa fraternidad de los pueblos argentinos, y los pongan en camino de alcanzar la pasion de la unidad, que ha de engendrar la pasion de la ley, verdadera fórmula de la felicidad democrática de la Nacion.

No hagamos copias chinas.

Obremos con los recursos que estan en nuestro poder, y eso abreviará nuestra educacion.

Un hombre se vió obligado á luchar con un tigre. En cierta ocasion habia oido referir, que los isleños para matar esta fiera, envolvian su poncho en el brazo izquierdo, y esperándola á pié firme, se lo daban á morder, clavándole instantáneamente el puñal en la nuca.

Nuestro hombre no tenia poncho que envolver en el brazo. Esperó sin embargo, al tigre, y se lo metió en la boca. Escusamos decir cuál fué el èxito de su estratejia.

Este hombre copiaba en el peligro.

No lo imitemos nosotros.

### Confesion departe.

La *Nacion Argentina* ha dicho desde el dia en q' la vandálica agresion del 13 de Abril, puso en armas á la República:—se trata de decidir si en adelante el principio clvilizador ó el prin ipio bárbaro van á predominar en la nacion: se trata de decidir, si el porvenir de la patria pertenece al elemento retrògado, encarnado en los paraguayos y los pocos traidores de Corrientes, ó al elemento culto y liberal representado por la uniforme opinion de la parte sana y sensata del pueblo argentino.

Los paraguayos llaman al elemento liberal, demagogia.

Tal es el lenguaje de que se valen en las notas de su *talabarteria* diplomática, cuando presentan al desórden, como dominante en este pais, cuya libertad execran.

Véase ahora en qué términos tan esplícitos se espresa á este respecto un diario traidor que se imprime en Corrientes.

Dice así:

«Donde quiera que se abre la historia de la «República Argentina, allí se encuentra el «testimonio de la perversidad de ese partido «funesto, que despues de haberse manchado «con todos los delitos, ha puesto el sello á sus «iniquidades, traicionando la causa de las Re«públicas del Plata.

«Mitre es hoy la personificacion de ese par«tido que, consecuente con sus antecedentes, «se alia secretamente al Imperio para arreba«tarnos nuestra independencia.»

……………………………………

«Hoy ha llegado el momento de anular para «siempre el funesto partido de la demagog a «personificado en Mitre; y á eso deben ten«der todos nuestros esfuerzos.»

La confesion es franca y categórica.

Los traidores mismos dicen, que se alian con los paraguayos á fin de destruir para siempre el dominio del elemento dominante hoy en el pais, y que ha reunido á la sombra de la ley á todo ciudadano de buena voluntad.

Eso significa, que vienen á luchar por la barbarie, por el retroceso, por las tinieblas y la desventura de la patria.

No dirán que se les calumnia, pues ellos mismos lo confiesan.

### Peligro evitado.

Ayer se presentó en la Cámara de Diputados de la Nacion una modificacion á la ley sobre la Guardia Nacional, propuesta por el Poder Ejecutivo, modificacion que felizmente fue rechazada, pero sobre la cual importa volver por el mal efecto, que pueden producir ciertas doctrinas.

Se trataba de exonerar del servicio á todos los ciudadanos casados ó viudos, que tuvieran hijos menores de diez y siete años.

El resultado de tal disposicion seria que el pais perdiera las tres cuartas partes de sus elementos en una época en que todo esfuerzo es corto para salvarlo de la crisis que atraviesa y vengar las injurias con que ha sido afrentado.

En pié ya una gran porcion de las milicias nacionales, esa ley vendria á desorganizar el Ejército, y haria dificilisima la prosecucion de la guerra.

Se decia ayer en la Cámara: que el Gobierno no necesita grandes recursos para vencer á los paraguayos.

Esto no es serio ni prudente.

Los pueblos sensatos no hacen la guerra con ilusiones, hijas de errores y de presunciones, que pueden serles fatales.

Los paraguayos han de hacer la guerra. La harán mal por falta de disciplina; pero han de defender su yugo, porque en el Paraguay, ya lo hemos dicho, mas de una ocasion, sin el ausilio de otro pueblo civilizado, es absolutamente impotente para concebir la menor adivinacion liberal, ni hacer esfuerzo alguno por sacudir la opresion de cincuenta años.

El pueblo paraguayo está reducido al estremo de la última tribu salvage, y ha de luchar.

Por consiguiente necesitamos recursos, necesitamos soldados, necesitamos no aventurar nada.

Triunfaremos seguramente, pero no triunfaremos sin tropas y s n sangre.

¿Cómo pretender entonces, que el ciudadano diga á la patria que los llama en su peligro: *no puedo*?

La Constitucion impone á todo argentino el deber de armarse en defensa de la nacion.

Bajo su imperio no es posible sancionar esa escepcion, que desde luego raliaria á las filas de la Guardia Nacional, sobre todo en la campaña, con la ausencia de mas de la mitad de sus soldados.

Nos felicitamos cinceramente de la resolucion de la C. de DD. al rechazar la enmienda propuesta.

La ley ha sido definitivamenta sancionada, como la remitió el gobierno.

### Noticias de Corrientes.

Ayer circuló la noticia de un encuentro entre Correntinos y Paraguayos. Algunos diarios las dieron en Boletin.

Esa noticia no tiene otro fundamento que los documentos ya publicados en Buenos Aires y que se refieren á la retirada de los paraguayos y al tiroteo que tuvo lugar entre las fuerzas del general Càceres y la línea paraguaya tendida entre los *dos sombreros*. El hecho llegó muy abultado á la Concordia y alli se dieron boletines que hemos visto reproducidos por algunos diarios aquí.

Las noticias llegadas ayer de Corrientes son otras.

Los paraguayos parece que avanzan por el lado del Uruguay y por el lado del Paraná.

Recomendamos la noticia á los que dicen que tenemos ya elementos bastantes y que la patria no necesita de casados ni de viudos para formar su guardia nacional, puesto que sin tales viudos ni casados tenemos 75000 hombres!

El Empedrado fué vuelto á ocupar y la vanguardia paraguaya parece que estaba cerca de San Ambrosio.

Por el Uruguay, Santo Tomé fuè ocupado el 15, resultando falsa la noticia de que lo tomaron el 8. La vanguardia por aquel lado, se decia que era de 3,000 hombres y ocupaba los *Cuayces.*

Los bravos correntinos continuaban hostilizando por aquella parte al invasor.

Continuamente desprendian guerrillas que molestaban á las avanzadas paraguayas, las cuales se replegaban inmediatamente.

Hay noticias de Curuzucuatiá, del general Hornos, hasta el 16.

Las hay de Bella Vista hasta el 15.

Publicamos en seguida la ùltima fecha que recibimos del *Paso de los libres*, sobre el Uruguay.

Debemos agradecer muy particularmente esta carta al Sr. Ugarte, rogándole se sirva continuar sus importantes correspondencias en toda ocasion y asegurándole que las columnas de la *Nacion Argentina* serán abiertas con el mayor placer à los escritos que anuncia.

Hé aqui la carta:

Paso de los libres, Mayo 16 de 1665.

Suplico á V. se digne suscribirme à su ilustrado diario, rogándole á V. al mismo tiempo quiera franquearme las columnas de su diario para dar publicidad en ellas, á todos los actos de vandalaje que vienen cometiendo las fuerzas paraguayas, que pisan hoy nuestro territorio. Este departamento se encuentra hoy mas alarmado que nunca, con motivo de haber aparecido una fuerza paraguaya, á inmediaciones de Santo Tomé, de 3,000 hombres al mando de un titulado General Paz, quien viene robando, asesinando y cometiendo toda clase de delitos.

El Coronel Paiva los tiene guerrillándo, por no tener fuerza suficiente para empeñar un combate. Hoy debe salir en proteccion de Paiva, el General Imperial Darica Navarro, llevando 5000 mil hombres. Esto es lo que hay mas notable por hoy. Aqui se levanta una suscricion para socorrer á las pobres familias de los soldados que han marchado á campaña.

Yo he cedido todos los derechos parroquiales que percibo como cura de este pueblo, como verá V. por las dos cartas que le adjunto, una original del Juez, y copia de la mia;--Le ruego me las publique en su diario.

Es favor que agradeceré á V. mucho.

El Gobierno de la Provincia me ordena que no me mueva de aqui, porque cree necesaria mi presencia, por cuya razon mi permanencia será aqui, de donde pondré á V. al corriente de todo lo que ocurra notable.

Con tal motivo me suscribo de V. su atento y S. S.

*Eduardo Ugarte.*

### Ultima hora.

En este momento acaba de llegar un chasque del Coronel Payva, avisando que los paraguayos se han apoderado de Santo Tomé, y están haciendo junta de ganado á gran prisa.

*Ugarte.*

Las otras cartas à que se prefiere el Sr. Ugarte, son las siguientes.

*Sr. Juez P. D. Carlos A. Ferran.*

Paso de los Libres, Mayo 7 de 1865.

Sr. de mi aprecio:

En vista de tener necesidad de recursos este departamento, por el estado de pobreza en que se encuentra y sus hombres con las armas en la mano sosteniendo la libertad y la vida, ambas amenazadas por el pampa paraguayo: he creido de mi deber, como argentino y como amante de la libertad, ofrecer á V. S. por su conducto, á las familias que han quedado aqui, de los soldados que existen en campaña, un pequeño recurso por no tener nada mas por hoy.

Digo pues, á V. S., que desde hoy en adelante, cedo todos los derechos parroquiales que percibo como cura de este pueblo, á beneficio de dichas familias, y para cuyo fin ruego á V. S. se digne nombrar una persona de su confianza, quien deba recibir dichos derechos; y entregar á V. S. para su distribucion.

Con tal motivo me suscribo de V. S. su atento y S. S.

*Eduardo Ugarte,*

Juzgado Pedáneo de la Seccion de la Villa.

Paso de los libres, Mayo 8 de 1865.

*Al Sr. Presbítero D. Eduardo Ugarte*

He tenido el honor de recibir la atenta nota de S. fecha de ayer, en la cual se digna participarme que en vista de las circunstancias en que se halla el pais, y para aliviar la indigencia de las familias de los soldados que han marchado á las filas del ejército á sostener el honor Nacional, ha tenido á bien ceder á beneficio de los pobres, y mientras dure el presente estado de cosas, todos los derechos parroquiales que S. S. percibe como Cura de esta villa.

Al contestar á S. S. aceptando la generosa donacion que por mi conducto hace á favor de los desgraciados de este departamento creo ser un fiel intérprete de los sentimientos de todos ellos, como igualmente de la poblacion toda, espresando á V. S. las mas sinceras gracias por el socorro espontáneo que ofrece á la indijencia, y cuyo acto de filantropia en circunstancias como las actuales, realza en mucho los patrióticos y benévolos sentimientos de S S. como argentino y como Ministro del Altar.

Aprovecho esta grata ocasion para suscribirme de S. S. muy atento y obsecuente.

S. S, Q. S. M. B,

*Carlos A. Herran.*

Las noticias referentes al general Hornos se encontrarán en las cartas siguientes:

Curuzucuatiá, Mayo 15 de 1865.

El 8 marchamos á las tres de la tarde de la Concordia, y ayer á la misma hora hemos llegado à este pueblo, donde hemos sido recibidos con el mayor entusiasmo, muy particularmente los que hemos servido con el General Lavalle.

Los paraguayos se reembarcaron en siete vapores con destino á su pais, llevando un gran botin. Estas son las últimas noticias.

Marchamos cada dia mas contentos con el General Hornos, y la patria tiene que esperar mucho de este viejo soldado,

Adios; recuerdos á todos y cuenta siempre con tu amigo.

*J. J.*

Curuzu-Cuatiá, Mayo 15 1865.

Muy señor mio y amigo:

Escribí á V. del Puerto del Vapor de la Concordia, y aun no he tenido contestacion: en mi carta escrita con incomodidad y bastante indispuesto, remití á V. el principio de mi diario—ahora no lo hago, por que ignoro si esta llegará á su poder y no lo haré hasta que mas inmediatos al Paraná puedan las cartas del Ejército ir seguras á su destino; para entonces ya estaremos de acuerdo.

Sin embargo diré á V. algo en globo respecto á nuesfra marcha. En el puerto del Vapor estuvimos acampados á la costa del arroyo del puerto; permanecimos alli cuatro dias por falta de caballos; al fin llegaron algunos redomones y potros, y el ia 8 emprendimos la marcha cuya marcha al principiarla era odiosa y risible por los disparos, corcobos caidas y demas incidentes propios del caso: el 1er. dia anduvimos 4 leguas y [algo mas] acampamos en una estancia de Urquiza; el 2 ° anduvimos 8 y acampamos en Gualeguaycito al frente del Salto Chico en lo de una señor Francia, siempre caidas y disparadas; al 3 ° llegamos al pueblo de la Federacion poblacion bien situada, y jente muy buena, ese dia anduvimos 7 leguas de alli seguimos el 4 ° y fuimos á Santa Rosa una estancia del Estado, esa jornda fué de 10 leguas; de Santa Rosa salimos el 5 ° dia y pasamos el Mocoretá que divide á la Provincia de Corrientes de Entre-Rios, dormimos en el arroyo grande habiendo hecho una jornada de 16 leguas; el 6 ° llegamos á la estancia de un tal Garcia, esa jornada fué de 10 leguas, la noche fué atroz por un frio de lo mas fuèrte posible y un viento muy incómodo, el 7 ° dia andando 7 leguas llegamos á este pueblo de Curuzu-Cuatiá, estamos acampados á la costa del arroyo.

# NOTICIAS DIVERSAS.

### Proclama del Gobernador Oroño.

A las fuerzas de Santa-Fé ha dirijido la siguiente el Gobernador Oroño.

*El Gobernador Constitucional de la Provincia. A los Ciudadanos que forman el Escuadron de Artilleria Santafecino.*—*Compatriotas*—Vais á marchar hoy mismo adonde os ha convocado la voz de la Autoridad Nacional, en defensa de los derechos y del honor de la Nacion Argentina, y debeis estar orgullosos de ser los primeros Santafecinos que abren la campaña gloriosa de 1865.

Vuestra mision es grandiosa, es providencial: vais, no solo á revindicar los derechos conculcados de la Nacion que nos legaron nuestros padres y á garantir su seguridad para en adelante, sino tambien á dar libertad á un pueblo esclavizado por mas de medio siglo, á devolverle su representacion ante la comunidad de la gran familia americana. La bandera que llevais en medio de vuestros cañones, es la misma que nuestros mayores pasearon de virtoria en victoria por toda la extension del Nuevo Mundo, despertando Naciones que dormian el sueño oprobioso de tres siglos de servidumbre.

*Santafecinos*—Ya sabeis que esa bandera no fué jamás vencida, y desde ya os felicito por los laureles que vais á conquistar, pero sabeis tambien que para que sean tan puros cual cuadra á los descendientes de aquellos varones que vencieron á medio mundo, debeis guardar el espiritu de moralidad y subordinacion que la patria exije de sus hijos en los momentos de peligro Los Gefes y Oficiales que os acompañan, tan jenerosos despues del triunfo como bravos en el campo de batalla, son una garantia para vosotros, de que sabrán conservar el nombre del pueblo que representais, á la altura de los antecedentes gloriosos de la Nacion Arjentina.

Vuestras esposas, vuestras madres y vuestras familias, serán atendidas durante vuestra ausencia por el pueblo y Gobierno de Santa Fé; y mañana, cuando regreseis cargados de gloria, trayendo en vuestras manos la bandera que el tirano nos ha arrebatado con mano alevosa, regarán vuestro camino con coronas de flores, y os prodigarán en el seno del hogar las caricias que las madres y las esposas Argentinas saben dispensar á los esposos y á los hijos que han cumplido con el deber que la patria les impuso en los momentos del peligro.

Al partir, llevad los votos y los abrazos del pueblo santafesino, y las felicitaciones con que desde ya os saluda—

Vuestro Gobernador y compatriota:
NICASIO OROÑO.

Rosario, Mayo 15 de 1865.

### Abandono de Santo Domingo.

Las últimas noticias de España, dicen que el reino se ocupaba de hacer efectivo y tomar las medidas convenientes sobre el abandono de Santo Domingo.

A este respecto, la *Correspondencia* de última fecha, dice lo siguiente:

«Hoy á la una se han reunido los ministros en la presidencia. En este Consejo, como en los anteriores, el gabinete, segun nuestras noticias, se ha acupado de las medidas que deben adoptarse para llevar á cabo el abandono de Santo Domingo.

### Importante de España.

En el pediódico *La France* leemos lo siguiente: «Uno de estos dias ha salido de Southampton para Valparaiso un oficial de la escuadra española que va á Santiago para entregar al ministro plenipotenciario de España, cerca de la República de Chile, instrucciones en virtud de las cuales deberá pedir y aun exijir del Gobierno Chileno las reparaciones que que debe al de la Reina Isabel por haberse negado permitir á los buques españoles comprar carbon en sus puestos. La goleta de guerra *Vencedora* ha salido para ponerse á disposicion del señor Tavira, representante de España y es probable que la escuadra entera vaya á Valparaiso para arreglar esta cuestion volviendo despues al fondeadero del Callao.

### San Petesburgo.

Dicen de San Petersburgo que desde que empezó la epidemia han muerto de ella unas 15,000 personas. La epidemia consiste en una fiebre tifoidea que de ordinario mata al enfermo al segundo recargo.

### Una obra de medicina.

Dice un diario español:

«Está terminada la impresion, y hoy debe ponerse á la venta en las principales librerias de esta córte el *Tratado de las enfermedades herpéticas, externas é internas y de las sifilíticas*, por el Dr. Vicente, notable monografia que es un adelanto importantisimo en la ciencia de curar.»

### He aqui un monstruo.

Escriben de Paris que ha sido condenado á muerte un tal Leduc, autor de un crimen horroso. Casado dos veces, una en Francia y otra en Inglaterra, llegó á Boulogne el dia 7 de noviembre, acompañado de dos hijos de corta edad. Dirijióse inmediatamente al rio Liane, y en un punto de muy poca profundidad arrojó á sus hijos al agua, sujetándolos por espacio de cinco ó seis minutos, hasta que quedaron completamente asfixiados. Entonces abandonó los cadaveres á la corriente. Los detalles de este horroso crimen han producido la mas triste impresion.

### Los desheredados.

Este es el nombre de una nueva y famosa novela escrita últimamente en Madrid y que recien se está publicando por entregas, debida á la pluma fecunda del escritor D. Manuel Fernandez y Gonzales.

Los diarios españoles hacen los mayores elogios á este libro.

### La prensa Española en la cuestion del Rio de la Plata.

Los órganos mas caracterizados de la Europa, consignan que el Paraguay ha asaltado pueblos indefensos, y condena los atentados.

Es fácil comprender cual será el juicio de la prensa ilustrada del viejo mundo, cuando sean conocidos en él, los piráticos atentados y los deguellos inicuos hechos por los paraguayos sobre pueblos argentinos cuando estos descansaban en las relaciones amistosas que habia entre nuestro gobierno y el de aquellos caribes.

Mañana publicaremos algunas palabras de la prensa española á este respecto.

### Vapor Uruguay.

Llega hoy de Montevideo y sigue á las 10 de la mañana para el Uruguay.

### Vapor Rio de la Plata,

Sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

### Yerba argentina.

El depósito general, cuya direccion vá en el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, existe un tercio de yerba argentina, de la confeccion de 1865.

El gerente de la sociedad nos autoriza para pedir al público pasa por dicho depósito, á reconocer esa yerba que, segun todos los reconocedores que la han visto, es tan buena como la mejor del Paraguay.

El público deberia proteger de una manera directa á esta empresa, haciendo un verdadero acto de patriotismo, porque no solo se levanta la industria del pais, sino que se hiere de muerte el recurso del Paraguay.

### Voluntario.

El ciudadano D. Avelino Gonzalez, hijo del Coronel D. Avelino Gonzalez, se ha presentado al Sr. Ministro de la Guerra, pidiendo incorporarse en el 1 ° de linea como soldado.

### Hoy.

Empieza á prestar el servicio de la guarnicion el 2 ° batallon del 2 ° regimiento de G. N.

### Comisiones.

Gran número de comisiones cruzan nuestras calles, con el objeto de dar caza á muchos pajaros que no se han enrolado.

Segun nos dicen el domingo hicieron una buena pezca en el Hotel de la Plata.

### Correo del Interior

Por el vapor *Ibicui* llegado hoy, hemos recibido nuestros periódicos del interior.

Las fechas son estas.

Rosario 18 de Mayo, Córdoba 12 idem, Catamarca 6 id, Mendoza 29 de Abril, Tucuman 29 idem, San Luis 29 idem, San Juan 25 idem y Salta 21 del mismo.

Las noticias de mas interés que trae so siguientes.

### Rosario.

El *Ferro-Carril* y el *Cosmopolita.*

Sigue tranquila toda la provincia de S Fé.

Se levanta una suscricion para la guer

Los periódicos del Rosario no adelantan guna noticia de Corrientes.

### Salta,

La *Actualidad* hasta el 21 de ppdo.

—El Gobierno sigue en el laudable em de plantear una oficina de estadistica y grafia, habiendo dado para el efecto un mento.

### Tucuman.

Tenemos el *Liberal* hasta el 30 del pas del que tomamos las noticias siguientes:

—El Ministro Llama á los que hayan ausilio de animales á las divisiones que dicionaron sobre Catamarca y la Rioja, en para su pago.

—D. José M. Valladares ha inaugurado hotel.

—En el Colegio Nacional se há gastado ta el 31 de Marzo 1751 peso 23 cts. y en en matriculas y cantidades entregadas 40 22 cts.

—Paramaestro de escuela de Yerba Bu se ha nombrado al ciudadano francés D. H lito Donce.

### Santiago.

El *Norte* no trae sino un decreto del Gob no de aquella Provincia, reglamentando horas de oficina, pero en cartas particula se nos dice que Santiago adelanta admira mente.

Asi lo esperamos de la administracion Sr. Ibarra.

Parece que aquel Gobierno á la simple ticia de la guerra á que somos provocados mandado que la G. N. de toda la Provi entre desde luego en los ejercicios doctri les.

Es la mejor respuesta para el Mariscal pez; y á fè que los santiagueños no entien de chicas.

### Córdova,

Tenemos el *Eco* hasta el 12 del corrien y poco nos ha traido de grande interes.

Habian llegado á la capital de aquella p vincia el Coronel Dominguez y el Sarge Mayor Ayala.

La organizacion de la G. N. se hacia grande actividad; la guerra con el Paraguay muy popular en aquella Provincia.

### Catamarca.

Tenemos diarios de la Provincia de Ca marca.

La noticia de la guerra fué recibida con tusiasmo ardiente, habian tenido lugar algu mani festaciones en favor de la causa na nal.

La República contesta dignamente al del Paraguay.

### San Juan.

El *Zonda* hasta el 25 del pasado.

No trae ninguna noticia de importancia.

### San Luis.

El *Porvenir* hasta el 29 de Abril.

Solo trae algunos decretos de poca im tancia.

### Mendoza.

El *Constitucional* hasta el 30 de Abril.

Se ocupa de asuntos de la localidad.

### Paraná.

El *Litoral* del 16.

Ninguna noticia de importancia, ni refer te á la guerra ni á la localidad.

### Introduccion de frutos.

DIA—19,

6 *de Junio*---19 carretas con 35 fane trigo, 200 zapallos; 50 carretadas leña de es pinillo y 200 alados paja de escoba.

*Per el tren*—50 fanegas trigo, 80 arrob papas y 50 carretadas leña de haces.

11 *Setiembre*—2 carretas con 13 cueros v cunos, 24 caballares, 86 docenas lanares, 27 arrobas lana, 57 id grasa y 19 id cerda.

*Por el tren*—200 docenas cueros lanares, 800 arrobas lana, 180 id sebo, 20 id grasa y 486 fanegas trigo.

*Constitucion*—23 carretas con 406 cue vacunos, 80 becerros, 80 potros, 160 docena venados, 168 id lanares, 40 arrobas cerda, 2964 id lana, 62 id sebo, 25 id grasa y 675 bras plumas de avestruz.

### En los Cuaices.

Por las noticias que se han recibido ay parece que la vanguardia paraguaya se hal ba mas adelante de los *Cuaices*, mas allá Santo Tomé.

Eete punto fué ocupado el 15 por aquell fuerzas.

### Santo Tomé

Recien el 15 fué ocupado Santo Tomé p las fuerzas de los paraguayos.

Quiere decir que afirmábamos con cert cuando asegurabamos que el 10 no habia si tomado, y solo si que las fuerzas paraguay marchaban en esa direccion.

### El Baron de Ulises Barbolani.

Ayer llegó de Montevideo, en el vapor de guerra italiano Hércules, el ministro de S. M. el rey de Italia, Baron de Ulises Barbolani.

### Ensartada de los noticieros.

La llegada ayer del *Iniciador*, procedente del Uruguay dió origen à noticias curiosisimas.

Algunos de nuestros colegas dieron boletines anunciando la derrota de seis mil paraguayos, por dos mil correntinos.

Hubiera sido de felicitarse que tal noticia fuera positiva, pero segun entendemos no tiene mas origen que el siguiente.

La noticia recibida aqui de la retirada de los paraguayos del Riachuelo, á la Concórdia, de allí pasó aumentadisima al Salto, donde dió el *Eco de los Libres* un boletin con las mismas noticias de Buenos Aires, pero á tal punto aumentadas que aqui mismo fueron desconocidas y tomadas por otras imaginarias y fabulosas.

Suponemos que este ha sido el origen de las noticias de ayer de y la ensartada de los noticieros.

### Desercion

Se sabe que en las filas de los paraguayos hay mucha desercion.

Casi todos los dias aumentan las bajas en su ejército en número considerable de soldados que, ó ganan los bosques ó se pasan á nuestro ejército.

Esto se ha de sentir cada dia mas, cuando aquellos desgraciados conozcan los derechos que gozan todos los hijos de la tierra, en todos los pueblos del mundo.

### Formacion del ejército

Si se fueran á hacer todas las escepciones que aconsejan ciertos individuos, y á seguirse sus ideas respecto á la formacion del ejército, Lopez estaria á la fecha en las calles de Buenos Aires.

No abria ejército.

### Marcha de los Paraguayos,

Parece que los paraguayos han vuelto á aparecer por el Empedrado y han avanzado hasta San Ambrosio.

### Baja del Uruguay.

Ha llegado á tal punto la bajante del Uruguay, que en ciertos puntos se halla casi seco.

A inmediaciones de San Borga y en otros puntos se puede pasar casi á pié,

### Las fuerzas de Payba y de Reguera.

Caballeros llegados del teatro de la guerra nos hablan de la escelente disciplina y decision de las fuerzas que mandan estos gefes distinguidos, con guerrillas de quince hombres han hecho dar vuelta cara á partidas de cien hombres del enemigo que han huido al primer empuge.

### Una balija de Correspondencia.

Ayer se ha estraviado en la estacion del ferro-carril del Norte, una balija de correspondencia oficial.

Se ruega á la persona que equivocadamente la haya cambiado con alguna de su equipage, se sirva devolverla.

### Llegada de fuerzas.

Ayer á las cuatro de la tarde llegó el contingente de la Magdalena compuesta de 150 hombres.

Se dirigieron á Palermo donde se ha designado su cuartel.

### El Comandante Nelson.

Con 160 hombres de Artilleria marchó el 16 del corriente, el comandante Nelson del Rosario, á incorporarse al ejércilo de operaciones.

### Bazar Filantrópico en favor del Hospital Ingles.

La Comision encargada del Bazar Filantrópico, en favor del Hospital Ingles, tiene la satisfaccion de informar al público, que debido á la bondad de los S. S. miembros del Club del Plata, el bazar tendrá lugar en los dias 1 ° 2 ° y 3 ° de Junio próximo, en los salones de dicho Club.

señoras y caballeroc que gusten man-
ntribuciones al bazar, se serviran diri-
á una de las señoras siguientes, que
en la Comion.

rgarita Miller de Parish—Consulado
ico.

riquita Lumb de Green.—135 Calle

a Meactran Hanatt---490 Calle Defen-

riqueta Arriola de White.---71 Calle
a.

Barclay de Darbyshire.---186 Calle

## on Parlamentaria.

### ara de Diputados.

*Sesion de ayer.*

leida y aprobada el acta de la sesion
dió cuenta del despacho de la co-
Hacienda en los últimos tres
mitidos por el P. E., que ya pu-
hacian referencia á la autoriza-
para contraer un empréstito en el
para proporcionarse fondos en el
terior durante la realizacion de
éstito; y el otro, abriendo un cré-
llones de pesos para los gastos de

nta igualmente de haberse espe-
sion de Negocios Constitucionales
servado que se le habia confiado
on, en el asunto Tratados.
seguida á la órden del dia con
proyecto presentado por la comi-
a, en reemplazo del sancionado
de Senadores:
*Cámara de Diputados, etc.*
enrolamiento de la guardia na-
en toda la República, es obliga-
ciudadano Argentino, desde la
s hasta la de 45 siendo casado,
ltero.
tán esceptuados de lo dispuesto
anterior:
inistros del Poder Ejecutivo Na-
mbros del Congreso, los Gober-
rovincia y sus Ministros.
iembros de las Lejislaturas Pro-
ueces de los tribunales de la na-
provincias y los que tengan im-
ica legalmente probada.
—Quedan dispensados del ser-
era de su distrito ó departamen-
dos en la Guardia Nacional ac-
allen en las condiciones siguien-
Directores y Preceptores en
es, Escuelas y Colegios.
Gefes de Oficinas de la Nacion
ncias.
Maestros de Posta.
Médicos y Practicantes al ser-
pitales.
que no hayan cumplido 18
casados ó viudos con hijos me-
que viven de su trabajo per-
ijo único de madre viuda ó aquel
que atienda á la subsistencia de
dre septuagenario ó impedido.
Los que estando obligados á en-
Guardia Nacional no lo verifica-
minos señalados por el Poder
rán destinados al servicio de las
jército de linea durante la pre-
Comuníquese al Poder Ejecutivo
—*Villanueva—Granillo.*
informante de la Comision el
espuso: que el Senado atendien-
á las exijencias de la situacion,
que iba á discutirse era transito-
robado el proyecto del Gobierno
bia remitido.
mision en vista tambien de las ac-
stancias, habia creido de su deber
dopcion del mismo proyecto, pe-
pciones introducidas en él, por
das á la razon y á la justicia y
consideracion.
*stro de la Guerra*—replicó, que
Militar lo hubiera llamado á su
studiaba el proyecto en discu-
ubieran ahorrado el debate que
pues él le habria indicado las
les el Gobierno no podia
yecto al cual se habia leido.
el inciso 6.° del art. 3.° que-
uados del servicio, los viudos ó ca-
os menores de 17 años y que vi-
bajo personal.
llegaba á hacer efectiva esa escep-
nizacion de la Guardia Nacional
dar minada por su base comple-
la mitad de la Guardia Nacional
e casados y viudos—y que todos
de procurarse los certificados
á fin de hacerse los compren-
so ya citado. Que la Cámara no
que siendo esta una ley transi-
por las presentes circunstan-
habia de sufrir modificaciones
por el Gobierno ó ya por el
o.
o á las demas modificaciones
ecto del P. E. por la Comision,
merante esplicativas, y que
aceptaba.
*gado*—contestando al Ministro
spuso: que si la Comision no
era en atencion á las multi-
nes que lo rodeaban. Que en
combatido por el Sr. Ministro,
ncontraba poco oportuno en el
—que no siendo asi las de-
nes, pues venia á establecer
el Proyecto del Ejecutivo no
*Moreno*—dijo que votaria por
Comision, por cuanto habia
ento de que en una Provincia
á enrolarse á los Jueces y
de la que esceptuaba con bas-
Proyecto en discusion.
*ro de la Guerra*---Observó
uerdo con esas escepciones, y
esi establecido el Gobierno en
por que lo habia creido in-
---espresó que estando la
Cámara conforme con el fondo
odria votarse en general y des-
art culo por articulo en par-
tacion resultó aprobabo por
eral.
en particular, se aprobó sin
culo 1.° En el 2.°, el señor
presente, que disponiendo la
ales escepciones á las que
rticulo, él encontraba inútil
eran en esta ley.
—Contestó á esto, que aten-
del proyecto presentado por
tales escepciones, y por
er consignadas, pudien-
ley reglamentaria.
fué aprobado por mayo-

el señor Elizalde usó de
do el inciso 6.° Dijo que
y bien antes el señor
tendria á destruir por su
de la Guardia Nacional,
todos los viudos y casa-
o personeros por ha-
suerte de salir á campa-
r lo que habian paga-
s.
transitoria la que se pro
a de perfeccionar, y en
escepciones que se creye-
ntes
e espuso: que nadie impugna-
justo y por el contrario,
justicia en la escepcion
Que era preciso tener presente
un inmenso poder que pesa-
hombres públicos, y por lo
violar jamás, aunque fuera
esceptuaba á los hijos de viuda
y no acepta lo que propo-
de esceptuar tambien á los
que sostienain un a numerosa
do á los primeros, el proyecto
justisimo que se esceptuara
undos.
bien el inciso, demostrando
gero se creeria que eramos
un peligro inminente, al ver
á toda una generacion, podria
cia, al llamar á las armas á
s del pais. Agregó que esto
ducir buen efecto en la ne-
préstito que se proyectaba.
en razones, y terminó pi-
cion del inciso por ser equi-
insistió en sus ideas anteriormente espuestas y desarrolló la doctrina de que cuanto mayor fuera el poder desplegado por la Nacion ante el estrangero, mayor tambien seria el crédito que adquiriese.

*El Sr. Ugarte*—volvió á replicar; defendiendo el inciso, el Sr. Ruiz Moreno por creerlo en armonia con el que esceptuaba del servicio á los hijos de viuda.

Dijo el último, que no comprendia, como se podia sostener una cosa, combatiendo la otra. Que sobre todo, el Gobierno debia saber, que la Provincia de Corrientes habia puesto ocho mil hombres sobre las armas; que la de Entre Rios muy pronto mandaria cinco mil; y por lo mismo, no era necesario el que se obligára á tantas personas á abandonar sus familias.

Siguióse entonces un cambio de ideas, entre los señores Ministro de la Guerra, Velez y Elizalde, en contra del inciso; y los señores Moreno, Zuviria y Granillo en pró del mismo.

Puesto á votacion el inciso resultó rechazar por mayoria de 18 votos contra 16, siendo aprobado lo restante del proyecto.

Se pasó á un cuarto intermedio, y vueltos á sus asientos se aprobó sin discusion el proyecto, autorizando al P. E. para remontar el ejército hasta veinte y cinco mil hombres, tal como lo hemos publicado, sancionado por el Senado; con esto terminó la sesion.

## CRÓNICA LOCAL.

**Mata-perros.**—¡Quien es ese muchacho que lleva sobre la cabeza un hongo hecho pedazos, por cuyos agujeros asoman las *mechas* empolvadas de sus cabellos?....¿Quien es ese chico de la cara embadurnada, q' marcha pisando con los pies desnudos? ¿Quien en ese diablotin, al parecer escapado de un presi dio á juzgar por lo roto y raidos de sus pantalones, que apenas le llegan á las rodillas, por lo sucio de su camisa, que apenas conserva en algunos lugares uno que otro limpion, que revela su primitivo color? ¿Quien es ese futuro perdido, que escupe por entre el colmillo, fuma cigarrillos de papel, y que al pararse delante de vds., se levanta sobre el hombro el único tirador de orillo que detiene sus pantalones?

¿Quien es?—¿Pues qué no conocen vdes. á *mata-perros* el terror del barrio, espanto de los viejos, maton de los chiquillos de la calle, capitan de las guerrillas á pedradas que suelen desplegarse en la rivera del rio?

S, ese es *mata-perros.*—Si su fama y sobre nombre no lo distinguieran entre sus compañeros, las cicatrices que lleva sobre su frente, descubririan en él al promotor de todas las camorras del barrio.

Su nariz arremengada, le dá un aire de insolencia muy pronunciada; insolencia que él cultiva en grande escala.

Quien dijo media palabra un poco alta á *mata-perros*, de seguro que tuvo al siguiente dia, ó una herida en la frente á consecuencia de una pedrada, ó el *llamador* de su casa de menos en la puerta de ella.

*Mata-perros* es el que escupe con zapallo mascado los cristales y el que los rompe á puñetazos; *mata-perros* es el que quema con aguardiente á los gatos, y él que ata calderos á las colas de los perros; *mata-perros* es el que por *quítame allá esas pajas* saca la *chocolata* á las narices de sus compañeros, y el q' tironea de las orejas á los niños de las casas decentes, que van ó vienen de la escuela; *mata-perros* es el primero en apagar las luminarias en los dias de fiestas mayas, el que marcha silvando á la vanguardia de las bandas de música, el que llega antes que nadie al lugar en que se ha tirado un cohete!

Insigne jugador de bolitas, lleva los bolsillos repletos de ellas; audaz y emprendedor, *compra sus vicios* con el producto de la *rayuela* ó de la *cuarta*; valiente como pocos, derriba á los vendedores los *tableros* y les roba los mejores bocados.

Cuando llega el tiempo del juego de barrilete, asusta á los caballos con él, y derriba á los ginetes, unas veces; y otras, no deja *cometa* en poder de su dueño, porque la suya lleva *navaja en la cola.*

En la puerta de los teatros, escamotea pañuelos ó pide *contra-señas*.

En las iglesias echa cabezas de fósforos, para que hagan estallido y se asusten las mujeres que las pisen.

En las plazas públicas quema á las mujeres con buscapiés.

En los paseos, se ofrece á cuidar los caballos, para montar el mejor, y dar su voto sobre el poder del animal.

En las plazas públicas, se comide á cuidar los coches de alquiler, con el objeto de hacer una *changuita*, miéntras su conductor almuerza.

Este *mata-perros*, que corta con tijeras las levitas, que ata cuerdas en las veredas para que se caigan de hocicos los transeuntes, que deja á oscuras las casas dando vuelta á la llave del regulador del gas, y que en todas partes es un trasunto pequeño del génio del mal,—no vá á la Escuela, por que su madre dice, que es mejor que se divierta, hoy que ella puede comprarle cuatro trapos. Lo único que él tiene que hacer con la Escuela, es meter la cabeza por la puerta, para burlarse de los muchachos que están en penitencia.

La madre de *mata-perros*, que lo ha librado á fuerza de empeños, de ser *pito* ó tambor de la banda de música de un cuerpo de linea, y que lo ha sacado mas de cuatro veces de la Policia, será la responsable ante Dios, el dia que este chico suba con lento paso la escalera del patibulo!

**Tablado**—Se está colocando en la plaza de la Victoria, el tablado sobre el cual lucirá sus habilidades en las próxima fiestas mayas, una compañia de pruebistas. Deseamos que sea bu [illegible] que el público se divierta con ella.

**Rozó y no rayó.**—En unos bonitos versos que ayer publicamos, ha aparecido un error.

Donde dice: *rayó la frente en su vuelo*, debe decir: *rozò* etc. etc.

**Un chaleco**—Acaba de ceñir amorosamente mi cuerpo un antiguo chaleco, recuerdo de otros tiempos mas felices para mi.

El dia en que me estrené este chaleco, por el cula parece que no pasàran las alas del tiempo, yo era muy feliz, porque era un niño. El no tiene mas mudanza que algunos remiendos que le ha echado el sastre para ensancharlo, mientras que mis ideas han variado mas que su forma y sus colores. El parece inmutable, mientras que su dueño se transforma: alli donde habia inocencia para este, hay hoy mentira; alli donde ayer habia luz, hoy solo existen sombras, alli donde existia la alegria, reside hoy la tristeza!

Pero apesar de que despiertas en mi, chaleco mio! ideas melancólicas, yo no te rechazo; porque tú me recuerdas que en mi primera juventud, mi alma era mejor que ahora, y porque pareces enseñarme que ella debe volver á ser lo que fué!

**Hay teatro**—La Empresa propietaria de Colon, no ha negado el teatro á la Sociedad de Beneficencia, como ha corrido en el público. La Sociedad tiene teatro en que dar su funcion.

Lo que la Empresa ha querido evitar, es la gran aglomeracion de concurrencia que hay todos los años en esta funcion, que ocasiona á los propietarios del teatro, muchos gastos, orijinados por las sillac que rompe la multitud y los asientos de las lunetas que se echan á perder con los pisotones.

La Empresa no puede pedir menos, y nos felicitamos de que esto sea asi.

**Mal de amor.**—Corre la niña—de azules ojos,—de pié pulido,—de labios rojos,—corre y se aleja—de su cabaña,—trepa anhelante—por la montaña;—llega á la cumbre—y en torno mira,—baja los ojos,—llora y suspira;—¿cuál es la causa—de su dolor?—Que en su pecho feliz y tranquilo—nace el amor.

Rie la niña—y entusiasmado—la imita el jóven—que va á su lado;—y el éco alegre—de aquella risa,—y un dulce «Te amo»,—lleva la brisa;—sus blondos rizos—agita el viento,—presta á sus ojos luz el contento;—y es que en los brazos—de su amador—es feliz al sentir que en su pecho—crece el amor.

Llora la niña,—de negro viste,—y el rosrostro inclina,—pálido y triste;—pasa los dias—en su cabaña,—trepa en las noches—á la montaña,—besa la luna—su mústia frente,—lleven los vientos—su voz doliente,—mas ¡ay! no la oye—su seductor,—y la niña invocando su nombre—muere de amor.

**La flor y la mariposa**—Asi á la mariposa—la flor le dijo:—¡Cuantos son diferentes—nuestros destinos!—Huyes al cielo—tú, con ligeras alas:—yo aquí me quedo.

Y las dos nos amamos—con amor firme,—y que nos parecemos—los hombres dicen;—dicen los hombres—que de los mismos campos—somos dos flores.

Pero miontras te arrastran—las auras leves—la tierra me encadena.—¡que dura suerte!—Y con mi aliento—perfumarte quisiera—hasta los cielos.

Pero no, mariposa,—muy lejos vuelas,—y buscas otras flores;—¡flores mas bellas!—Yo quedo sola, viendo á mis piés cual gira—mi propia sombra.

Huyes y luego vuelves—y te vas luego;—y si de nuevo tornas,—te vas de nuevo:—po eso me hallas—cuando la aurora rie,—bañada en lágrimas.

¡O! para que concluya—mi anhelo triste,—y nuestro amor consiga—dias felices,—tus alas dame—ó arráigate en el suelo—como tu amante.

**¡Que hermosa es!**—Adoro con toda mi alma á una jóven pura de diez y seis.. años.

Todo el que la ve se enamora de ella y desea con ansia poseerla.

Es rubia como los rayos del sol: redondita de talle, corre como gacel , y vuela como los pájaros del Sur.

Su voz tiene un sonido mágico que cautiva y enloquece, los quilates de su virtud se celebran por do quier.

Su posesion ha costado desafios, desgracias, venturas, felicidades sin fin.

¡Qué hermosa es! ¡Qué nombre el suyo tan bello!

¡*Onza de oro*!

¡Oh! ¡oh!

¿Os gusta? ¡Era de esperar! ¡Ella es tan linda!

Media vida he gastado niña morena,—para hallar en el mundo—quien te parezca—¡en vano, niña! eres tan solo bella—como tu misma.

Yo he visto las auroras—en grana envueltas,—asomar por Oriente—su faz risueña:—y es mas graciosa—la risa que entre perlas—vierte tu boca.

Yo intenté compararte—con los luceros,—que en las noches tranquilas—ostenta el cielo;—¡empeño loco!—que sus luces son tristes—junto á tus ojos.

Quise, en fin, igualarte—con los amores—y los dorados sueños—de un alma jóven: y en vano, niña,—que eres solo tan bella—como tu misma.

**Los sacerdotes polacos.**—Los sacerdotes polacos están autorizados para celebrar en cualquier lugar y sin vestir ornamentos sacerdotales; la Iglesia los considera perseguidos como los primeros cristianos, santifica las catacumbas de Polonia como las de Roma, y juzga tan mártires á los cristianos oprimidos por la Rusia, como á los de los primeros siglos del cristianismo.

Los sacerdotes polacos, como los misioneros de Chateaubriand, elevarán desde hoy sus preces al cielo, teniendo por altar las rocas ó los troncos de los árboles.

Pero ellas como las victimas del furor de los bárbaros antiguos, al elevar sus preces en los campos ó en los zótanos elevan al cielo cada dia mas el memorial de su gran causa.

El dia en que llegue á manos de Dios, ay! de la Rusia! Su imperio vacilará como el mundo opresor del cristianismo, y la luz de la justicia iluminando las modernas catacumbas, llevará la libertad á los pobres polacos!

## CRONICA DE POLICIA.

**Robo**—En la madrugada de ayer ha sido robada la sastreria de D. Carlos Schlegel, establecida en la calle Bolivar Núm. 72, frente á la Iglesia del Colejio.

Los ladrones se introdujeron en la tienda violentando la puerta á la calle, con instrumentos preparados al efecto, segun los signos que se manifiestan en las hojas.

El establecimiento acostumbra quedar solo de noche, y es presumible hayan tenido presente esta circunstancia los autores del robo para perpetrarlo.

Los efectos robados son los siguientes, cuyo valor asciende á la cantidad de ocho mil mil pesos moneda corriente.

35 cortes de pantalon de invierno, 12 cortes chaleco de id, 9 pantalones, 1 pieza lustrina rayada, 1 retazo de id liso, 1 saco casimir azul y 1 jakee usado de verano.

El Comisario de la Seccion 15ª practica con actividad las diligencias necesarias á fin de dar con ios ladrones ó los objetos robados.

**Herido.**—Un francés de 48 años soltero, panadero fué pifiado antes de ayer por un muchacho, con palabras y dichos groseros que el francés no pudo soportar.

Exasperado hasta rayar en cólera, penetra á una merceria y arrebatando de sobre el mostrador una vara de medir, carga con ella al muchacho dándole un varaso que le produjo en la cabeza una herida al jóven de poca gravedad.

En el acto fué tomado el francés y conducido en prision á la casa central.

**Otro robo.**—Cuatro individuos marineros que se ejercitan en transportar en balleneras los pasageros al muelle, fueron aprehendidos antes de ayer por el Comisario de la Seccion 1.ª por recaer sobre ellos vehementes sospechas de haber sustraido á un pasagero un cincho conteniendo ochenta y seis onzas de oro, y veinte libras esterlinas.

Dos de dichos individuos son portugueses, uno italiano y otro español.

**Otra herida.**—Antenoche trabáronse en pelea marido y mujer, armándose esta de una daga para acometer al marido.

El marido logró arrebatarle el arma, é inferirle con ella una herida en un brazo á su cara mitad.

Las voces de ausilio que daba esta, atrajo al sereno de la manzana, quien apoderándose del herido lo condujo á la jaula policial con el arma cuerpo del delito.

**Otro robo.**—A mas del robo de que acabamos de dar cuenta, ha tenido lugar otro ayer á la madrugada, en un escritorio de Comisiones y Remates establecido en la calle de Cangallo entre Florida y Maipú.

Los objetos robados son de insignificante valor, pues se reducen á una bolsa de porotos y un cajon de cigarros habanos.

Lo agravante del hecho es la circunstancia de haber sido practicado violentando la cerradura de la habitacion, y la de los cajones de una mesa.

Felizmente para el robado, y para desgracia de los ladrones, los cajones del escritorio se encontraban vacios.

**Presos.**—Los entrados antes de ayer despues de las tres de la tarde fueron nueve argentinos, dos españoles, un brasilero y un francés, aprehendidos por causas leves.

Ayer hasta la hora indicada no ha habido entrada de presos.

## SECCION OFICIAL.

### Prevencion.

Se publica con este retardo el acuerdo fecha 23 de Abril por haberse olvidado hacerlo en dicha fecha.

Departamento de Guerra y Marina.

Abril 23 de 1865.

ACUERDO.

Teniendo el gobierno conocimiento que se esplota por los particulares la extraccion de piedra menuda y arena de la Isla de «Martin Garcia» sin reportar el Erario ningun beneficio de una propiedad que le demanda gastos de consideracion: acuerda:

Art. 1.° Desde la fecha la tonelada de piedra menuda que se extraiga con permiso del Gobierno de la Isla de Martin Garcia, asi como la arena, pagará la primera cuatro pesos m|c. la tonelada, y la segunda tres pesos de la misma moneda.

2.° Los permisos se solicitarán en el Ministerio de la Guerra, el que acordado que sea mandará liquidar y oblar en Tesoreria su importe debiendo por la misma oficina darse la constancia correspondiente para que con vista de ella el Comandante de la Isla permita su extraccion.

Art. 3.° El Comandante de la Isla al fin de cada mes dará cuenta de la extraccion que hubiera tenido lugar con especificacion de la persona, cantidad y autorizacion por la cual hubiera permitido la extraccion: todo lo que se pasará á Contaduria para que informe lo que corresponde.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

## Seccion Comercial.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1865
A las 2 de la tarde.

| | |
|---|---|
| Pesos fuertes vendidos | ps. 174,410 |
| Primer precio | 28.20 |
| Siguientes | 28.10 28.20 |
| Sábado 20 de Mayo | 28.10 28.20 |
| Varios plazos | 27.75 28.10 |
| Ultimo al contado | 28.15 |

### BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado hoy una nueva baja quedando á última hora á 28.15 y con tendencia de baja.

Se vendieron—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 42.110 | al contado de | | | 28.20 á 28.15 |
| 25,300 | para el | 20 | Mayo | 28.10 á 28.20 |
| 1000 | « | 23 | « | 28.20 |
| 38000 | « | 31 | « | 28.05 á 28.15 |
| 10000 | « | 3 | Junio | 28.10 |
| 27000 | « | 15 | « | 28.10 |
| 11000 | « | 30 | « | 28.10 |
| 5000 | « | 31 | Julio. | 28.15 |
| 10000 | « | 15 | Agosto | 28.15 |
| 5000 | « | 31 | Diciembre | 27.75 á 27.80 |

Fondos públicos nacionales 2000 ps. al contado á 39 p%; 10,000 para el 31 de mayo á 39 1|2 p%; 6000 id id 30 de Junio 39 p%.

Vencimientos; 6,500 fts.

FRUTOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 300 | cueros vacunos campo | ps 100 | pda. |
| 150 | id id id | 98 | id. |
| 200 | id id matadero | 110 | |
| 150 | docs. cs. lanares al barrer | 75 90 | dc. |
| 100 | id id id id | 100 | |
| 150 | id id id | 160 | |
| 500 | arrobas lana mestiza regular. | 72. | arroba |
| 480 | id mezcla buena | 68 | |
| 500 | id id regular | 62 | |
| 300 | id id id | 65 | |
| 200 | id id borrega. | 58 | |
| 300 | id id | 56 | |
| 200 | id id | 55 | |

GRANOS.

| | | |
|---|---|---|
| 200 | fanegas trigo bueno | 175. |
| 150 | id id id | 165 170. |
| 100 | id id regular | 155 |
| 100 | id id id | 150 |
| 150 | id maiz. | 108. |

## ADUANA.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES.

Pedeffons L stigau y ca. 5 cajones alpargatas.

Weedekind Febr y ca. 1 id pañuelos de algodon, 1 id muestras.

F. Freu: 1 id cabos chagrinacos, 1 id tafilete amarroqueados y para forro, 1 id chineles en corte y elástico para calzado.

Fels Seyfferst y ca. 1 id cortes de vestido de algodon y seda.

P. Peusse: 9 id sombreros surtidos.

Bourcier y ca. 5 id sombreyitos de terciopelo y camisolines bordados.

G. Kohlstedl y ca, 6 id casimires de algodon, 2 id sombreros de lana, 2 id de felpa, 1 id robes de chombo y género de algodon para forro.

Roneo Hopman y ca. 1 id corte de casimir, 4 id tela de poncho de algodon.

Altgelt Ferber y ca. 2 cortes casimir, 1 id casimir negro, 1 id paño azul.

MERCERIA—DIA 19.

Juan Shaw: 71 cajones sillas de madera, 116 id id de esterilla. Bletcher 1 cajon ojales paaa botines, cepillos.

Millizau 1 bocoy cristales.

Cavalleri 2 cajones acordeones, 2 id organos de mano.

Juan Amoretti: 3 bocoyes porcelanas.

Bourcier: 2 cajonés tarritos de barro.

Tomson; 11 cajones hilo de ovillo.

Bono, 3 cajones juguetes

Juan Shan, 13 cajones mesas papie mache relojes de pared, hilo zapatero, abrochadores,

Fusoni, 2 cajones hilo de sastre.

Bates Stkes, 25 cajones camas de bronce y de fierro.

Lubien, 3 cajones carton en hojas 4 cajone libros impresos.

EFECTOS INGLESES—DIA 19.

Altgelt; 1 fardos camisas de crimea.

Brown; 2 id lienzo fino, 2 id bramante.

Best y hnos, 2 id tripe risado.

Bates; 1 id paño de poncho, 1 id género de hilo, 4 id osnaburgs de hilo, 9 id bayeta de 2 frisas, 2 id frazadas de lana.

Carlisle; 2 id paño de la estrella punzó.

Devoto; 9 cajones toallas de hilo.

Duguid; 1 id paño de lobo, 1 id chali pintado, 1 id camisas de crimea.

Nicholson; 1 fardo chuse cañamo.

Altgelt; 1 id bombasi pintado.

Duguid; 1 id paño de la estrella, 2 cajones género de hilo para sabanas.

FERRETERIA—DIA 19.

B. Raffo; 59 tablas cedro.

G. Dartigues; 4 cajones cocinas y chimeneas.

Bletscher y ca; 1 cajon cepillos.

F. C. de Sur; 1939 rails, 183 atados piezas de fierro, 1128 asientos, 175 atravesaños, 82 cajones remaches, 360 toneladas carbon.

A. Passmann; 2 cajones argollas de bronce, 1 id cerruchos para carnicero, 1 id tirabuzones, 5 id limas, 16 id tornillos.

Sherman Rogues; 2 fuelles.

R. Shaw y ca; 1 cajon platos para balanzas y cadenas.

S. B. Hale; 854 pies madera.

P. Perisse; 1 cajon hilo.

Zimmermann; 1000 piezas madera, 1200 id id.

J. B. Coffin; 2171 id id.

## MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 17.

Burdeos el 11 de Marzo, barca francesa «Albatros,» 352 toneladas, capitan Perárd, á la Orden, á Llavallol é hijo, 40 bordalesas vino, á Lacombe hns. 70 cajones aceite, á A. Marmiesse, 120 bordalezas vino, á P. Dillemann y ca. 1 id id, á Roques 1 baul hilo, á Rodez é Hiriart, 50 cajones coñac, á E. Courjas y ca. 14 cajones rapé, 4 id cigarros, á Sguier, 30 cajones vino, á F. Cabiran, 90 bordalezas vino, 60 cs. ajenjo, á Arnauld Greslin, 3 cajones ferreteria, á la Orden, 537 bordalezas vino, 310 cajones id 24 cascos, 24 barriles y 262 cajones aguardiente, 20 cs. velas, 280 cajones chanpagne, 100 id aceite, 5 alpargatas, 420 cajones coñac, 20 cascos vinagre, 3 fardos telas, 20 barricas azucar, 20 cajones fruta en almivar, 10 id id en aguardiente, á Mallmann y ca. 221 cs. aguardiente, á Logegaray y Necol, 3 cs. gorros de lana, á Dessein y Sicard 21 cs. licores, á J. Lasalle hijo 60 bordalezas vino, á Fort y Latailiade, 252 cajones velas, á Charost y Pillot, 100 canastos champagne, á E. Colin, 27 fardos y 8 cajones mercancias, 17 fardos mármittes, á Louton y Lezica, 25 bordalezas vino, 118 cajones coñac, á Pequin Petit Laroche y ca. 260 bordalezas vino, á D. Charavel, 76 id id, Teullade hns. 16 id id, 15 cajones vermouth, 10 id ojenjo, á J. Best y hns. 510 cajones aguardiente, á C. Meric hns. 40 bordalezas vino, á Cocqueteaux y Hunziker, 22 bocoys porcelana, á Apesteguy hns. 20 cns. alpargatas, á Lavedan y ca. 20 cns. coñac, 100 id ajenjo, á Rimbaut y Feuillac, 50 cns. sardinas, 5 barriles alcaparras, 5 id aceitunas, 12 cascos coñac, 22 estañones agua flor de naranja.

DIA 18.

New York; el 8 de Febrero, barca nacional, «Caroline» 422 toneladas capitan F. C. Rusch á Freyer hns. con 131, 401 pies tablas de pino, 75, 125 pies tablones de id 100 bolsas pimienta 500 cajones aceite refinado, 1000 cajones almidon, 301 docenas tinas, 50 juegos vades.

CERRARON REJISTRO—Dia 18.

Fray Bentus, bergantin «Danes Johanna» por C. W. Bcenn y ca. coa 180 fanegas sal, 40 pipas vacias,

Boston, barca inglesa, «Coronel James Scott» por E. S. Freyer y ca. con 700 cueros vacunos secos, 652 fardos lana.

ENTRADAS—Dia 10

Polacra española.

Montevideo; vapor de guerra italiano, «Ercole.»

Uruguay, vapor nacional «Iniciador.»

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.
FUNICONES DE LAS FIESTAS MAYAS.
9.ª, 10.ª, 11.ª 12.ª, 13.ª, 14.ª del 2.° Abono

*Domingo* 21.
**IL TROVATORE**
*Martes* 23
**MARIA DE ROHAN**
*Miércoles* 24
**YONA**
*Jueves* 25
HIMNO NACIONAL
**TRAVIATA**
*Viernes* 26
**FAVORITA.**
*Domingo* 28
**RIGOLETTO.**

A las 8, y las noches de fuegos, despues de los fuegos.

## TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

**Bouffes Parisiens.**
*Dimanche* 21 *Mai* 1865.
Direction de Mr. D'Hote.
19. representation du 4. abonnement.
**LES FILLES DE MARBRE.**

Drama en cinq actes melé de chants; par Mr Théodore, Barrierè et Lambert Thiboust.
Joué par toute la compagnie.
On terminera par
PASSÉ MINUIT.
Vaudeville en un acte, par Lokroy et Anicet Bougeois.
Joué par Mr. D'Hôte et Noury.
On commencera á 7 1|2. h.

## TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª funcion del 11° abono.
Para el domingo 21, lunes 22, martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de Mayo de 1865.

*Domingo.*
El gran drama nuevo en 6 actos
**EL MERCADO DE SAN PEDRO.**
Dirijido por el Sr. Delgado.
Por lo largo del drama no habrá fin de fiesta.

*Lunes.*
La preciosa comedia en 3 actos de D. M. Larra, titulada
**LA PALOMA Y LOS HALCONES.**
Dirijida por el Sr. Vilardebó.
Terminando con la petipieza
**RECETA CONTRA LAS SUEGRAS.**

*Martes.*
El aplaudido drama en 4 actos
**FLOR DE UN DIA.**
Dirijido por el Sr. Delgado.
Concluyendo con la petipieza
**LA MOSQUITA MUERTA.**

*Miércoles.*
El gran drama en 4 actos
**ESPINAS DE UNA FLOR.**
Dirijido por el Sr. Delgado.
Dando fin con la petipieza
**LAS GRACIAS DE GEDEON.**

*Jueves.*
El **Himno Nacional.**
El interesante drama en 4 actos
**LA DAMA DE LAS CAMELIAS.**
Dirijido por el Sr. Vilardebó.
Finalizando con la petipieza.
**LA NOCHE DE NOVIOS.**

A las 7 1|2.

NOTA—Las funciones se empezarán terminados los fuegos.

## AVISOS NUEVOS.

## BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

**80--Piedad--80**

**CAPITAL 1.000,000 L. Est's.**

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

**Se abona**

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

**Se cobra**

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

**BANCO MAUÁ Y Ca.**

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18 p%.
Para contra nosotros 12 p% al año

**A los depositos á plazo fijo.**

Se abonara interés convencional.
*Por Maua y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

## SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37.
p. m. t.

**Yerba argentina** de la Sociedad nacional.--Se ha recibido una partida de primera c ase la que se vende en el depósito de la Empresa. Rivadavia 147.
n 310 p3 m 20.

**Atencion, atencion** El que tenga una buena mesa de billar con todos sus útiles y quiera venderla; ocurra á la calle del Perú 375.
n 311 p2 m 20,

**Francés y Teneduria** de Libros. Un profesor de Paris ofrece dar lecciones particulares de francés ó teneduria de libros.

Tambien se encarga de la contabilidad en casas de comercio.

Dejar en la oficina de esta imprenta una carta ó tarjeta á las iniciales A R. n 309 p 3 m 20.

**Caballo perdido** Se ha desaparecido un caballo moro, de la propiedad de D. Lino de la Torre, calle Piedad núm 117, será gratificado el que lo entregue.
n 299 p 3 m 20.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Rodriguez ya como acreedores ó herederos para que en el término de 30 dias se presenten á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
Manuel Malmierca.
n 301 p 10 m 20.

**Paños finos** de colores mordoré, punzó, sajon y azul y botones de la patria, hay á vender en la calle San Martin núm. 72.
n 302 p 3 m 20.

**Costureras** para coser en máquina á sueldo ó por pieza, se necesitan varias en la calle de Rivadavia número 369 para tratar á toda hora del dia.
n 300 p 3 m 20.

**Gran surtido** de relojes americanos, por mayor, calle Rivadavia 183.
n 305 p 3 m 20.

**Tienda Victoria** Calle de la Victoria 191 1|2, entre Piedras y Tacuari, gran surtido de tapados de pequin, chalones de cachemir, tripes rizados á 30 ps., géneros de vestidos de muchas clases, cocos finos y buenos gustos 5 ps. vara.
n 309 p 8 m 20

**A los introductores** y almaceneros por mayor. Se alquila con contrata, la casa de escelentes comodidades, calle de Chacabuco núm. 67 y 69, entre Victoria y Potosí. Para tratar pueden ocurrir calle de Potosi núm 146 y 148.
n 303 p 8 m 20.

**Al comercio** Desde la fecha hemos conferido nuestro poder general al señor don Guillermo Moll.
Buenos Aires, 19 de Mayo 1865.
Sassenberg y Ca.
n 306 p 3 m 20.

**Mucamo y mucama** Se necesitan con buenas recomendaciones de su conducta. San Martin 124.
m 20 p 3.

## Edicto Judicial

Por disposicion de D. José E. Blanco Juez Comisario del concurso de D. Guillermo Dessens, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á la una, á efecto de tomar en consideracion las bases de concordato presentadas por Dessens; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Ayres, Mayo 19 de 1865.
Ramon Garrido.
n 308 p 3 m 20.

**HOTEL**
**DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE**
***6, rue Buffault, Paris.***
**CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE**
**En el centro del nuevo Paris.**
**Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.**
**Servicio confortable á voluntad.**

# REMATES

## Por Asencio Gomez y Ca.

**GRAN REMATE**

De 783 manzanas de campo.
En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calldad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú, entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

El viernes 19 de Mayo á las 4 en punto de la tar de donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, varanda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina, algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales. Se venderá por la mayor postura; el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 éntre Cangallo y Cuyo.

El sávado 20 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de de ordentoadcon e su dueño, una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas, todas modernas, maderas de urundey, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldosados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranpa de fierro arriba, casa que el dueño a edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus reboques son en cal, todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su huerta, plantas de jardin y un parral. Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y quiere que se venda. El que desee emplear bien su dinero asista el dia indicado que encontrará una pichincha. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.
DE 35 LOTES DE TERRENO.

En las calles de Paraguay Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli terrenos del señor Figueroa.

Tl domingo 21 de mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta oostura dinero de contado y órden del Sr. D. José figueroa su dueño, 35 hermosos lotes de terreno en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Eé los que se designarán por la bandera, comsuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70 varas de frente y mas fondo tambien que gusten los interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderan con el número de varas y fondo que precisen

Se avisa á los interesados en estos terrenos que ese que se saque á remate tiene órden terminan al martillero de vender. Por mas conocimientos á casa del rematador, Perú 37.

POR EL MISMO.

## GRAN REMATE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Ayres en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyetadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreuo conde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100, 200 y 300 varas con el frente que gusten los compradores.

Tambien se venderá en fracciones 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosisimos por su altura, llanura y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinere de contado 8 que sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata 6 por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terronos que el rematador está autorizado para que toeo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento topográfico y se le darán las esplicaciones que deseen los interesados. Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio calle de San José No. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

Viernes 26 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la baudera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No 169 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Este con 4 piezas de material, maderas de urundey, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna; se avisa á los interesados en esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas Balcarse No. 304.

El martes 23 de mayo á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remata postura dinero de contado y órden de su dueno, una csitaa de poco precio calle de Balcarse No. 304, calle empedrada y alumbrada á gas, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piezas de material, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y aprrente para una corta familia como tambien para uua bersona que tenga poco dinero; se rematará infaliblemente; por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno calle de Mejico conocido por de Bravo entre las calles de Sarandi y Rincon.

El Sabado 27 de marzo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Méjico entre Sarandi y Rincon compuesto de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate el terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualesquier conocimiento calle del Perú número 37.

**De cinco lotes de terrenos.**

Calle de Camgallo Esquina de Ombú.

El miércoles 25 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terreno en la calle de Cangallo esquina de Ombú: la distribucion de lotes del modo siguiente.

Lote 1.° vs, de frente al Sud calle de Cangallo Esquina de Ombú por 36 de fondo al Norte,

Lote 2.° 8 vs. de frente calle de Ombú por 30 de fondo á la de Cangallo.

Lote 3,° 8 vs. id id id id l l id id id id.

Lote 4.° 8 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 5.° 9 1|2 de frente al Oeste por 39 de fondo al Este,

Dichos terrenos son hermosisimos por ser altos, y gran centro de poblacion que estan de linderos; se remataran por la mayor postura. Lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

**De una finca moderna**

Con todas las comadidades y de muy poco precio calle del Rincon núm. 26 entre las calles de Moreno y Belgrano,

El miércoles 31 de Mayo á las 4 y 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y pyr órden de su dueño una finca moderna y con todas las comodidades, de muy poco precio, calle del Rincon núm. 26, la que se designará con la bandera; compuesto su terreno de 11 varas de frente por 34 de fondo con 5 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, maderas fuertes, los pisos y techos embaldozados, empapeladas todas las piezas con contramarcos, el piso del patio todo es con piedra fina, tambien tiene algnnas ventanas de reja que caen al patio, todos sus reboques son en cal.

Se previene que dicha finca tiene que venderse infaliblemente porque el dueño precisa dinero con urjencia.

Y se avisa álos interesados en esta finca que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador donde están las escrituras y la órden por escrito, Perú núm. 37.

**De un terreno**

Calle Comercio entre Zeballos y Solis.

El martes 30 de Mayo á las 4 y 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dneño un buen terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y 1|2 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, queda dicho terreno contiguo á la esquina de Zeballos, por mas señas existe un gran árbol de ombú terreno alto y rodeado de buenos edificios.

Se avisa á los interesados en este terreno que el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por cualquier conocimiento, Perú 37.

POR EL MISMO.

**DE 5 LOTES DE TERRENO.**

Al norte, en el Mercado conocido por el Hueco de Cabecitas.

El martes 30 de Mayo á las 4 en puuto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Han de rematarse á la mas alta dostura dinero de contado y órden de su dueño cinco lotes de terrenos al norte eu el mercado conocido de Cabecitas.

La distribncion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1 calle de Garantias esquina de Chabango, 14 vs. de frente por 68 de fondo.

Lofe 2 calle de Chabango 14 varas frente, 68 de fondo.

Lote 3 id id id id id id

Lote 4 calle de Garantias 14 varas de frente por 98 de fondo.

Lote 5 calle de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota--Dichos terrenos se indicaran por la bandera el dia designado. A los interesados se les avisa que el martillero está autorizadr Por escrito ante testigos para rematar por el mejor precio; por mas conecimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

## Por Martiniano Bonorino.

En el pueblo de San Fernando.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto se remataran a la mejor postura por órpen del Juez comisario D. Jorje Gorolanp, todas las existencias del almacen de comestibles, perteneciente al concurso del fallido José Gastelumendi, que consiste de un surtido jeneral de comestibles, bebidas, lozas cristales y útiles del negocio etc. cuyo pormenor se amite por su eslencion.

Al mismo tiempo un terreno de ta misma proedad del concurso.

## Por Balbin y Plowes

En San Fernando.

De la quinta del Sr. D. Martin Suares.

El domingo 21 del corriente á la una en punto y dinero de contado por cualquier precio se rematao la propiedad arriba espresada, situada en el baja de San Fernando, calle por medio con la quinta de loa señores Vela.

Su terreno se compone de 150 varas de frente por 1,000 de fondo hasta el rio, el terreno está zanjeado en su mayor darte, contiene como 15000 eauces, álamos y membrillos, 1 rancho con 3 piezas, uno de ellos tiene cielo raso y piso de madera un poso de rica agua y tres piezas de material.

Los interesados deben tener presente que para estrr á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la mañana. Estacion 25 ae mayo.

Por órden del cónsul de Francia 2 cajones cueros de cabros chagrinados avefiados.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de una casa introductora.

El martes 23 y miércoles 24 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan en el acto de la venta, se rematará el surtido de efectos que á continuarcion se detalla:

Géneros de lana para vestido, lustrinas, orleans, merino negro, muzelina de lana, bombasí blanco y cruda, id de colores, franela blanca, y amarilla, id de luto, listado, cotin, lienzo gris, bramantes y lienzos de varias clases, bretañas, irlandas, alemanesco, género de hilo para sábanas, camisas de todas clases, camisetas y calzoncillos de punto, id de madapolan, tohallas de hilo, enaguas y tiras bordadas, boas de lana, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, medias de todas clases, coleta negra y plomo pañuelos de hilo, id de seda fumares id de cambray, enaguas de abrigo, sombreros de castos y aterciopelados, uso doméstico, madapolan género para pantalon, casimires y paños negros, casimires de color para trajes y para pantalones, cuellos y puños de felpa para niños, id id de lana. aceite de Mompelas, peinetas de carey y otros muchos articulos que estaran á la vista.

Por cuenta de seguros- Varios bultos averiados.

## Por José Marquez.

De una casa antigua entral situada en la cale de Méjico N° 358.

El Martés 23 de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 13 varas de frente al Norte y 70 de fondo al sud con cinco piezas dos de ellas nuevas maderas de nrunday, un hermoso parral varios arboles frutales y demas oficinas necesarias.

Esta casa está en un buen local y en calle empedrada, Por mas pormenores Bolivar 116.

## Por Benjamin Nazar y Ca.

De una tienda y merceria,

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes objetos.

Paños para ponchos, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, piel de lobo, casimires y paños castores, ponchos de paño, id de vicuña y algodon, sombreros de felpa, id de castor y de casimir, generos de lana para vestidos, pequin, razo, pana crrderoy, bramantes muchas clases, lienzo, cotin, listado, lienzo gris y azul, uso domestico, madapolau creguela, brines para toldo, zarazas, cocos, percales, brillantina, coleta, boas de lana, mangos, pantalones de casimir, id de gambrona, chaquetones ingleses, sacos de casimir, chalecos id, frasadas, colchas, camisas para señora, un surtido general de medias, camisas de hilo, id vistas de hilo, id monte crislo y algodon blaneas, id de zaraza de listado y lienzo gris, cojinillos tucumenos, in ingleses, mantas pampas, ligas y fajas para campo, fajas de seda, bombasi, franela gambrona, adornos de lsna para la cabeza, esclavinas de lana, botines para señora, id para hombres y niños, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, pañuelos de seda de la India un suetido heneral de pañuelos de hilo para las manos, y otros articvlos.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

Por cuenta de seguros.

Dn sv casa calle de la Victoria No. 154.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros lo siguiente:

17 fardos arpillera con 30,600 yardas.

De otra pertenencia--3 fardos arpillera, bramantes, lienzos, cotines, listados, lona, medias, paños gambronas, pañuelos varias clases, calzoncillos, frazadas, camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bombasi, mangos de lana, batas id y otros articulos que estaran á la visia.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

Por cuenta de seguros--En la plaza de los Andes depósito de adnana, antes de llegar al molino.

El martes 23 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, 200 rollos alambre.

## Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Rarra.

De seis casas y treinta lotes terrenos.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el Sud y Norte, entre las de Lorea y Pozos por el Este y Oeste, estando contigua á la maestranza del ferrs-carril del Oeste.

El domingo 29 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las seis casas y treinta lotes terrenos, pertenecientes todos dos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumaonte bajas todas sus tasaciones por tenerre que melizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.ª casa—Componiéndose de 4 piezas, cosina, reao y demas oficinas, toda de material con maderas fuertes, á la moderna y cercada de pared.

2.ª casa—Componiéndose de 3 piezás, cosina, pozo y demas oficinas etc. etc.

3.ª casa--Componiéndose de 3 piezas sin conclnirse el edificio etc. etc.

4.ª casa- Componiéndose de 3 piezas como id dem idem etc. etc.

5.ª casá--Componiéndose de 6 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, toda de material y madersa fuertes, recien edificada, cercada de pared, esta forma esqnina a las calles de Corrientes y Pozos.

6.ª casa--Componiéndose de 10 piezas, cosina8, pozo y demas oficinas, con maderas fuertes, cercáda de pared.

A mas 30 lotes terrenos lindando con las casas.

NOTA- Por mas pormenores á la casa de los rematadores Sán Martin num. 74 donde encontrarán tas tazaciones y los plazos que daremos á los interesados etc.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion calle de corrientes No. 21

De muebles.

El lnnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y diuero de contado se remataran infaliflemente todos los muebles de dicha casa, pertenecientes al señor Segundo garrido por haberse ausentado cuyo detalle es como sigue:

Una cama camera de fierro con adornos de bronce con sus correspondientes colchones de elásticos, colgaduras etc. 1 cómoda de nogal, 1 espejo dorado de medio cuerpo, 1 sofá forro de crin, 6 sillas de caoba, 2 sillones de id, 1 sillon de terciopelo, 1 estante tallado de caoba para libros, 1 ropero de pino, 1 alfombra, 1 aparador de pino, 6 floreros, 4 cuadros chicos 3 id de mérito, 6 sillas esterilla, 2 lámparas, 1 juego de florete completo, 1 rica escopeta, 2 relojes de sobre mesa, adornos de alabastro, 1 estereocapio con 45 vistas finas, 1 percha de pino y otros varios muebles que estaran á la vista.

Al mismo tiempo -1 carpa de campaña con todos sus útiles, nueva.

## Por Manuel A. Castro.

De dos casas en el pueblo de Moron, y una majada de 800 ovejas, 6 animales vacunos, 10 yeguarizos y 4 caballar.

Perteneciente la testamentania de D. Joaynin Saens de Latorre. Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon.

El domingo 21 corriente á las 12 del dia, se venderan al mas alto precio y al contado las espresadas dos casas situadas en Moron; la 1.ª en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13 1|2 vs. de frente al este y 40 de fondo al O. tasada en 69729 ps. y la segunda contigua á la primera con 30 varas frente al N. y 13 1|2 de fondo al S. tasada en 31772 ps.

Acto continuo se remataran los animales y la majada de ovejas tasada en 45 ps una, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones. El remate se efectuará en las mismas casas y á la hora indicada. Los interesados en las ovejas pueden verlas en la poblacion de D. Sandalio Cepeda a 7 leguas al O. de moron, partido de Matanzas. Escritorio calle de Cangallo No. 150

## Por Lisandro Billinghurst.

En su casa. calle de Maipu, Núm. 14.

De 8 hermosos carneros Padres y 4 ovejas de la rasa Rambouillet procedentes de la afamada cabaña del Sr. Don. Emilio Hutin introducidos al pais por el Sr. D. Isidro Neyer en la fragata francesa «Bossuet»

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

8 carneros y 4 ovejas rasa pura Rambouillet de la importante cabaña del Sr. Hutin, quien á mas de haber obtenido los primeros precios en la exposicion de 1855 y 1861, cuenta con 42 medallas adquiridas en los concursos regionales por el mejor de sus animales.

POR EL MISMO.

El remate de merceria francesa en la casa de comercio de los señores Mallman y ca. calle de Rivadavia núm. 203, anunciad o para los dias 16, 17 y 18, continua HOY.

## Por Aldecoa y Font.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93 el lunes 22 y Martes 33 del corrienté, por cuenta de varias casas introductoras

Un suatido vrriado de géneros para vestido, poples, merinos negros y de colores, lustrinas de colores y negras, chalies, un gran surtido de zarazas de vestido, id para camisas, id para colchas, id para luto de varias clases, bombaeies blancos y crudos, id labrados, franelas blancas y amarillas varias clases, camisetas rayadas y lisas de algodou, id de lana, id de crimea de lana y bombasi, un surtiao de panuelos de rebozo de lana pura, id de laua y seda, id foulares, id de la India. id cambray de seda, ponchos vicuña, id de algodon, paños finos, id de poncho, id pilatos, lienzo tabla, id tablon, id azargado, listado, lienzo griz, lienzo azul, medias merinas y de algodon de hombre y de senora, id cortas de hombre, id de nino, muselina blanca lisas y labradas género de hilo para sábanas.

## Por Federico Silva.

Otro en la calle de Chile No. 357.

7 varas de frente 75 id de fondo

Por órden de la Municipalidad, el mismo jueves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta y dinero de contado, cuyo terreno está tasado en la caatidad de 49 mil pesos m|c. y segun órden de la Municipalidad no se admitirá oferta mener de las dos terceras partes de su tasacion. Este hermoso terrono linda por el Norte con Da, Petroua Parra, por el Sur con el Sr. Bado.

El remate se efecjuará en el mismo terreno el cual estará señalado con la bandera de remate.

POR EL MISMO.

Platinas inglesas y cubiertos marfil.

Orden de una casa inglesa.

En el depósito calle de Rivadavia No. 173.

De noche.

El lunes 22 del corriente á las siete en punto de la noche se empesaran avender los juegos y piezas sueltas del magnifico surtido de platina riquisimas en su clase como de gusto, cuya factura es recientemente introducida y consiste en:

juegos parr té dobles y sensilos, bandejas surtidas vaaios tamañas, aceiieras con sus frascos de cristal, fuentes con tapa y sin ellas, juegos botellas para vinos y licores con sus elegantes armazones, juegos para pan con sns resortes, lecheras, a ucareras, mantequeras, cubiertos cabo marfil y otros efectos que se venderan en el remate.

Es una buena oportunidad para las personas aficionadas á este rico metal como para proveerse de piezas muy indispensables que cuando se buscan no se encuentran.

## Por Tomas Gowland

POR EL MISMO.

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Ei martes 23 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbres un surtido general de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 id id argentina, 500 caj. fideos con pequeña averia, 20 tercerolas aguardiente fuerte de 25 grado, 200 damajuanas id de un galon, 30 barriças azucar refinada, 40 id blanca y quebrada de Pernambuco, 30 bolsas café en grano, 20 cajones tabaco americano superior, 50 bolsas arroz de la India, 20 caj. aceite genoves en latas, 100 id de nice en botellas, 30 fardos tabaco paraguayo fresco superior hoja buena, regular, media hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 100 damajuanas anis marca corona, 100 cajones azuls 100 id coñac lejítimo Bernand, cien mil cigarros paraguayos, cien mil de Bahia, 50 cajones cominillo legitimo, 100 id dulce membrillo clase superior, 20 bolsas aji molido. 50 caj. chuño americano, 50 cajas té fino Orange pekoe, 30 id id perla 30 lios orejores y otros muchos articulos del ramo

Al mismo tiemdo--A los jaboneros 30 bocois recina.

En seguida--5 fardos pavilo ingles con averia al contado y sin reclamo.

POR EL MISMO.

De cnento de varias casas introduntoras

De ferreteria.

El miércoles 24 del coraiente á las oece en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularan un gran surtido de artículos de ferreleria cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Por Antoni Zunini.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas.

En el deposito caile San Martin 42.

El lunes y martes 22 y 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematado sn rematará lo sigutente:

6 rosetas con brillantes y perlas finas, 10 anillos con brillantes diferentes tamaños, 2 cruces de brillantes, 10 relojes de oro áncora, 6 id cilindro, 12 id de plata, áncora y cilindro, 30 id plata dorada, 24 cadenas de oro lárgas y cortas, 40 id de plata, 25 cajas con 12 anillos de oro cada una, 120 anilios de oro con piepras finas diferentes, 70 pares carabanas, 32 id rosetas, 15 medios aderesos con piedras finas, 8 medallones para relratos con cadena de oro, 7 relojes de oro, 18 bara señora, 7 cajas cubiortos de plata, 12 mates con adorno de oro y diamante, 3 relojes sobremesa, 2 ie de pared.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el depósito calle do Moeeno 166.

El sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano orizontal de regulares voces, 1 sofá amburgues da caoba y crin, 1 secretario de caoba y roble con secreto, una hermosa caja de fierro muy sólida, 2 cómodas de caoba, 1 ropero, de caoba amburgues, 1 labatorio id id, 1 tocador de caoba, 2 lavatorios fronceses, 20 docenas sillas, 2 camitas de fierro, 1 id pe cedro 20 catres á la crimea, 2 mesas para el centro de sala con piedra, 15 cuadros grabados diferentes, 1 relox de pared, 2 id de sobremesa, 6 lámparas de kerosene, 4 sillones de amaca, 1 mesa estritorio de caoba, 1 id de pino con 4 cajones, 1 confidenta de caoba y crin, 1 mesita de luz, 1 surtido de loza para comedor, crtstajes, 30 pares candeleros diferentes clases, 10 pares floreros, 4 albums, 76 sillas americanas de esterillas, 24 id de mrdera, 6 sillas y 1 sillon de caoba y crin y otros objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo---Un mostrador como para confiteria ó café, con piedra mármol, 5 cuatros grandes ingleses.

## Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno de esquina.

Situado calle de Corrientes y Andes.

El domingo 21 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde se remstará á la masrlta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue;

Mide 14 varas de frente al sud calle de Corrientes, por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro frente que mira al Oeste.

POR EL MISMO.

De una casa.

Perteneciedte á la teetamentaaia de D. José M. Robles, situada calle de Charcaa No. 79 entre las calles de Maipú y Esmerala, distante media cuadra de de la plaza del Retiro.

El domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas da frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas tirantes de madera dura, una linda cocina; pozo de ri a agua, 3 patios. Toda la casa está rebocada y parte empapelada y hay precision de venderla.

POR EL MISMO.

De das casas modernas con frente á la plaza del Retiro sitnada entre las calle de la Florida y la de Maipú Nros. 90 y 92 esquina á la calle de Maipú, señaladas con un letrero pue dice: «Café y Billar San Martin.»

El domingo 21 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es chmo sigue:

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande ss buena y hace esquina á la colle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas; la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se remataran en un lote ó separadamente.

POR EL MISMO.

De una casa y de dos terrenos.

Situados calle del Perú N° 512 y 514, entre las calles de Brasil y Garay.

El Miércoles 21 de Mayo á las 12, se rema rán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terreuos cuyo pormenor es como aigue:

La casa tiene 3 piezas edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 28 1|4 de fondo.

Un terreno de 9 1|2 varas de fiente al Oeste por 29 1|4

Un terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 29 1|4.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina. Situado esquina á la calle de Venezuela y Solis.

El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicho lindo terreno.

14 varas de frente al Norte calle de Veuezuela por 19 de fondo calle de Solis.

Las paredes de los dos edificios nuevos uno al Oeste y el otro al Sud son medianeras.

Que no pudo tener lugar el Dominga 14 por causa del mal tiempo.

En la boca del Riachuelo, pasando el rio, frente á lo del señor Cristetto y Berto, donde estará colocada la bandera del remate el domingo 21 del corriente á la una en punto de la tarde se ha de rematar precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 29 varas de frente por 130 de fondo.

Nota--Las personas interesadas se serviran ocurrir á verlo con anticipacion el dia del remate; y se recomiende la puntual asistencia á la hora indicada por tener que realizarse la venta infaliblemente.

## Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De articulos de almacen.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los signientes:

100 caj. dulce de membrillo superior calidad, 100 id id de leche, azucar refinada, coñac en bariles id en botellas, tabaco paraguayo, id de Bahia id correntino, 2 bocoys coutentendo botellas para vino, juegos para lavatorios vasos y copas de cristal finos, dulceras y fuedtes de cristal, vino de geres dulce, ginebra superior, cominos, aceitunas vino champagne, cerveza inglesa, fideos, platos de loza, y otra porcion e articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 24 y viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la madana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un gran surtido, cuyo dormenor es como sigue:

Una partida de chaqnetones ingleaes recien introducidos, juegos de ropa hecha paletos y sacos, poncos imitacion vicuña, géneros para vestidos de mucho gusto, id de seda, corderoy, frazadas de lana, mantas imitacion pampas, merinos negros, alepinas de colores, pañueleria, rebozo, chalecos de punto, oso doméstimo doble ancho, id de un ancho, franelas de pura lana, id mezclas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para senoras, pañuelos de seda de manos, id de yerbas, id pintados id de hilo, id de alyodon, id del cuello, chales de lana, zarazas surtidas, bramantes finos, id regulares, lienzo de doble ancho, id de un ancho de varias marcas, bombasies, camisetas á la crimea, camisas de monte-cristo, gambronas lustrinas, calzoncillos de lana, camisetas id, polainas de lana, mangos de id, terciopelo, pellones ingleses, gergas id, casimires, paños, piloto, id castores, id rayados, merinos, lonas y arpilleras, tiras bordadas, randas, hilo de sastre, vestidos de la para niños, mantas para la cabeza, veliloe para la cara, boas de lana, seda surtiua, trencillas y cintas de terciopelo, peinetas de caroy, cocos de la India, zarazas de colcha, corbatas de seda, calzado para hombres, id para señoras y otros muchos articulos que estaran á la vista.

## por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocio.

El lunes 22 del corriente á la mas alta postar y dinero de contado un grande y variado suatido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

## Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo | 8 ps. | fs.m'da d'mal de M'deo. |
| « Martin Garcia | 4 | « « « « |
| « Nueva Palmira | 6 | « « « « |
| « Fray Bentos | 8 | « « « « |
| « Gualeguaychú | 9 | « « « « |
| « Concepcion | 10 | « « « « |
| « Paisandú | 12 | « « « « |
| « Concordia y Salto | 16 | « « « « |

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque.

A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes
*Alvarez y Risso.*
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

## El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba de aparecer.

Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.

*Depósito general.*
(Casa editora),

Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

## A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en ipocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

n

## AVISO IMPORTANTISIMO

*VENTA DEL GRAN SURTIDO*

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los

**Aviso** Carlos Castagno albacea testamentario del Dr. D. Carlos Maspes, estando ya en posesion de los intereses que por el fallecimiento de este dejó en esta ciudad, va á proceder á la liquidacion de dicha testamentaria; y en su virtud llama á todos los que tengan tengan cuentas pendientes con dicho señor, ó que por cualquiera manera deban dar cuenta de los intereses pertenecientes á la testamentaria, concurran á verificar los arreglos correspondientes en el término de un mes desde esta fecha, previniéndoles que en caso contrario procederé en defensa de la herencia como corresponde.
Paraná, Abril 21 de 1865.
n139 p30 m9 Carlos Castagno.

**Repartidores** Se precisan para repartir á pié ó á caballo bajo condiciones muy favorables. Calle Corrientes núm. 101 de ocho á diez de la mañana. Es inútil acudir sin garantias de honradez. n208 p8 m12.

**Las catalanas del sud** Para S. Vicente, Sultan, Ranchos y Chascomus.
n233 p15 m13 Mayoral---Vilaseca
Administracion Victoria 366.

## Juzgado de Paz de Moreno.

Por el presente edicto cito llamo y emplazo á Don Antonio Genoveire, para que en el perentorio término de seis dias, se presente en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que tiene entablada con el señor D. Pedro Candaber, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le pagará el perjuicio que hubiera lugar.—Mayo 12 de 1865.—Pedro Martinez Melo.
n 247 p6 m 14.

**Papas** De superior calidad, desde 15 á 20 pesos la arroba, tomando de 4 arrobas para arriba se llevan á domicilio. Cualquiera que sea el pedido será atendido inmediatamente aunque fuese de diez mil arrobas.
Calle del Perú núm. 331, cocheria de Brunet.
Nota—Tambien se reciben órdenes en la calle de la Victoria núm. 112 1|2 escritorio de carruajes de plaza. n216 p8 m12.

## EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentina»

p7pm.

**Para gefes** oficial y soldados uniformes, armas y útiles de campaña, se venden roperia calle del Perú núm. 2. n586 p20 a28

**Importante** para el que quiera hacer fortuna. Se vende el cafe Restaurant y posada calle Rivadavia núm. 607 frente al mercado Lorea. Este establecimiento y ofrece todas ventajas para su espaciosa comodidad, el dueño lo vende por no poder atender por causa de enfermedad para tratar en la misma casa. n 100 p 10 m 6

**Cuatro personeros** Se necesitan cuatro personeros para hacer la campaña al Paraguay Prefiriéndose estrangeros, ocúrrase á la calle de las Artes No. 118 á toda hora del dia. n123 p10 m17

**Hótel Nacional** Este hemoroso establecimiento acaba de abrirse de nuevo despues de muchas mejoras, su nuevo dueño ofrece un esmerado trato teniendo dos escelentes cosineros uno italiano y otro francés para servir al gusto de los concurrentes.
El servicio será á todo costo y mesa redonda a precios muy módicos.
n 135 p15 m9.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo Junio de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral, una casa situada en los suburbios de San Isidro camino que va para San Fernando, compuesto su terreno dá 648 varas cuadradas, tasada en todos sus ramoe en la cantidad de 28,054 ps. 6 rls. m|c. Otrs en dicho pueblo con arboleda varias piezas etca compuesto su terreno de 42 varas de frunte y 79 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 66,546 ps. 3 rls. m|c. Orta casa en el partido de la Punta Chica, camino real, con 7 piezas techo de asotea, 4 id y un saguan techo de paja, pozo de valde, postes alambrados, etc. edificada en terreno de forma irregular, compuesto de 75 varas de frente al S O. con 150 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,480 ps. 6 rls. m|c. y un terreno contiguo á esta, al pié de la barranca compuesto de 200 varas de frente por 250 de fondo tasada en la cantidad de 18,000 ps. m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma--Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.
n234 p20 m13 Felix Sagasta.

## El nuevo vapor italiano «Clementina.»

*De 1000 toneladas y fuerza de 400 babuilos*

Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

## LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA
EL TÓNICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECÍFICO MAS SEGURO
CONTRA
LAS AFECCIONES NERVIOSAS
DEL
ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia,
Indigestion,
Flato,
Estreñimiento,
Cólicos,
Flujo,
Diarrea,
Disenteria,
Clorósis,
y de los ataques nerviosos
ESTIMULA Y ENTONA
EL
SISTEMA NERVIOSO
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
PROMOVIENDO LA MAS SANA
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
EN LAS PRINCIPALES CASAS
DE NEGOCIO
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
DE
ALMACENES
BOTICAS
CAFÉS
CONFITERIAS
Y
DROGUERIAS
**M. S. Bagley.**

LL AA HH EE SS PP EE RR II DD II NN AA

## Aviso.

Pedro Bergara puede pasar por la calle 25 de Mayo N.º 50 recoger unos pagarés endosados á su órden que fueron encontrados en la calle, y que pagando este aviso le serán entregados
n248 p3 M17

**Albums y retratos** Hay un variadisimo surtido de Albums, cuadrados, largos, en fóleo ete pa; desde veinte á doscientos retratos; y desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos.
Tambien retratos fotográficos, en tarjeta de celebridades de todas clases del pais y otros puntos de las Américas y de casi todos los estados europeos; tanto sueltos como en grupos, jemilias y mosaicos; igualmente muchisimas otras fotografias diversas Librerio del Plata calle S. Martin N.º 28.
n247 p3 M7,

**Personeros** Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de Rivadavia 105 y 107 agencia del Sr. Sotuyo. n254 p2 M17

**Al comercio** Se previene al consignatario de H. P. 1|100 cien cajones coñac, venidos por la fragata francesa Anita de Burdeos, se sirva presentar en la aduana ios permisos correspondientes en el caso contrario, los que suscriben consignatarios de dicha fragata, se veran en la obligacion de presentarlos y cumplir con los gastos por cuenta de quien corresponda.
A. Marmiesse y C.ª
n251 p3 m17

**Mudansa de domicilio** El Consulado de Prusia se ha mudado al N.º 61 calle de Maipú, n249 p3 m17.

**Para Burdeos** La muy velera nueva. de primera clase barca francesa «Nouveau Coriolan» del porte de 420 toneladas, saldrá para este destino en todo el mes de Junio. El capitan Pertus tan ventajosamente conocido en esta plaza ofrece á los pasajeros el trato mas esmerado y hallaran abordo de este buque construido apropósito para estos viajes, todos las comodidades deseables.
Para tratar ocurran al capitan Rertus calle Piedad casa de baños ó á sus corredores L. Sagory et A. Lennuyeux, 47 calle Cangallo.
n291 p5 m17

**Gran baratillo de botines** Botines finos con elasticos para hombre á 70 pesos.
I d id. de dos zuelas. propios para la estacion 80 pesos Calle de Rivadavia Núm. 587.
n259 p15 m17.

## EL JARABE

Contra las Homorrajias

*Del Dr. Granier.*

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de Hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres; los flujos y espuestos de sangre.
El depósito está en la Botica del Sr. Bánon, calle Florida 52 n243 p15 m17

## Al comercio.

Los abajos firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros Maritimos «Vereeniging van Assuradeuren» de Amsterdam en el reino de los Paises Bajos, sus agentes en Buenos Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, proteger y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragios, encalladura, averias, entregas de cargamentos en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha sociedad sea interesada, y por consiguiente, comunicamos al comercio en general que en todos los arriba mensionados casos tendrá que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
Lengnick Scharff y Ca.
n619 p30 a39 Rivadavia No 329.

**Cerveza** inglesa ojitina marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C.F. Getting y Ca. calle Defensa No 65.
n298 p30 m16

## Para Cañuelas Montes y las Flores.

Mensageria del Porvenir, administracion calle de Rivadavia No. 279.
Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30; de las Flores para Buenos Aires los dias 4, 14 y 24.
Conductor y dueño--Gervacio Mariño.
Nota--Los equipages y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida. n588 p30 a28

**Al comercio** Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y ca. de la que éramos únicos socios los abajo firmados, segun escritura pública ante el Tribunal. Que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta. Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
n644 p30 a30 Diego Semple--T. Drysdale.

**Habiendo** Sido entregado al señor D Guillermo Alliuson todo el activo y pasivo del almacen naval situado Paseo Julio núm. 49, que ha girado hasta la fecha bajo la razon de Enrique Rivers y ca., el infrascrito avisa al comercio en general y á sus amigos en particular, que acaba de celebrar un convenio con los señores Laforge y ca. que le pone en aptitud de ofrecer sus servicios como antes á todos los consignatarios y capitanes de buques ingleses ú otros, en la casa de dichos señores, Paseo Julio núm. 55.
n116 p10 m10 Henry A. Rivers.

## Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

**Corset-Ceinture** En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconveuientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida núm. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. n186 p15 m11

## Municiones de Guerra

En el depósito de ese articulos se vende de 15 á 20 pesos el arroba *Papas* de superior calidad y se lleva á domicilio tomando de 4 arrobas para arriba. Calle del Perú n 331 cocheria de Brune n 217 p8 m 12

## Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

*Premio mayor.*

500 ONZAS DE ORO Ú

8,000 patacones,

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numeradas desde el 1,000 al 7,999 (los billetes son impresos en papel blanco tinta celeste, numeracion negra, y sello negro al reverso del bille . Se juega el 20 de Mayo.
El valor del billete entero es cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

*Suertes.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | de | 8000 | patacones | |
| 2 | » | 1000 | » | |
| 3 | » | 500 | » | |
| 6 | » | 200 | » | |
| 20 | » | 100 | » | 10 |
| 20 | » | 50 | » | |
| 54 | » | 20 | » | |
| 80 | » | 16 | » | |
| 150 | » | 12 | » | |
| 174 | » | 10 | » | |

500 Suertes ó 2000 en cuartos.
La Empresa dá, 2 aproximaciones de 200 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras empresas.
Concepcion del Uruguay Mayo 6 de 1865.
n229 p8 m12 La Empresa.

**Colegio** De St. Marylebone y All Saints (Ramo de Kings College,) Londres.
El Diretor de este colegio desea recibir en su casa, dos ó tres jóvenes ó niños de buena familia arjentinos. La casa esta situada en parte central del Parque del Regents y dominio un paisaje hermoso en que alternan prados, lagos y bosques; los términos son, lib. esterlinas 120 por año, tratándose estos como miembros de la familia. Mas informes se pueden tomar ocurriendo á M. Perey en la oficina de la estacion del Retiro. n648 p6 a30

**Teneduria de libros** Con la marcha de los Guardias Nacionales á campaña, van á quedar vacantes muchas colocaciones de tenedor de libros que pueden ocupar los jóvenes que queden en la ciudad. Para mañana lunes 15 del corriente se van á abrir 4 cursos de teneduria á diversas horas del dia y de la noche. Bolivar 164 á toda hora.

**Se necesita** Un español que sepa servir bien de mucamo; se le pagará un buen sueldo, calle San Martin 124 n123 p15 m7

## Al Comercio.

El Sr. A. F. Bauduceau. natural de Paris, habitante en Buenos Aires, durante seis años, ex-proprietario del café denominado «Paquete frances; Paseo de Julio N.º 18 y 19, viviendo hoy en la calle Rivadavia N.º 72, avisa al público que en breves dias partira para Paris, y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

**Avis aux Français.**

M. Bauduceau, désirant être utile, et rendre service à ses compatriotes, comme il l'a toujours fait, prévient ses amis et connaissances, ainsi que le public qui voudraient bien l'honnorer de laur confiance, qu'il se chargera, á son départ, de toutes commissions auprès des familles, depuis Bordeaux jusqu'á Paris, ainsi que des achats a commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrali bien lui confier.
Buenos Aires, le 16 Mai 1865
*A. F. Bauduceau.*
A Paris, 66. Boulevard de Sébastopol.
(écrire afranchi)

## CORREO DEL DOMINGO.

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

Única publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.

El «Correo del Domingo» empieza á publicar algunos trabajos literarios, que pueden considerarse inéditos, del distinguido escritor *D. José V. Lastarria*, actual ministro de Chile en la República Argentina, y varios fragmentos de las *Notas y Apuntes del Dr Varela*, durante su viaje a Europa, no publicados todavia.
En uno de los próximos números publicará *El Sorteo de Matucana*, por el General *Dl Bartolomé Mitre*, nueva edicion, correjida y aumentada por el autor.
Terminado ya el importante trabajo literario del *Dr. D. Juan Maria Gutierrez*, sobre *Sor Juana Inés de la Cruz*, se publicarán otros, debidos al mismo notable escritor.
Ademas de estas producciones y de las poesias y novelas que dá á luz el «Correo del Domingo,» en adelante consagrará algun espacio á noticias cientificas, artisticas é industriales, que ofrezcan interes y entretenimiento.
Precio de la suscricion—30 pesos por cada 4 entregas—números sueltos, diez pesos.
Imprenta del «Siglo,» Victoria número 155 y libreria de Lucien, Victoria 119.

**Escritorio** Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

## IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n187 p15 m12

**Campo** Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

## Oficiales y costureras

Para medida; Se pagarán bien en la roperia Buenos Aires, Perú 38. n189 p6 m11

**Se arquilan** dos Casas lindando una con la otra, se puede formar las comodidades que se quiere, como para un colegio, ó sea para un Hotel ó para cualquier otro negocio que se quiera En la misma Casa encontraran con quien tratar. Calle de Rivadavia 573
n 221 p5 m 12

**Arboles frutales** y plantas de adorno. Las personas que quieran formar quintas ó jardines y quieran disfrutar pronto de las frutas, pueden dirijirse al abajo firmado que les proporcionará las mejores y mas hermosas clases de frutas que existen en el pais, contando con muchos miles de plantas que ya han dado ó estan prontas para dar fruto.
Se garante el trasplante, cualquiera que sea el tamaño de la planta, como lo pueden atestiguar los Sres. D. J. B. Molina, Basualdo, Lumb, Pacheco, Maudin, Astoul, Calzadilla y orra infinidad de personas que ya años anteriores han comprado de la misma procedencia
Los interesados que quieran ir á elejir las plantas encontrarán todos los domingos, hasta la llegada del primer tren al Tigre, embarcaciones que les llevará gratis á la isla. Tambien cualquier otro dia avisando con anticipacion se proporcionará embarcion. Calle del Perú No. 331
n218 p8 m12 P. Brunet.

**Se alquila** La hermosa y cómoda casa de altos calle de la Piedad núm. 474, tiene gas en todo su interior, agua de algibe y se compone de ocho piezas empapeladas y tres de oficina: la llave está al lado núm. 476 y alli hallarán con quien tratar.
n176 p6 m11

**Mozo de sala** Se necesita uno calle de la Piedad N.º 96. n205 p5 m12.

**Mucamo** Se necesita une que sea prolijn, francés ó hijo del pais, al que se presente con buena recomendacion de su conducta y servicio en la calle San Martin, núm. 124, se le pagará un buen sueldo.
p 5 m 14.

## Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D, Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados dasde la fecha á D. José Martin, ó sus herederos, para que comparezca ante su señoria y oficina del infrascrito á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D, José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
n151 p30 m9 Manuel Granados.

**Estudio de Abogado** El Doctor D. Lindoro Forteza ha abierto su Estudio en la Plaza de la Victoria, Recova Nueva 74.
n 89 p 15 m 6.

## Curacion radical de las hérmas

*Quebraduras ó relajaciones.*

Mediante el vendaje gálvano-medicinal del profesar en medicina y cirujia

**D. Camilo Clausolles.**

Calle Bolivar No. 58 frente al Colegio.

La multitud de curaciones obstenidas en la presente cindad y reconocidas por varios profesores de la ciencia, lo propio que las muchas certifinaciodes libradas por los curados y que obran en su podEr, son el mejor testimonio que puede dar el autor á favor de su sistema. Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 de la tarde. n245 p3 m17

**40 á 50 pesos diarios** Se precisan repartidores que siendo activos y empeñosos podrán fácimente ganar cuarenta y hasta cincuen pesos por dia,
Calle Corrientes núm. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
n253 p8 m17.

**Letras** de cambio sobre Francia, y pasageros. Los insfracritos jiran desde veinte francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros de Europa.
Rodes é Hiriart
p30 a29 t Rivadavia No. 190

**Pichincha** Se ofrece al estrangero casado ó soltero que quiera trabajar en uña chacra bajo proposiciones ventasas, ocurrir á la calle de Potosí 208.
n256 p6. m17.

**Un tenedor de libros** que tiene algunas horas desocupadas en el dia, ofrece sus servicios en este ramo. Una esquela dirijida á la oficina de esta imprenta, con las iniciales R. A. será atendida. m17 p3

**Pichincheros alerta!!** Hoy se rematará por los martilleros Pedro Y. Lopez y Ca. una casa hermosa y barata, y todos los muebles. en la calle del Perú núm. 392.
n242 p1 m17

## AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES.

Calle Cuyo No, 1.

DE ENRIQUE DOWSE.

## Compañia de navegacion.

A VAPOR.

*De Gualeguaychú (E.R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.*

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ

TARIFA.

| | | |
|---|---|---|
| Martin Garcia | 4 ps. fts. | 2 ps. ft. |
| Nueva Palmira | « | 3 « |
| Fray Bentos | « | 4 « |
| Gualeguaychú | « | 4 1\|2 « |
| Concepcion del Uruguay | 10 « | 5 « |
| Roman | 10 « | 5 « |
| Paisandú | 12 « | 6 « |
| Concordia y Salto | 16 « | 9 « |

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia, admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida Por mas pormenoros ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
*Enrique Dowse, Cuyo n. 1.*

## Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
Proa la mitad de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id id Baradero, L Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido--- Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

## MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
*Enrique Dowse*— No. 1

**Descubrimiento** Nada asombroso pero muy importante—Yerba pectoral de los Indios, especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas, tos convulsa, catarros, tisis pulmonar y cualesquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.
La Naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarics para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza. nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sabios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencidos de la veracidad desus afecciones. Por eso hemos establecido el depósito de la yerba pectoral en la botica y drogueria del Indio Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de sanarse de alguna de dichas enfermedades, no encontrándose dicha yerba en ninguna otra casa. n73 p20 m5

**D. Felipe Perichon de Garcia** Se le previene, pase por la «Imprenta de Buenos Aires» n250 p3 M17

## Gran Rifa

DE TERRENOS EN SAN ISIDRO.

*Con autorizacion de la municipalidad.*

*Premio mayor:* —Una chacra compuesta de 105 varas de frente con 497 varas de fondo, todo cercado, con monte de árboles frutales, ranchos de material. pozo de balde, etc. etc., situado 3 cuadras de la Estacion del ferro-carril.
2.º Premio 1 solar de 25 varas frente y 56 de fondo.
3.º premio 1 solar de 25 varas de frente y 60 de fondo.
4.º premio 1 solar de 24 varas de frente y 65 de fondo.
5.º premio un solar de 21 varas de frente y 47 de fondo.
Todos con frente á la calle Real.
6.º premio 1 solar de 32 varas de frente y 42 de fondo.
7.º premio 1 solar de 21 varas de frente y 37 de fondo,
Frente á la calle San Martin.
La estraccion se hará hasta último de mayo en caso que se hayan vendido suficientes billetes.
La estraccion se hará en San Isidro con los Globos de la loteria de Beneficencia. Los billetes llevarán el Sello de la Municipalidad de San Isidro. Se juegan 2300 números. Precio del billete, cincuenta pesos mjc. y hay en venta en la oficina del «Standard» y con el señor Don Emilio Rodriguez en San Isidro en el almacen del señor don Santiago Campodonico y en el Hotel Florida.
n 102 p 20 m 6.

**Club del Plata** La Comision directiva ha acordado abrir los salones con el baile de reglamento que dará el dia 27 del presente; los Sres. Sócios que quieran solicitar tarjetas de transeunté, lo pueden hacer hasta dos dias antes.
n240 p3 m17 La Comision.

**Libros para todos** Coleccion de Documentos históricos de las Provincias del Rio de la Plata por P. de Angelis seis tomos foleo. Los Amores de Alfonso VI. Los siete niños de Ecija y otras novelas de Fernandez y Gonzalez. Los Verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, El Palacio de los crimenes' y mucha, otras novelas de Ayguals de Izco. Historias universales, generales y particulares. Febrero reformado por Goyena. Las mujeres de la Biblia. Viajeros antiguos y modernos con láminas iluminadas. Roma antigua y moderna y Venecia ricas láminas, Roma antigua y Moderna y Venecia, ricas láminas. Fé Esperanza y Caridad, Historia de los Girondino y la de los Montañeses, su continuacion. Madrid riendo y llorando. El Barbero de Sevilla 2 tomos Las cortesanas del sigio XIX. Las Hijas del Cid Una virgen y un demente. Heridas del alma Galeria pueblo, Heroes y grandeza, de la tierra, 8 tomos en 4.º memorias del Brigadier Gl. Paz, con y sin retratos. Gil Blas de Santillane y D. Quijote de la mancha, edicion de lujo y económicas, Los Mohicanos de Paris Los Miserables por V. Hugo. La Escuela del oficial por Moreno. Los tres Napoleones I. II. y III su historia. Comentarios reales ó Historia de los Yncas y del Perú por Garcilazo de la Vega Ynca, Conquista de Nueva España y de las Américas por varios autores El Archivo americano etc etc.
Casi todas esas obras son ilustradas con láminas y grabados, con otras muchisimas sobre todas materias que pueden verse en la Libreria del Plata calle S. Martin N.º 28,
n246 p3 M.17

**Cochero** diestros y prolijo, con cama é informes satisfactorios, se necesita en la calle San Martin n.º 142.
n255 p3 M 17

**Corchos** Se encúentran de todas en el depósito de fábrica, *en la calle Cangallo* 105
n258 p3 M17

**Se necesita** En la calle de Córdoba núm. 109, una cocinera y mucama. No se reciben sin recomendacion.
n241 p3 m17

**Se vende** Dos majadas de ovejas mestizas escojidas juntamente con las casas, corrales, varios otros utiles enexos al establecimiento, y la transferencia del contrato pe arriendo delexecelente espacioso y baratisimo campo en que se halla situado á 25 leguas de esta ciudad.
Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Victorie No. 240 preguntando por Dn Juan Hugues desde la una de la tarde.
n 291 p3 m17

## Consolato d'Italia.

*Ministero della marina di S. il Ré d'Italia*

Notificazione

Il governo del Ré ha diciso di mantenersi nella piú stretta neutralitá durante i fatti di guerra, che succedono nell'America meridionale tra la Republica Uruguay, il Paraguay, ed il Brasile
Si avvertono perció gli armatori, ed i capitani dei bastimenti mercantile nazionali diretti, o trafficanti con i posti, o punti di appródo sia del Rio della Plata, come dei fueme Paraná, Uruguay e Paraguay, od altri luoghi appartenenti ai suddetti stati, che durante le ostilitá é loro proibito di trasportare nei luoghi sovra indicati munizioni, ed articoli di guerra, o dispacci per gli stati belligeranti, e che in caso di trasgressione andranno soggetti all'esercizio dei diritti di guerra per parte degli stati suddetti, ed alle conseguenze derivanti dalla infrazione della neutralitá mantenuta dal Governo italiano--Torino 31 Marzo 1862.
Per copia conforme
n260 p3 m17 l Consolo---*Actengo*

## Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis por los trenes del ferro-carril del Norte.—Carrera en el Rio Uruguay, partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná el nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR.

Hará un viaje semanal por la siguiente tarifa de cámara:

| | | | |
|---|---|---|---|
| De Buenos Aires | á Higueritas | 6 p. fs. | |
| De idem | á Fray Bentos | 7 | « |
| De idem | á Gualeguaychú | 9 | « |
| De idem | al Uruguay | 8 | « |
| De idem | á Paysandú | 10 | « |
| De idem | á Concordia y Salso | 14 | « |

Las comodidades y marcha de este vapor, el buen trato que dá su capitan D. José Folgueras unido á lo cómodo de esta carrera libre de mareo ofrecen á los pasajeros un viage de recreo y rápido.
Para mas pormenores ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra—Cuyo 6 [altos.]
n2 2 p15 m17

**Se alquila** La casa núm. 100 calle Defensa con armazon y mostrador; en el infimo precio de mil pesos m|c. ó se vende el armazon al inquilino; para tratar alli mismo. n273 p2 m18

## PERSONEROS.

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la Comision creada por decreto de 2 de Mayo de 1865, que se halla instalada en la calle de la Reconquista 134 á toda hora del dia.

**Al comercio** Se cita á una reunion general de todos los acreedores de Luis Eguia para el sábado 13 del corriente á las siete de la noche en casa de los señores L. Logegaray y Nuol calle de las Artes No 8---Mayo 10 de 1865.
n223 p8 m12

OTRO

Todos los que tienen créditos contra Luis Eguia y que no se presentarán á la reunion anunciada en el aviso que antecede tendrán á bien presentar en casa de los dichos señores L. Logegaray y Nuol sus cuentas en los ocho dias de la fecha: pasando dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase---Buenos Aires, Mayo 10 de 1865, n224 p8 m12

## Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, sehan de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido del 25 de Mayo en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Cepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar y bienes muebles. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á informarse, sobre el número de hacienda y el precio de tasacion á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado---Budnos Aires Mayo 10 de 1865.
n232 p20 m13 Pantalion Gomez.

**Arrendamiento** Se arrenda una linda Chacra, situda entre Moron y Matanzas, toda alambrada, con alifalfarer, Utiles de labranza, Bueyes; carros y caballos, Prensa para enfardar pasto etc, etc, y á mas un buen tambo.—Por mas pormenores ocurrase á la calle Defensa N. 154 Sres, Storn.
n235 p8 m13

**El Paraguay** Mapa de Actualidad—Se vende en todaas librerias de Bnenos Ayres y en la Litografia de la Bolsa, calle de San Martin en frente de la Bolsa Precio 30 ps y con colores 40 ps.
n 228 p8 m16

**Aprovechen la ocasion** Pongo en conocimiento de mis favorecedores, y demas en general como teniéndome qne ir á Europa: Desde hoy para redondear mi negocio he dispuesto hacer una considerable rebaja en en los precios, de un completo surtido de cigarros habanos de superiores y acreditadas mascas, cagetillas habana marca Merid ana, y sencillez, trigo y pectoral; picadura rica aprensasada marca Aguila en libras; tabaco en rama superior, cera pura blanca de la Habana, y chocolate español rico.
Buenos Aires, calle la Piedad n. 94.
José Nilallonga.
n 236 p15 m16.

**Personeros estrangeros** Se encuentran en la Agencia y casa de Comisinn, calle Parque núm. 67 desde las 10 de la mana hasta las 5 de la tarde.
A. Bergin y Ca
n 268 p4 m16.

## Juzgado de Paz de Baradero

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado a deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 30 a25 Cárlos Linch.

## Calvitie.

-La meilleure pommade contre la calvitie este le veritable pommade du docteur Guillaume Dupuytren. Empeche la chûte et fait posser les cheveux, depot a la pharmacie Raspa 1 4dc. Salta 94 esquina Moreno y Florida 36

**La muy conocida** Casa de modista de Paulina Fontis, Chacabuco 50 y 52.—Acaba de recibir un brillante surtido de gorras francesas por este último paquete ingles; las señoras elegantes y de buen gusto no pueden hacer menos que venir, ver y comprar, visto la proximidad de las fiestas mayas, hay un surtido completo y de todos tamaños de gorritas y sombreros de tereiopelo adornados al gusto y moda mas nuevos. n274 p6 m18

## Botica Raspail.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail--Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociarse á la misma un jóven frances alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris--Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.
Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones que en la Farmacia Raspail de Paris--Calle Salta esquina Moreno.
*Blanco de perlas ó flor de la juventud*—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante de Francia es el blanco de perlas de Albert Lofon uno de los mejores químicos y perfumistas de Paris. Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cutis sin echarlo á perder.
Depósito en Buenos Aires, Botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno y Florida 36.
*Verdadera pomada del Dr. Dupuitren contra la calvicie*—Esta célebre pomada tiene la virtud, á mas de impedir la caida del cabello, le hace crecer muy pronto, y goza de una merecida reputacion en Francia por sus constantes efectos. Se vende en la botica Raspail, calle de Salta esquina á las de Moreno y Florida 36.

**Costurera** Se necesita en la calle Belgrano 150. n266 p3 m18

**Los señores** Que reciben mercancias por el buque frances «Principe de Monaco» y que tengan reclamos que hacer se servirán presentarlos en casa del consignatario J. M. Bacqué y ca. calle Maipú núm. 45 en el término de 48 horas de la fecha y pasado dicho término el capitan no admitirá reclamo,—Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
Salles—Capitan del Principe de Monaco
n272 p3 m18

**Mucamo** Se necesita uno de comedor que tenga buenas recomendaciones que presentar, en la calle de San Martin núm. 84. n271 p3 m18

**Manteca de vaca** Se ofrece en venta por mayor, de la Colonia de Santa Fé y de rica clase, calle Victoria núm. 238. n270 p3 m18

## HOTEL Y RESTAURANT RIVADAVIA.

7—CALLE DE TACUARI—7.

Los señores que quieran favorecer dicho hotel, encontrarán en él una esquisita comida, prontitud en el servicio, buen trato y á precios muy módicos; teniendo el servicio á disposicion del público hasta la una de la noche.
p30 m18

## AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLÒRCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | | |
|---|---|---|
| « Zárate Camara | 4 | « |
| « San Pedro idem | 8 | « |
| Obligado idem | 10 | |
| « Las Hermanas idem | 12 | « |
| « San Nicolas idem | 12 | « |
| « Gualeguay, idem | 16 | « |
| « Rosario, idem | 16 | « |
| « San Lorenzo, idem | 18 | « |
| « Diamante idem | 22 | « |
| « Santa Fé idem | 24 | « |
| « Paraná idem | 24 | « |
| « La Paz idem | 32 | « |
| « La Esquina idem | 36 | « |
| « Goya (Casilla) idem | 40 | « |
| « Bella Vista idem | 44 | « |
| « Empedrado idem | 48 | « |
| « Corrientes idem | 52 | « |

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

| | | |
|---|---|---|
| Al Rosario por tonelada | 6 | patacones. |
| Paraná | 8 | « |
| La Paz | 10 | « |
| Bella Vista | 12 | « |
| La Esquina | 10 | « |
| Goya | 10 | « |
| Corrientes | 12 | « |

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al pûblico y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen

## MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

*Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las*

COMIDAS Y PASTELERIA
SUPERIOR
POR SU OLOR, SABOR Y PUREZA
A LA MAS FINA
GRASA DE CHANCHO
Y AL MEJOR ACEITE FRANCES
INFINITAMENTE MAS SANO
COMO
LA CIENCIA LO HA PROBADO.

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano mejor.
Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.
Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdedes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que *no puedan* obtener la *lejitima Manteca de grasa* en los almacenes de su barrio la compren de los repartidores ó manden por ella á la agencia desde las 8 hasta a las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se le venderá por vejiga á razon de *cinco pesos* libra.
Buenos Aires, 12 Mayo de 1865
n219 p8 m13 La Empresa.

**Campeche molido** De superior calidad se encuentra continuamente en la casa de los señores Bletscher y ca., almacen de suelas calle de Maypú núm. 28. n268 p8 m18

**Se alquila** La casa calle de Reconquista núm. 111 con todas las comodidades necesarias para establecer una casa de comercio y para familia, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. n265 10p m18

**Jarabe de** San Vicente de Paul—Antiflogistico, anticatarral-anodino; único eficaz remedio para curar las enfermedades del pecho, las irritaciones de los pulmones y de la garganta, la ronquera, los resfrios, soberano particularmente contra la toz convulsa. Sigue vendiéndose en la botica de San Nicolas calle Corrientes esquina de las Artes. n269 p3 m18

**A los confiteros** Dulces, jaleas, pastillas, confites con licor. Seriopes té negro y chocolate de lá Compañia Coloniali
Estos articulos y muches otros se venden por mayor y monor en casa de Dupuis Monuier calle de Corrientes No. 118.
n 294 p3 m16

**Mandeville!** Librosprimarios y libro segundo; nueva Libreria inglesa,
75 San-Martin 75 casi en frente de la bolsa.
n287 p3 m19

**Ollendorffs** Con claves se venden á 50 ps m|c en la nueva libreria inglesa 75 San-Martin 75 casi en frente de la Bolsa.
n291 p3 m19

**Se Vende** Una casa sita en la calle Rivadavia 771, compuesto su terreno de 65 1|2 varas de fondo con 8 3|4 de frente; tiene siete piezas empapeladas, cocina, pozo de balde y oficina
Está recien blanqueada y pintada, para tratar, en la calle Buen Orden 20. En la panaderia del lado estan las llaves.
n298 p10 m19.

**Novelas! Novelas!** En inglés hay en gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin 75 casi en frente de la Bolsa
n290 p3 m19

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento, de D. Jacinto Castro para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de su señora por conducto del que firma adscrito á la oficina de D. Juan Francisco Castellote á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
Ramon J Lagos.
n295 p3 m19

**Diccionarios** En varios idiomas, en 4 tos y en 8 vo. Se venden por mayor y al menudeo á infimo precio en la nueva Libreria San Martin 75.
Casi en frente de la Bolsa.
n283 p3 m19

**Tenedor de Libros** Se necesita uno con vuena letra para llevar los libros en una casa introductora de frutos del pais—En la Nueva Libreria Inglesa daran razon.
n292 p3 m19

**Se necesita** Un cochero con recomendaciones y un muchacho para el servicio interior de una casa calle de las Piedras Núm. 52.
n277 p3 m19

**Aviso al comercio** Duraute mi ausencia doy poder general al Sr. Don Leopoldo Rulcoveis. Buenos Ayres Mayo 17 de 1865.
Luis Jäger
n 293 p3 m19

**A los provedores** y acendados; se avisa que hay en venta de 7 á 8000 cabezes de ganado vaen superior estado en los partidos de Junin y 9 de Julio se previene que dicha hacienda puede permanecer en el campo, hasta un año por mas pormenores ocurrir á la calle de Rivadavia 164 desde las 10 hasta las 4 de la tarde. n 294 p6 m17

## Societá Italiana d'unione é benevolenza.

**Avviso** L'assemblea generale convocata per il 14 corre. non poteva aver luogo stante il cattivo tempo.
Sara pertanto tenuta alle ore 12 meridiane d' Domenica 21, ñella Sala della Societá, in ia cangallo n.º 434.
u286 p3 m

**Guerra del Paraguay** Mapa del teatro de la guerra que comprende la provincia de Corrientes y partes adyacentes de Entre-Rios, Paraguay, Uruguay y Brasil revisado por D. Francisco Rave, Ingeniero geógrafc, ex Gefe del Departamento Topográfico de la Provincia de Corrientes y director de la Escuela Politécnica.
Su utilidad—Con este mapa á la vista cualquiera podrá seguir y comprender los movivientos de los ejércitos en campaña, lo que lo hace indispensable para todo, en la actualidad.
Se vende en la imprenta de P. Coni, calle del Perú, 107, Impreso sobre papel de Marquilla, precio: 20 pesos.

**Casa** Se necesita alquilar en calle empedrada una casa cdn cinco ó seie habitaciones en estado de aseo y con fondo: para tratar calle Rivadavia núm. 394.
n281 p3 m19

**Se alquila** Una casa con 10 piezas teniendo dos salas á la calle, altillo, sotano, poso de valde, 4 patios y una huerta con arboles frutales y plantas de jardin por el módico precio de 800 pesos calle Cangallo Núm. 633 entre Rio Bamba y Ayacucho,
n279 p3 m19

**Casa** Se alquila una, calle Bolivar es á la de San Juan, con mucha didad para negocio y varias piezas; para calle de Europa, 205.
n275 p3

**Cortador** Para sastreria, se ofre estranjero, con toda la Quien lo necesite ocurra á la calle de Núm. 313. n276 p3

**Lejion Voluntarios** Sien sertor espresada el individuo Antonio Rincon, tino, se regalan 2,700 pesos al individ lo presente al Cuerpo ó de datos aprehendido.
El Gefe—Antonio Susini.

**Lejion Voluntarios** Sien sertor espresada el Individuo Guillermo Herdal de nacion ingles, se regalan al individuo que lo presente al cuerpo tos para ser aprehendido.
El Gefe—Antonio Susi

**Se alquila** Con contrato años, una gran calle Rivadavia, tres cuadras antes á Lorea, de dos pisos, con vastas algibe, dos hermosos patios, jardin papelada. Los que se interesen tratar ocurran al escritorio calle San 106 de las 12 á las 2 de la tarde.
n280 p3

**La Favorecida** Servicio cias entre res, Lobos y Saladillo.
Salidas de Buenos Aires.—Para ladillo los dias jueves—Llega al dias viernes.
Regresos para Buenos Aires.—Sale dillo los dias domingos—Llega á los dias lunes,
Empresario y conductor—P.
NOTA—El carruaje sale de la esta Agencia general, Rivadávia 305.

**Libros militares** La Oficial orico-practico de operaciones de la Moreno: y otros varios libros sobre Marina. Libreria del Plata calle No. 28.

**Asignaciones** Las famil derados de oficiales del Ejército en campaña asignacion en esta capital, pueden habilitado respectivo, calle de Tucu por sus haberes de Abril ppdo advertir que las asignaciones de marchado al Ejército de operacio los invasores Paraguayos y que sueldos anticipados no empezaran hasta principios de Junio entran salgan los haberes del presente

## Edicto judicial.

El Sr. Juez de 1.ª instancia en D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto D. Manuel V. y Da. Julia Zeballos, dentro del término de ocho dias estar á derecho en los autos que señores Sallano y Etchebarne contra Mañay, por cobro de pesos, bajo ape to de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
Francisco
n278 p8 m19 Escribano

**Oficiales zapateros** bra de hombre, señora y clavado ria del Siglo, Artes 133 se pagarán cios.

**Aviso al público y** ticular á las dama **gantes** Mme Blandina de abrir una tienda en la calle de Rivadavia 462, las quieran favorecerla encontrar ñora y trajes de niñas á precios última moda.

**Arboles de fruta**
En la quinta sita al piè de la Convalescencia formando esqui la Banderita y á la Sola que va al racas, y que tiene tablilla de por partes: entre otros muchos les y plantas de flores y adorno de des, hay:
Naranjos dulces de semilla del Corrientes, desde 8 á 15 años de
Injertos de naranjos dulce sin espinas, selecta y de om truosa, de ramille hoja riza ja de mirto. Nisperos del Japon
De todas esas clases de planta edades, y muchas actualmente
Injertos de las mejores varied manzanos, duraznos, cerezes y cos y damascas, tambien grand 10 años y parras ó cepas.
Plantas para jardin y adorno renta de las mejores variedades peros del Japon, naranjitos del Cabo, jazmin del Paraguay, palmeras de Ceylan; plantas de lla de renunculo y marimoñas

## Administracion de Nacionales.

Los contribuyentes de Contribu para el presente año, pueden pasar el pago presentando los recibos de en la oficina del ramo, desde el 1. hasta el 30 de Junio, que son los que señala el articulo 11 de la ley, dicho término no lo hicieren sufri que determina la ley.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.
n283 p10 m19 El Admi

## CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa
sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

| Capital suscrito. | Número de pólizas. | Titulos |
|---|---|---|
| ps. fts. 15.070,073. 20 | 16,034 | ps. fts. 2.117 |

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES

PESOS.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derech pital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . .
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en
576,968 50 id id id á id id . . . .
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos seccion liquidada en . . . . . . . . . . . . .
23,481 50 id id id á id id . . .
16,188 50 id id id á id id . . .
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

| | Clase de imposicio | Número de la suscricion | NOMBRE DEL SUSCRITOR. | DOMICILIO | Años de duracion del seguro | EDAD DEL ASEGURADO. | Importe de la imposicion |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Liquidacion en 1862. | Unicas | 2117 | Samuel Garcia | Copiapó | 5 1\|2 años | 1 dia á 1 año | 250 |
| | « | 1469 | José A. Alemparte | Santiago | 5 1\|2 « | 1 año á 2 años | 1000 |
| | « | 845 | J. T. Urmenete | Santiago | 5 1\|2 « | 1 año á 2 años | 500 |
| | Anuales | 109 | J. M. Larrain | Santiago | 3 1\|2 « | 1 dia á 1 año | 500 |
| | « | 1233 | P. A. Ramirez | San Felipe | 3 1\|2 « | 68 á 69 | 250 |
| Liquidacion 1863. | Unicas | 4485 | Jorge L. Federido Distel | Valparaiso | 5 1\|2 « | 1 dia á 1 año | 500 |
| | Anuales | 2662 | J. de la Cruz Larrain | Santiago | 3 3\|4 « | 1 dia á 1 año | 500 |
| | « | 4496 | J. M. Pizarro | « | 3 « | 74 á 75 id. | 50 |
| | Unica | 11795 | J. M. Salcedo | Lima | 1 1\|2 « | Sin enajenacion de capital. | 19000 |
| Liquidacion 1864. | Unicas | 7760 | Juan Picasso | Málaga | 5 1\|2 id. | 1 dia 1 año | 250 |
| | « | 9380 | Ignacio Carrillo | Jujuy | 5 | id. | 37 |
| | Anuales | 7428 | Miguel Otero | Buenos As. | 3 3\|4 | 67 á | 250 |
| | « | 6957 | J. M. Olmos | San Juan | 3 3\|4 | 61 á | 1000 |
| | « | 7202 | Manuel Olivera | Callao | 3 3\|4 | 1 á | 250 |
| | « | 6630 | J. J. de Urquixa | Paraná | 3 3\|4 | 1 á | 500 |
| | « | 7525 | Juan Auchorena | Buenos As. | 3 1\|2 | 29 á | 10000 |
| | Formacion renta sin enag'cion. | 11795 | J. M. Salcedo | Lima | 1 | 53 á | 19000 |
| | | 13022 | Federico Gabler | Santiago | 1 3\|4 | 49 á | 2000 |
| | Formacion renta con enag'cion. | 11603 | Federico Gabler | « | 1 | 49 á | 2600 |
| | | 13182 | German A. Hemen | « | 1 1\|2 | 35 á | 400 |

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin ries respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capita do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia,
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector gene Martin, calle de Bolivar núm. 57.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON CACAO

**De BARET, farmacéutico**

NANTES (*Francia*)

Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite pura natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tísis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á S.to-Domingo.*

## INYECCION Y CAPS VEGETALES DE MA

GRIMAULT Y C.IA FARMACEUTICOS

Nuevo tratamiento preparado con la TICO, árbol del Perú, para la infalible de la gonorrea, sin temor del canal ó de la inflamacion de los ires doctores CAZENAVE, RICORD y han renunciado al empleo de cualquier La Inyeccion se emplea al principio Cápsulas en todos los casos crónicos que han resistido á las preparaciones cubeba y á las inyecciones de base Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi